

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

***Disertación Previa a la Obtención del Título de  
Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialización en Docencia  
Parvularia***

***“Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el  
aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del  
Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de  
3 a 5 años”***

**AMAYRA ELINA SAMANIEGO PORRAS**

**DIRECTORA: Mst. Rosario Terán M.**

**Quito, 2011**

## **Agradecimientos**

*Un especial agradecimiento a la Sra. Mst. Rosario Terán por su don de gentes excepcional y por su orientación profesional para la concreción de esta disertación.*

*Particular agradecimiento a la Sra. Mst. Carmen Álava y a la Sra. Mst. Myriam Navarrete por sus invaluable aportes como lectoras para el perfeccionamiento de este trabajo.*

## **Dedicatoria**

*Dedico esta disertación a Hilda y a Clemente, mis padres; por su amor y sacrificio.*

*A Rómulo, por su nobleza y espíritu de hermandad.*

*A Germán, por ser un compañero de vida ideal.*

## RESUMEN

La estructura de este proyecto se ha sustentado en varios aportes científicos de la psicopedagogía y en la normativa legal vigente para Educación Inicial, aplicados a la realidad educativa del Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) “San Francisco de Quito”.

En el primer capítulo se detalla la información básica del Centro Infantil como organización, misión, visión, propuesta pedagógica, entre otros aspectos informativos que brindan una clara perspectiva de esta población.

En el segundo capítulo se expone el marco legal que sustenta la propuesta desarrollada en este trabajo investigativo.

En el tercer capítulo se describen las características del desarrollo de los niños y niñas de tres a cinco años y las teorías del aprendizaje propuestas por Piaget, Vygostky y Bronfenbrenner, escogidas por su aplicabilidad con este grupo etario y su relación con las comunidades educativas inclusivas, diversidad e interculturalidad.

En el cuarto capítulo se revela la situación actual del Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”; para cuyo propósito se diagnosticaron a: niños y niñas de tres a cinco años, a padres y madres de familia, al personal docente y administrativo y finalmente el ambiente de aprendizaje, utilizando instrumentos como el cuestionario y la observación estructurada.

En el quinto capítulo se presenta la “Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”, sustentada en los anteriores capítulos. Esta propuesta está subdividida en tres partes, la primera se refiere a las actividades diseñadas para los niños y niñas; en la segunda parte se detalla las actividades a desarrollarse con padres, madres de familia y con el personal docente y administrativo y la tercera parte sugiere la implementación de los ambientes de aprendizaje por rincones.

# ÍNDICE

Enunciado del tema:.....	1
Delimitación y alcance del objeto de estudio .....	9
Objetivos.....	9
<b>1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR “SAN FRANCISCO DE QUITO” .....</b>	<b>11</b>
1.1 Historia y Antecedentes.....	11
1.2 Datos Generales.....	12
1.3 Organización Administrativa.....	12
1.4 Propuesta Pedagógica del CIBV “San Francisco de Quito” .....	13
1.5 Misión .....	14
1.6 Visión.....	14
1.7 Características de la Población atendida en el CIBV “San Francisco de Quito” .	14
1.8 Infraestructura.....	15
1.9 Participación Comunitaria.....	15
<b>2 MARCO LEGAL .....</b>	<b>17</b>
2.1 Educación inicial a nivel mundial .....	18
2.1.1 <i>Derechos del Niño y de la Niña</i> .....	18
2.2 A nivel nacional .....	22
2.2.1 <i>La Constitución de la República del Ecuador</i> .....	22
2.2.2 <i>El Código de la Niñez y Adolescencia</i> .....	23
2.2.3 <i>Plan Nacional para el Buen Vivir</i> .....	24
2.3 Políticas y lineamientos para educación inicial en Ecuador .....	26
2.3.1 <i>Plan Decenal de Educación</i> .....	26
2.3.2 <i>El Referente Curricular</i> .....	27
<b>3 EL NIÑO Y LA NIÑA DE 3 A 5 AÑOS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN AMBIENTES CULTURALMENTE DIVERSOS.....</b>	<b>30</b>
3.1 Características de niños y niñas de 3 a 4 años.....	30
3.2 Características de niños y niñas de 4 a 5 años.....	32
3.3 Teorías del aprendizaje y desarrollo de la identidad cultural en el niño y en la niña de 3 a 5 años.....	34
3.3.1 <i>Teoría del constructivismo de Piaget</i> .....	34
3.3.2 <i>Teoría del aprendizaje social de Vygotsky</i> .....	37

3.3.3	<i>Teoría ecológica de Bronfenbrenner</i> .....	38
3.4	Comunidades educativas inclusivas e interculturalidad .....	39
3.5	Comunidades Educativas Inclusivas .....	39
3.5.1	<i>Identidad</i> .....	40
3.5.2	<i>Diversidad</i> .....	41
3.5.3	<i>Pluralidad Cultural</i> .....	42
3.5.4	<i>La Multiculturalidad como Barrera para el Aprendizaje</i> .....	42
3.6	Inclusión Cultural e Interculturalidad en el aula .....	43
3.6.1	<i>Inclusión Cultural</i> .....	43
3.6.2	<i>Interculturalidad</i> .....	45
3.7	Ambiente de Aprendizaje .....	46
<b>4</b>	<b>PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO</b> .....	<b>49</b>
4.1	Población y delimitación de la muestra .....	49
4.2	Métodos y técnicas .....	49
4.3	Diagnóstico .....	51
4.3.2	Cuestionario y pautas de observación estructurada para padres y madres de familia .....	58
4.3.3	Cuestionario y pautas de observación estructurada del personal técnico y administrativo .....	61
4.3.4	Pautas de observación para evaluar ambientes de aprendizaje .....	63
4.4	Presentación y análisis de resultados .....	65
4.4.1	<i>Presentación y análisis de resultados de los niños y niñas del grupo tercero "A"</i> .....	66
4.4.2	<i>Presentación y análisis de resultados de los niños y niñas del grupo tercero "B"</i> .....	70
4.4.3	<i>Presentación y análisis de resultados de los niños y niñas del grupo Pre-básica "A"</i> .....	72
4.4.4	<i>Presentación y análisis de resultados de de los niños y niñas del grupo Pre-básica "B"</i> .....	75
4.5	Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula 3 "A" .....	77
4.5.1	<i>Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula 3 "B"</i> .....	80
4.5.2	<i>Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula Pre básica "A"</i> .....	82
4.5.3	<i>Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula Pre básica "B"</i> .....	84
4.5.4	<i>Presentación y análisis de resultados del personal técnico y Administrativo</i> .....	86

4.5.5 <i>Presentación y análisis de resultados de la evaluación del ambiente de aprendizaje</i> .....	89
4.6 Análisis general sobre el diagnóstico del CIBV “San Francisco de Quito” .....	91
<b>5 PROPUESTA DE LINEAMIENTOS</b> .....	<b>94</b>
5.1 Propuesta .....	98
5.2 Propuesta de actividades para la enseñanza de identidad y diversidad cultural para niños y niñas de 3 a 5 años .....	100
5.3 Propuesta de actividades aplicable al personal técnico y a padres y madres de familia .....	102
5.4 Propuesta para implementar el ambiente de aprendizaje .....	103
CONCLUSIONES GENERALES .....	107
RECOMENDACIONES .....	110
BIBLIOGRAFÍA .....	111

# **CAPÍTULO I**

## **INTRODUCCIÓN**

Este capítulo tiene como objetivo contextualizar la población para la que se propondrán los lineamientos generales para la disminución de barreras para el aprendizaje relacionadas con interculturalidad; por lo que se expondrá la información básica en relación del Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, como sus antecedentes, organización y funcionamiento, políticas, entre otras.



**Enunciado del tema:**

**“Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”**

### **Delimitación y alcance del objeto de estudio**

En la disertación se presentará una propuesta de lineamientos generales para trabajar la inclusión desde la perspectiva de la interculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito” con los niños y niñas de 3 a 5 años. Misma que se basará en elementos normativos referentes a educación inicial y en teorías del aprendizaje aplicables a estas edades y a esta realidad educativa. No es una guía metodológica, tampoco es una adaptación del Índice de Inclusión UNESCO, pero si ha sido tomado como referencia.

### **Objetivos**

#### **A. Objetivo General**

Diseñar una propuesta de lineamientos generales sobre inclusión cultural para la comunidad educativa del Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”

#### **B. Objetivos Específicos**

- Sustentar legal y teóricamente la educación inclusiva con enfoque intercultural para los niños y niñas de 3 a 5 años de edad que asisten al CIBV “San Francisco de Quito”.
- Aplicar instrumentos que permitan diagnosticar la situación actual en relación a la interculturalidad del CIBV “San Francisco de Quito”.
- Identificar las necesidades existentes en el CIBV “San Francisco de Quito” y crear una propuesta de lineamientos generales sobre inclusión cultural,

adaptable a esta realidad educativa; aplicando los aportes legales y teóricos anteriormente descritos.

## **MARCO REFERENCIAL**

### **1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR “SAN FRANCISCO DE QUITO”**

#### **1.1 Historia y Antecedentes**

El Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito” fue creado el 3 de julio de 1978, gracias a la gestión de las damas que conformaban la organización filantrópica denominada “Roperio Narcisa de Jesús”.

Cuando las madres de familia se integraban a la fuerza laboral de la ciudad, no contaban con un lugar en el que pudieran confiar el cuidado de sus hijos e hijas, razón por la que la mencionada organización optó por acudir al Municipio de Quito y quien ejercía la alcaldía en aquel entonces, donó un terreno en el sector del “Batán Alto”, los gastos de construcción los asumió el “Club Rotario” y el Ministerio de Bienestar Social se hizo cargo de ciertas alícuotas para solventar los salarios mensualmente.

En el año 1980 debido a la ascendiente lista de egresos, las damas del “Roperio Narcisa de Jesús” decidieron entregar la administración a la Dirección Nacional de Protección de Menores, entidad regida por el Ministerio de Bienestar Social, cambiando su razón social a la de “Guardería “San Francisco de Quito””.

Posteriormente el año 2009 el Ministerio de Inclusión Económica y Social cambió nuevamente la denominación por la de “Centro de Desarrollo Infantil “San Francisco de Quito”” y su dirección la asignó al Instituto de la Niñez y de la Familia.

Por disposición gubernamental, a partir del año 2010, el nombre de esta institución es “Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito””.

Actualmente el INFA ha priorizado la atención a los niños y niñas catalogados como en situación de riesgo; es decir, según afirman sus personeros, a quienes no tienen acceso a un cuidado que propenda al desarrollo integral de calidad, a nutrición eficiente, o están en condiciones de abuso sexual o maltrato infantil.

## 1.2 Datos Generales

**Nombre:** Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”

**Actividad:** Centro de desarrollo infantil fiscal, que brinda atención integral y protección a niños y niñas de dos a cinco años de edad.

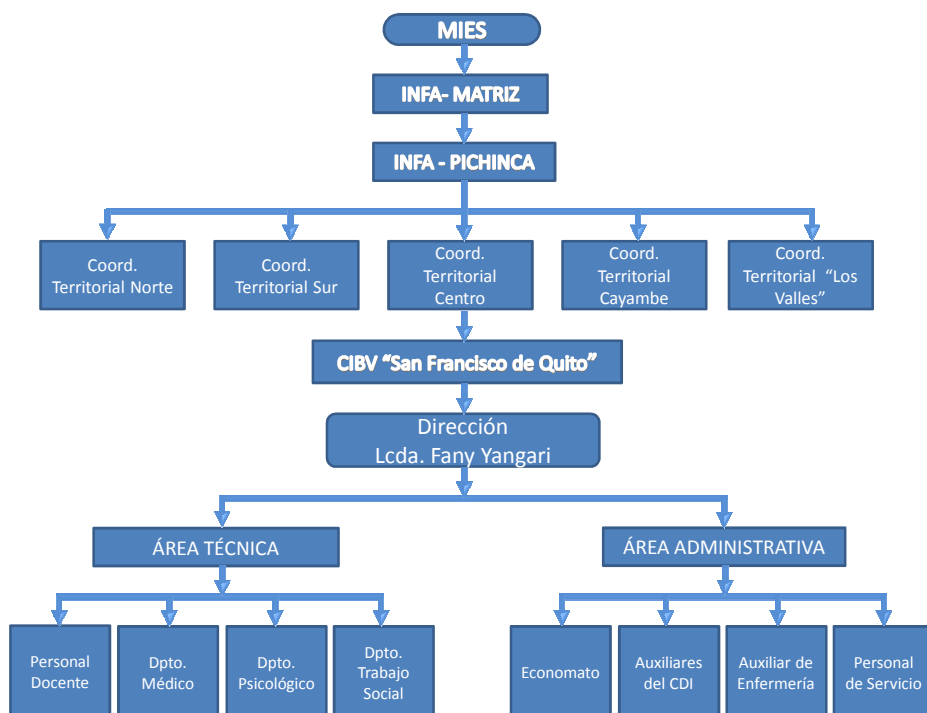
**Ubicación:** Cochapata E-1499 y Avenida Gaspar de Villarroel (Batán Alto)

Parroquia Chaupicruz.

Teléfono: 2450 – 740

Quito – Ecuador

## 1.3 Organización Administrativa



**Figura 1.-** Organigrama del CIBV “San Francisco de Quito”

El personal que labora en esta institución se compone por once personas, quienes desempeñan las siguientes funciones:

1. Directora
2. Trabajadora Social
3. Psicóloga
4. Médico
5. Maestra del grupo “Segunda”
6. Auxiliar
7. Maestra del grupo Tercera “A”
8. Maestra del grupo Tercera “B”
9. Maestra del grupo Pre-básica “A”
10. Maestra del grupo Pre-básica “B”
11. Auxiliar rotativa

#### **1.4 Propuesta Pedagógica del CIBV “San Francisco de Quito”**

El CIBV “San Francisco de Quito” está regulado por el MIES (INFA). Esta institución precisa que la planificación y ejecución de las experiencias de aprendizaje de sus niños y niñas, se fundamenten en el Referente Curricular vigente para la Educación Inicial de los niños y niñas de cero a cinco años en Ecuador.

La propuesta pedagógica del Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, es la aplicación de la metodología Arte y Juego. Esta metodología se incorpora a las nociones que se introducen a lo largo del año escolar y que propenden al desarrollo integral de sus niños y niñas; explotando el interés natural demostrado por las actividades lúdicas y sus habilidades para expresarse artísticamente.

También es política de este CI respetar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas e introducir nociones de lectoescritura, matemática, desarrollo del pensamiento e integración social.

## **1.5 Misión**

Proporcionar atención integral, protección y cuidado a niños y niñas en situación de riesgo, garantizando el cumplimiento de sus derechos para el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.

## **1.6 Visión**

Acorde a la planificación estratégica 2011 – 2013 del CIBV “San Francisco de Quito, la directora ha expuesto que la visión es: En los próximos cinco años contar con el personal técnicamente capacitado, programación actualizada, infraestructura adecuada, constituyéndose en un referente para educación inicial y centro de prácticas para estudiantes de educación parvularia del Ecuador.

## **1.7 Características de la Población atendida en el CIBV “San Francisco de Quito”**

Este CIBV rigiéndose a las políticas del INFA, beneficia a alumnos y a alumnas que provienen de hogares de recursos limitados y a la vez que se encuentran en situación de riesgo.

Por disposición gubernamental desde el año 2010, este centro infantil, también debe prestar atención a niños y niñas que se encuentran bajo la tutela del Ministerio de Inclusión Económica y Social, debido a que sus padres y madres los han abandonado, están reclusos, sus capacidades físicas o mentales son limitadas o que han fallecido.

Conjuntamente con la población arriba mencionada, los padres y madres de familia que se benefician de este servicio se dedican a la construcción, jardinería, elaboración de artesanías, servicio doméstico, comercio informal, mantenimiento y limpieza, etcétera.

Actualmente existen ciento once niños y niñas que se benefician de los servicios que brinda este centro de desarrollo infantil, quienes se hallan ubicados en cinco grupos divididos acorde a su edad cronológica, distribuidos de la siguiente manera:

- De dos a tres años – veinte niños y niñas, (una educadora y una auxiliar a cargo).
- De tres años a tres años, seis meses – dieciocho niños y niñas, (una educadora encargada).

- De tres años, siete meses a cuatro años, diecisiete –niños y niñas, (una educadora).
- De cuatro años a cuatro años, seis meses – veinte y tres niños y niñas, (un educador).
- De cuatro años siete meses a cinco años – veinte y dos niños y niñas, (una educadora y una auxiliar).

## **1.8 Infraestructura**

La infraestructura de este centro infantil, está diseñada para proveer servicios integrales para niños y niñas de 2 a 5 años, entre los que se pueden mencionar: pedagógico, social, psicológico, médico, nutricional y asistencial.

El área total de este CI es de seis mil metros cuadrados, en ella existe una construcción de cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados, dividida en los siguientes ambientes: cocina-comedor para educadoras y personal de servicio, baterías sanitarias para adultos, seis oficinas en las que funcionan la dirección, departamentos: médico, psicológico, trabajo social y el economato, bodegas con sus respectivas adaptaciones para garantizar la seguridad de los menores, seis aulas, una para cada grupo de niños, un lugar de uso múltiple utilizado diariamente como comedor y como sala de recreación en días lluviosos o sala de conferencias para padres y madres de familia; baterías sanitarias, lavabos y el área sobrante cuenta con patios de recreación con implementación adaptada para pre escolares (Anexo 1).

## **1.9 Participación Comunitaria**

Los miembros de la comunidad que comprende este centro actualmente está conformado por:

- El MIES, que es la organización gubernamental que se encarga de solventar los gastos económicos generados para su mantención y funcionamiento, como salarios, alimentación, mantenimiento físico, pago de servicios básicos, etcétera.
- Entidades como la Policía Nacional del Ecuador, Municipio de Quito, entre otras, que resguardan o brindan transporte en caso de que los niños y niñas necesiten ser movilizados.

- Instituciones o familias que brindan su contingente económico en eventos especiales como en navidad o año nuevo.
- Padres y madres de familia quienes se encargan de velar por el bienestar de sus hijos e hijas. También cooperan de manera rotativa con la limpieza de las aulas y eventualmente en la realización de algún evento festivo o conmemorativo.

El rol que ejerce esta comunidad educativa será evaluado para detectar si se da cumplimiento con los requerimientos formativos de los niños y niñas de 3 a 5 años, cuyas características del desarrollo e intelectuales se detallan en el subsiguiente capítulo.



## **CAPÍTULO II**

### **INTRODUCCIÓN**

Este capítulo tiene como objetivo ubicar la “Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”; dentro del marco legal vigente para educación inicial, con el propósito de sustentar la investigación y su aplicación en el contexto señalado.

## **2 SUSTENTO LEGAL**

Esta propuesta de lineamientos generales nace frente a la necesidad de incluir nociones de identidad, diversidad e interculturalidad en los primeros años de educación, debido a que este es uno de los principios contemplados en las leyes a nivel mundial y en Ecuador.

### **2.1 Educación inicial a nivel mundial**

La educación inicial sustenta su existencia en instrumentos normativos internacionales como La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948.

Todos los niños y niñas sin distinción de etnia, color, sexo, condición física o status social, merecen una educación de calidad que respete su individualidad y promueva el nivel máximo de su desarrollo integral, por su sola condición de seres humanos; además, en la escuela recae la responsabilidad de ser el lugar en el que se fomente y se respete su cumplimiento.

Posterior a esta declaración, se han desarrollado eventos históricos que corroboran la importancia del acceso a la educación en edad temprana y que se puntualizan a continuación.

#### **2.1.1 Derechos del Niño y de la Niña**

En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas ratificó y adoptó con carácter de instrumento jurídico vinculante la Convención sobre los Derechos del Niño; para cuya aplicabilidad se contemplaron cuatro principios fundamentales:

“El derecho a la vida, la salud y el desarrollo (Artículos 6 y 24); la no discriminación (Artículo 30); la atención al interés superior del niño (Artículo 3); y el derecho a ser escuchado (Artículo 12)”<sup>1</sup>.

Los Derechos del Niño contemplan a la educación como un elemento básico para su progreso, en la medida que ésta sea equitativa, no discriminatoria, tienda al mejoramiento de su calidad de vida y optimice el potencial existente en cada uno de ellos; acatando los principios de individualidad e integridad.

---

<sup>1</sup>UNESCO. Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2007. Bélgica, Edit. UNESCO, 2007. Página # 117.

El sistema de educación formal, parte de la institucionalización de la educación inicial, respaldada en los principios legales planteados en los documentos descritos anteriormente, entre ellos, la Carta de los Derechos del Niño; en cuyos artículos que se detallan a continuación se determina la obligatoriedad del acceso de niños y niñas a una educación de calidad.

Artículo 29 – la educación de los niños deberá estar encaminada al desarrollo del niño hasta el máximo de sus posibilidades, al respeto de los derechos humanos, de su propia cultura, del medio ambiente y a la promoción de los valores de comprensión, paz, tolerancia, igualdad y amistad. En otras palabras, la educación no debe limitarse a las disciplinas académicas básicas de escritura, lectura, matemáticas y ciencias<sup>2</sup>.

Como se señala en los artículos antes mencionados, la educación es el elemento que unifica y coadyuva al desarrollo integral de niños y niñas y los habilita para desempeñarse en cualquier ámbito en el presente o en el futuro.

Los elementos intervinientes en el proceso de formación educativa tienen el compromiso de interiorizar, y a la vez, encauzar sus esfuerzos al fortalecimiento del respeto a la individualidad, al desarrollo de las potencialidades de cada alumno y alumna, a la concreción de relaciones socio- culturales dentro de un marco de auto-aceptación y tolerancia que es lo que sugiere plasmar por medio de la aplicación de las matrices: propuesta de actividades para la enseñanza de identidad y diversidad cultural para niños y niñas de tres a cinco años, propuesta de actividades aplicable al personal técnico y administrativo y propuesta para implementar el ambiente de aprendizaje.

Además de los argumentos legales arriba mencionados y con el propósito de ratificar los derechos de los niños, gobernantes y organizaciones no gubernamentales se han reunido por varias ocasiones, documentando los acuerdos concretados en cada una de ellas, así por ejemplo:

En 1990 en Jomtien, Tailandia se realizó la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, patrocinada por gobiernos de dieciocho países, ejecutivos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco) y el Banco Mundial.

---

<sup>2</sup> UNESCO – UNICEF. Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. New York, Edit. UNICEF, 2008. Art. 28 y 29. Página # 118.

A este evento que tenía como objeto conciliar posiciones en cuanto al derecho de todas las personas, independientemente de sus edades y diferencias particulares, a su acceso a la educación; acudieron representantes de ciento cincuenta y cinco estados, consensuándose de este modo la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje entre las que se cuentan: lectura, escritura, expresión oral, cálculo y demás conceptos teórico prácticos que mejoren principalmente, la calidad de vida de los estudiantes.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje es un proceso diverso y versátil que empieza desde el momento mismo del nacimiento, en la Conferencia Mundial de Educación para Todos celebrada en Jomtien, se acordó crear medidas destinadas a la participación de la familia y comunidad educativa que conciencien sobre la universalidad y obligatoriedad de la educación a nivel inicial.

Por otro lado, en 1994 en Salamanca, España el gobierno español y la Unesco con el propósito de ratificar el compromiso adoptado en 1990, reunió a representantes de noventa y dos gobiernos y de varias organizaciones no gubernamentales como la OMS, UNICEF, etc. Enfatizándose en esta ocasión, la igualdad de oportunidades de acceso al sistema regular de educación a alumnos categorizados como con “necesidades educativas especiales” y a la exposición de niñas y niños en edad temprana a experiencias educativas.

El éxito de las escuelas integradoras depende en gran medida de una pronta identificación, evaluación y estimulación de los niños muy pequeños con necesidades educativas especiales. Se deberán elaborar programas de atención y educación para niños de menos de 6 años de edad o reorientarlos para que fomenten el desarrollo físico, intelectual y social y la respuesta escolar. Estos programas tienen un importante valor económico para el individuo, la familia y la sociedad, ya que impiden que se agraven las condiciones invalidantes. Los programas de este nivel deben reconocer el principio de integración y desarrollarse de modo integral combinando las actividades preescolares y la atención sanitaria de la primera infancia<sup>3</sup>.

Como resultado de esta declaratoria se acordó comprometer a los gobernantes presentes en Salamanca y a los del resto de países del mundo, que adopten políticas destinadas a crear proyectos para implantar una educación integradora que enfoque sus esfuerzos en la detección y prevención temprana de necesidades educativas especiales por medio de la asistencia a centros de desarrollo infantil.

---

<sup>3</sup>UNESCO y otro. Declaración de Salamanca Y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. España, Edit. UNESCO, 1994. Página # 33.

Más tarde, en el año 2000 en Dakar, Senegal, gobernantes de varios países y personas representantes de organizaciones no gubernamentales se reunieron y convinieron en la creación el Marco de Acción Dakar, que radicó en la reafirmación de los tratados mencionados anteriormente y a la vez el compromiso de cumplir con varios objetivos; entre los que se citará el primero por vincularse con educación inicial.

“Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;”<sup>4</sup>.

En esta ocasión se enfatizó el mejoramiento de programas gubernamentales que prioricen el acceso de la población infantil en riesgo a programas de educación formal, a nivel mundial. En el caso concreto del gobierno ecuatoriano, se aplica esta política por intermedio del Ministerio de Inclusión Económica y Social. El CIBV “San Francisco de Quito” presta atención prioritaria a población de ingresos limitados, así como las demás entidades dedicadas a la educación inicial que pertenecen a este Ministerio.

Posteriormente en el 2002, la UNESCO convocó a los Ministros de Educación de varios países a reunirse en La Habana para diseñar el “Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe”; acordaron diseñar y ejecutar proyectos educativos adecuadamente elaborados por considerar que acceder a la excelencia educativa permitirá “a nuestros pueblos lograr los altos niveles de desarrollo humano y de dignidad”<sup>5</sup>.

Respecto a educación infantil acordaron:

El cuidado y desarrollo integral de la primera infancia con enfoques centrados fundamentalmente en la familia y en el generalizado acceso a la educación inicial, debe ser pilar fundamental de toda buena educación, para ello se deben incrementar los programas educativos para la atención a la infancia de cero a seis años, con una participación protagónica de la familia y con base en la comunidad, utilizando las mejores experiencias del área y ampliar su cobertura<sup>6</sup>.

En esta ocasión se reconoció la importancia de la educación inicial, pero el valor agregado que se ha considerado para esta propuesta consta de un conjunto de aportes como la responsabilidad e involucramiento de la familia y la comunidad en la educación y

---

<sup>4</sup> UNESCO. Foro Mundial Sobre Educación. Francia, Edit. UNESCO, 2000. Página # 43.

<sup>5</sup> Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. La Habana, s/e, 2002. Página # 1.

<sup>6</sup> UNESCO. Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. La Habana, s/e, 2002. Página # 1.

formación de los niños y niñas, oposición a la discriminación, valoración de los elementos que conforman la identidad individual y nacional de los educandos. Elementos todos que se refuerzan en la propuesta de actividades aplicables al personal técnico y administrativo y para los padres y madres de familia, es decir a lo que el Índice de Inclusión UNESCO, denomina “comunidad educativa”.

A parte de todos los instrumentos mencionados vigentes a nivel mundial, Ecuador ha creado los suyos propios a los que también se hará referencia para optimizar la organización de los lineamientos a plantearse en este trabajo investigativo.

## **2.2 A nivel nacional**

### **2.2.1 La Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador expedida por la Asamblea Nacional Constituyente reunida en Montecristi, Manabí, y posteriormente promulgada en el Registro Oficial Número 449 el día 20 de octubre del año 2008, en lo que atañe a educación inicial e interculturalidad expresa:

**El Artículo 28.** En lo que respecta a “Interés público de la educación, acceso universal y gratuidad hasta el tercer nivel”. Dice:

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y a la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.<sup>7</sup>

La educación es el medio canalizador para impulsar el diálogo intercultural, por esta razón, organizaciones y personal involucrado en el proceso enseñanza –aprendizaje

---

<sup>7</sup>Constitución de la República del Ecuador. Quito, Edit. Jurídica del Ecuador, 2008. Página # 22.

deben instaurar a nivel macro y micro un procedimiento que oriente e integre obligatoriedad, individualidad e interculturalidad.

El siguiente artículo también compromete de manera explícita a la educación a que respete la identidad cultural y a reforzar el proceso pedagógico con los recursos que brindan la diversidad cultural.

**Artículo 44.** Derecho de atención prioritaria integral de niños y adolescentes”. El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.<sup>8</sup>

Las políticas de Estado que priorizan el bienestar integral de los niños y niñas menores de cinco años permanecen inconclusas en su aplicación porque no existe un real involucramiento del entorno familiar y social, debido a que no se evidencia coordinación alguna entre escuela y familia, restando importancia al ingente aporte que representaría la diversidad cultural en el entorno escolar ecuatoriano, no únicamente por intentar modificar la percepción de identidad y diversidad cultural desde los primeros años de educación, sino, porque sería un recurso, que como se detalla en la matriz de actividades propuestas para niños y niñas de tres a cinco años, puede utilizarse en todas las áreas del desarrollo.

### **2.2.2 El Código de la Niñez y Adolescencia**

En la actualización del Código de la Niñez y Adolescencia de mayo de 2009, se contemplan los derechos de los niños y niñas que habitan en el Ecuador; concretamente se hará alusión al derecho al acceso a la educación de calidad y respetuosa de la individualidad.

**Artículo 37.-** Derecho a la educación.- dice:

---

<sup>8</sup> IBÍDEN. Páginas # 28 y 29.

Los niños, niñas y adolescentes tiene derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como de adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tiene discapacidad, trabajan o viven una situación que requieran mayores oportunidades para aprender;

Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.<sup>9</sup>

Adicionalmente a los aspectos ya expuestos, en el Código de la Niñez y Adolescencia se advierte la importancia de crear un ambiente favorable para el aprendizaje y de la creación de proyectos que se adecuen a las necesidades culturales de los educandos en nivel inicial. Particularidad que se reforzará más adelante en este capítulo ya que complementa la propuesta que busca plasmar nociones de identidad y diversidad en los niños y niñas de 3 a 5 años que acuden al CIBV “San Francisco de Quito”.

### **2.2.3 Plan Nacional para el Buen Vivir**

El Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador denominado actualmente Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se elaboró con la finalidad de elevar los niveles de calidad de vida de sus habitantes, dentro del marco de un Estado Plurinacional e Intercultural. Para concretar este plan, se recopilaron a lo largo de varios años, conceptos legales, información científica, económica, socio – político y cultural de la situación de vida y se las cotejó con la de varios países en vías de desarrollo.

El Plan Nacional para el Buen Vivir, tiene un enfoque integrador basado en la justicia social, siendo sus ejes la sustentabilidad ambiental, las equidades de género, generacional como también la intercultural y territorial según afirman sus autores.

---

<sup>9</sup>Código de la Niñez y Adolescencia. Quito, Editorial Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones, Séptima Edición, 2004. Páginas # 8 – 9.



La Constitución del Ecuador define al Plan Nacional de Desarrollo en los siguientes términos:

**Art. 280.-** El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores<sup>10</sup>.

Respecto a educación inicial el Plan para el Buen Vivir en su política 1.10, literales b y c señala:

**Política 1.10. Asegurar el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos**

- b. Articular progresivamente los programas y servicios públicos de desarrollo infantil que incluyan salud, alimentación saludable y nutritiva, educación inicial y estimulación adecuada de niños y niñas, respetando las prácticas y valores culturales de los pueblos y nacionalidades y manteniendo siempre una equitativa división sexual del trabajo.
- c. Incorporar a los niños y niñas como actores clave en el diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos.<sup>11</sup>

Conforme a lo expuesto, se refuerza una vez más la importancia del respeto a las prácticas y valores culturales en los programas de desarrollo infantil, comprometiendo a los actores educativos del país a diseñar programas dirigidos a satisfacer las demandas del contexto educativo ecuatoriano.

El estado ecuatoriano al igual que otros estados, pretende lograr calidad en educación en todos los niveles, por lo que el Plan Nacional para el Buen Vivir dice al respecto:

**Política 2.2.** Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Senplades. Plan Nacional para el Buen Vivir. Quito, s/e, 2008. Página # 2.

<sup>11</sup> IBÍDEM. Página # 159.

<sup>12</sup> IBÍDEM. Página # 172.

Esta política también fue escogida para fundamentar la creación de la propuesta porque recalca la importancia de lograr la unidad, partiendo de la diversidad existente en el país, como una misión meramente encomendada a la educación.

## **2.3 Políticas y lineamientos para educación inicial en Ecuador**

### **2.3.1 Plan Decenal de Educación**

El Sistema Educativo Ecuatoriano respondiendo a las propuestas nacionales e internacionales ha creado varios acuerdos, pero es sólo hasta en el año 2006 que las políticas propuestas en un Plan Decenal de Educación se convierten en Políticas de Estado.

El entonces Ministro de Educación, conjuntamente con un grupo humano multi-profesional entre los que se contaron maestros, ex ministros de Educación y entidades gubernamentales y la entidad denominada Ministerio de Educación y Cultura, el Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de Educación Superior, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; organizaciones no gubernamentales como UNICEF y demás sectores involucrados; reunieron datos de propuestas anteriores y los proyectaron a la solución de problemas en el ámbito educativo a corto y largo plazo.

El Plan Decenal de Educación (2006 – 2015), en su Política Número Uno, determina la obligatoriedad de la Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad. Su objetivo es:

Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomenta valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.<sup>13</sup>

El Plan Decenal de Educación es el documento rector para todas las entidades educativas y la comunidad en general. A partir de los objetivos que se han planteado en él, se deben delinear las actividades a realizarse en todos los niveles de educación en el Ecuador.

---

<sup>13</sup> Ministerio de Educación. Plan Decenal de Educación. Quito, s/e. 2005. Página # 11.

En educación inicial se resalta la importancia del respeto a los derechos de los menores, entre los que se cuentan la diversidad de sus orígenes, su desarrollo integral y sus capacidades individuales. Conceptos que los docentes y las docentes deben integrar diariamente en las aulas, sin discriminación alguna, desde el momento mismo en el que se prepara el ambiente, se planifica y se ejecutan las actividades de enseñanza – aprendizaje que es la sugerencia de la propuesta desarrollada en éste trabajo investigativo.

### **2.3.2 El Referente Curricular**

En Julio del año 2002, se publicó el Referente Curricular para la Educación Inicial cuyos beneficiarios serían Niños y Niñas de Cero a Cinco Años.

El Estado Ecuatoriano mediante el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación y el Ministerio de Bienestar Social, buscando garantizar el cumplimiento de la Constitución en el ámbito educativo, creó el Referente Curricular. Éste es un instrumento debidamente elaborado que dirige la actividad docente del personal dedicado al cuidado y desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años.

La creación de este Referente remite su existencia también al compromiso adoptado por Ecuador en Dakar (2000), y a posteriores acuerdos que remarcaban la universalización de la educación inicial como un compromiso gubernamental inexcusable con futuros beneficios sociales invaluable.

El Referente Curricular es básicamente un instrumento elaborado.

...en torno a las dimensiones de relación en tres ámbitos: el del yo frente a sí mismo, el del yo con los otros actores socioculturales y el del yo con la naturaleza. En una interrelación que respeta la especificidad del niño y de la niña.

Esas dimensiones se articulan en torno a un eje principal completo hecho de vínculos afectivos enriquecedores, de pensamiento creativo y de pensamiento científico. Las experiencias de aprendizaje se organizarán en torno a la sensibilidad estética como eje transversal.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Ministerio de Educación y Cultura. Referente Curricular para la Educación Inicial de niños y niñas de cero a cinco años. Quito, s/e, 2002. Página # 22.

El Referente Curricular para Educación Inicial concibe el autoconocimiento como un proceso mental que se retroalimenta de las experiencias producto de la interacción sociocultural y con la naturaleza.

Esta propuesta hace referencia a este documento debido en que en él se contempla la diversidad como una fortaleza del contexto ecuatoriano. En lo alusivo a la diversidad étnico – cultural, el rol de la educación es el de incluir, fortaleciendo la identidad personal y el bagaje cultural de los niños y niñas, sin anularlos.

## **CAPÍTULO III**

### **INTRODUCCIÓN**

El capítulo III expondrá las características del desarrollo físico, teorías del aprendizaje y de la noción de identidad en los niños y niñas de tres a cinco años. Esta información será útil para seleccionar las actividades y los recursos metodológicos a utilizarse en el diagnóstico y en la propuesta misma.

En este capítulo también se destacará la importancia de los elementos que conforman las comunidades educativas interculturales, sus funciones y la utilidad que brinda la implementación del ambiente, en el proceso enseñanza – aprendizaje en este centro que atiende a una población proveniente de diversos orígenes étnico culturales.

### **3 EL NIÑO Y LA NIÑA DE 3 A 5 AÑOS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN AMBIENTES CULTURALMENTE DIVERSOS**

Los permanentes procesos: biológico, cognoscitivo y socioemocional que atraviesan los niños y niñas, conforman el desarrollo integral de un ser humano. Durante el ejercicio profesional docente es pertinente remitirse a pautas sustentadas científicamente para evaluar el nivel de desarrollo que alcanza cada uno de los niños y niñas.

Para contextualizar al grupo etario para el que se ha diseñado esta propuesta se tomará como referencia las pautas de desarrollo físico propuestas por Arnold Gesell<sup>15</sup> (1880 – 1961).

#### **3.1 Características de niños y niñas de 3 a 4 años**

##### **a. Motricidad Gruesa**

- El niño y la niña de tres años son capaces de subir y bajar gradas por sí solos.
- Alterna sus brazos mientras camina.
- Puede saltar en un solo pie.
- Se equilibra en un solo pie.
- Puede brincar con los dos pies de la altura de un escalón.
- Maneja triciclo.
- Mayor control de equilibrio, velocidad y frenada en marcha y en carrera.

##### **b. Motricidad Fina**

- Mayor flexión de la muñeca y antebrazo.
- Mejor control de motricidad fina, especialmente cuando sostiene el lápiz.
- Hace trazos repetitivos y define mejor los rasgos.
- Tiene mayor habilidad para vestirse y desvestirse.

---

<sup>15</sup> Gesell, Arnold. El niño de 1 a 5 años. Buenos Aires, Ediciones Paidós, 1963.

- Construye torres de 9 a 10 cubos en promedio.

### **c. Desarrollo Cognoscitivo**

- Mejor percepción visual, consecuentemente copian rasgos más parecidos a figuras o dibujos originales.
- Desarrollan procesos mentales de identificación, clasificación y comparación.
- Da sentido a las formas.
- Coloca acertadamente figuras geométricas en rompecabezas simples.

### **d. Desarrollo del Lenguaje**

- Utiliza el lenguaje como medio de expresión de sus sentimientos y necesidades.
- Estructura frases.
- Utiliza el monologo como una vía para practicar el lenguaje y la manera de relacionarse, platicando con su “amigo imaginario”.

### **e. Desarrollo Socioemocional**

- Entiende y se adapta mejor a las reglas sociales.
- Demuestra interés por adaptarse socialmente.
- Expresa su opinión de acuerdo o desacuerdo.
- Imita a personas con las que tiene contacto.

## 3.2 Características de niños y niñas de 4 a 5 años

### a. Motricidad Gruesa

- Su marcha es más coordinada y firme
- Atrapa y lanza pelotas.
- Sube alternando correctamente las escaleras.
- Trepa y corre con absolutos control y seguridad.
- El apoyo y balance que tiene en sus pies al momento de caminar, se concentra en el mismo punto en el que lo hará cuando sea adulto.
- Corre y camina por superficies con curvas y cuestas más pronunciadas.
- Balance en sus actividades motoras.
- Salta distancias más amplias y desde alturas más elevadas.

### b. Motricidad Fina

- Rota su antebrazo con mayor amplitud, presenta movimientos segmentados de la muñeca.
- Dibuja un hombre aunque no con todos sus rasgos.
- Construye torres con mayor control.
- Ha logrado mayor madurez en su musculatura fina, puede trasladar un recipiente con agua sin que se le voltee.
- Abotona, desabotona, sostiene el lápiz con su índice y su pulgar.

### c. Desarrollo Cognoscitivo

- Reconoce de cuatro a cinco figuras geométricas
- El niño recita del 1 al 10, pero sin relacionar cantidad con numeral.
- Distingue siluetas y tamaños.



- Nombra colores primarios y algunos secundarios.
- Recuerda eventos pasados y los cuenta.
- Se interesa en todo el proceso que toma tal o cual evento, ya no únicamente en los resultados.
- Presenta periodos de atención más prolongados.

#### **d. Desarrollo del Lenguaje**

- Utiliza el lenguaje con sintaxis más compleja y mejor pronunciación.
- Conjuga los verbos en pasado, presente y futuro.
- Usa lenguaje mientras pretende contar historietas, cuentos, etc.
- Incorpora condicionales en su lenguaje diario.
- Demuestra interés por nuevas palabras, averigua su significado y las integra a su vocabulario.

#### **e. Desarrollo Socioemocional**

- Demuestra especial interés en integrarse al grupo de sus pares.
- Tiene amigos y amigas con los que expresa su deseo por compartir.
- Se interesa por las cosas nuevas o diferentes a las del día a día.
- Incentiva a sus pares a cumplir reglas establecidas como parte de un convenio social.

Los procesos madurativos se manifiestan en todos los aspectos del desarrollo, acorde a la guía propuesta por Gesell, se evidencia un proceso evolutivo permanente en el aspecto físico que cabe conocerlo y aplicarlo al momento de la selección de actividades correspondientes a este grupo etario.

Además del beneficio de conocer el desarrollo físico, también se hace necesario conocer los procesos de afianzamiento de nociones e identidad en la mente de los niños y niñas

con el propósito de realizar actividades complementarias y eficientes para el diseño de la “Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”

### **3.3 Teorías del aprendizaje y desarrollo de la identidad cultural en el niño y en la niña de 3 a 5 años**

Para fines de la elaboración de este proyecto de disertación, se ha considerado imprescindible explicar la génesis de la noción de identidad y procesos de aprendizaje de los niños y niñas de tres a cinco años de edad, motivo por el que se han seleccionado tres teorías dentro de las más representativas en este campo.

#### **3.3.1 Teoría del constructivismo de Piaget**

Es importante conocer la génesis y evolución del pensamiento debido a que el desarrollo de la socialización está ligado directamente al grado de madurez que han alcanzado niños y niñas, por esta razón se hará referencia a la teoría del constructivismo.

Jean Piaget nació en Suiza en 1896; falleció en 1980. Después de atentas observaciones basadas en su experiencia personal y la fusión de múltiples conceptos obtenidos como biólogo, psicólogo y filósofo, planteó una las teorías del desarrollo cognoscitivo más completas en psicopedagogía.

Piaget consideró que: El desarrollo mental del niño aparece, en total, como una sucesión de tres grandes construcciones, cada una de las cuales es una prolongación de la precedente, reconstruyéndola, ante todo, en un nuevo plano para sobrepasarla luego cada vez más<sup>16</sup>.

Los niveles del pensamiento evolucionan en términos cualitativos, es decir, las capacidades que el niño y la niña van adquiriendo y se ven reflejadas en sus acciones; denotan una mayor complejidad en las estructuras mentales a medida que crecen.

Planteó que el desarrollo cognitivo se llevaba a cabo en cuatro etapas secuenciales:

---

<sup>16</sup>Piaget, Jean. Psicología del niño. Madrid, Ediciones Morata, 1979. Página# 151.

- a. Sensoriomotriz (Nacimiento a los dos años)
- b. Preoperacional (De dos a siete años)
- c. Aprendizaje constructivista y Operaciones Concretas (De siete a once años)
- d. Operaciones Formales (De los once a los quince años)

El período Preoperacional que se inicia desde los dos y se extiende hasta los siete años, será la referencia que sirva para contextualizar al grupo de niños y niñas que serán objeto del desarrollo de esta tesis.

El período denominado Preoperacional se caracteriza por la aparición de la función simbólica, es decir; que los niños y las niñas hacen uso de representaciones mentales recordando símbolos (personas, eventos, objetos) y signos (elementos no convencionales: números, letras, etc.), estén presentes o no. Símbolos y signos evocan un recuerdo o representan algo en la mente de los niños y niñas, tomando el nombre de Significante.

La función simbólica o semiótica, como la denominó Jean Piaget, se concreta en el lenguaje, en la imitación diferida y en el juego simbólico.

El lenguaje.- es sin duda una de las maneras más claras en las que se plasma lo que Piaget denomina en su teoría "función simbólica"; debido a que el uso de lenguaje implica la representación mental y transformación de objetos a palabras. Niños y niñas hacen uso del lenguaje como medio para representar personas, objetos, necesidades, emociones, etc.

*Imitación Diferida.*- consiste en repetir eventos presenciados por los niños y las niñas a largo o mediano plazo. A veces lo hacen con un fin lúdico y mayoritariamente con el propósito de aprender o practicar elementos desconocidos para ellos como: vocabulario, comportamientos observados, socialización, etc.

*Juego simbólico.*- este es sin duda uno de los momentos en donde se concreta de manera concisa la función simbólica; consiste en dar a un objeto la función de otro, sea por su forma, parecido físico o por el simple deseo de experimentar.

A decir de Piaget, a partir de los cuatro años de edad, la mente infantil ha desarrollado y ha permitido que el niño razone con mayor lógica de lo que lo hacía cuando iniciaba el periodo Preoperacional; es así que comprende de mejor manera la identidad y las funciones de determinadas personas u objetos.

*Comprensión de identidades.*- Los niños y niñas a medida en que avanzan en su proceso de maduración cognitiva, entienden que la identidad no varía aunque la apariencia externa de un individuo sea distinta a la suya propia, por ejemplo cuando ellos miran a una persona usar una peluca.

Es recomendable empezar a introducir nociones de identidad cultural como también de diversidad y eliminar patrones de comportamientos discriminatorios a medida que su intelecto madura; específicamente en los adultos a su cargo.

*Comprensión de funciones.*- Al inicio del período Preoperacional, los niños y las niñas no entienden la relación causa-efecto; más bien perciben que funciones de un objeto como un teléfono, responden a una serie de eventos separados que no guardan conexión lógica entre sí.

El desarrollo cognitivo y moral a los cuatro años de edad, permite que el niño o la niña integre a su esquema mental la noción de sí mismo como un ser individual que forma parte de un contexto humano y material con el que interactúa y del que aprende.

Piaget afirma que en la etapa Preoperacional se presentan algunas limitaciones como son: el egocentrismo (creer que las personas miran y tienen la misma perspectiva de el niño o de la niña), la centración (centrar la atención en una sola situación o característica de las muchas que se pudieran presentar a la vez), su razonamiento es transductivo (piensa que cada situación se origina por separado y no es capaz de llegar a la generalización).

Las peculiaridades de esta etapa sugieren una exposición temprana a experiencias culturales positivas de modo que los niños y las niñas interioricen sobre la importancia de su auto aceptación, respeto a sí mismos y a los demás, de manera espontánea y permanente.

Piaget afirmó que en la etapa Preoperacional se presentan algunas limitaciones como son: el egocentrismo (creer que las personas miran y tienen la misma perspectiva de el niño o de la niña), la centración (centrar la atención en una sola situación o característica de las muchas que se pudieran presentar a la vez), su razonamiento es transductivo (piensa que cada situación se origina por separado y no es capaz de llegar a la generalización), más es trascendental que las experiencias educativas habiliten a estas personas a mejorar sus relaciones sociales mientras su proceso madurativo transcurre.

De todo lo anteriormente expuesto se concientiza el rol fundamental de la educación inicial como primera experiencia a nivel formal en la que se involucran niños, niñas y la comunidad educativa en general; pues este momento puede ser considerado como ideal

para que sin ignorar sus características; se introduzcan nociones de auto-aceptación, respeto a sí mismo y a la diversidad.

### **3.3.2 Teoría del aprendizaje social de Vygotsky**

Vygotsky nació en Rusia en 1896 y falleció en 1934. Cimentó su teoría en varios de los aportes de Gesell, Werner y Piaget fue seguidor de la filosofía Marxista, sostuvo que los comportamientos humanos únicamente se podían explicar, una vez que sean ubicados dentro de un contexto socio cultural y de un momento histórico.

Sostuvo que el lenguaje aparece como una señal de madurez mental que sirve de canal para expresar y solventar necesidades. Aunque en esta edad no sea la comunicación socializada el principal propósito del uso del lenguaje, es el medio que transmite información desde y hasta el cerebro de los niños y niñas, sea esta intelectual, cultural o de cualquier otro tipo.

La teoría del aprendizaje social de Vygotsky se centró en la interacción de dos “líneas del desarrollo”; la primera que emerge desde el interior de cada individuo llamada “línea natural”, determinada por el proceso fisiológico y el ritmo propio de aprendizaje; la segunda, que constituiría la influencia externa para el aprendizaje, la “línea socio histórica”, que no es sino el momento y las circunstancias a las que debe adaptarse cada persona.

El mecanismo del comportamiento social y el mecanismo de la conciencia son el mismo...Somos conscientes de nosotros mismos porque somos conscientes de los demás y del mismo modo que conocemos a los demás; y esto es así porque en relación a nosotros mismos estamos en la misma (posición) que los demás respecto a nosotros<sup>17</sup>.

La teoría de Vygotsky refuerza la importancia de la auto identificación, del contacto social y de la contribución del acervo cultural para el proceso de adaptación e inter aprendizaje de los seres humanos desde sus primeros años.

La propuesta de la creación de lineamientos para reducir las barreras de aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, se enfoca también en las características propias de los niños y niñas de tres a cinco años; edad en la que si bien es cierto no existen conceptos afianzados en sus mentes; es un período de franco progreso en su

---

<sup>17</sup>Vigotsky, Lev. Pensamiento y Lenguaje. España, Edit. Paidós 1995. Página# 18.

aprendizaje y en su desarrollo integral. Es el momento ideal para estimular su autoestima, nociones y pre conceptos respecto a identidad, socialización, pertenencia e interacción grupal, etcétera que es lo que se propone en este trabajo de disertación.

### **3.3.3 Teoría ecológica de Bronfenbrenner**

Urie Bronfenbrenner nació en Moscú en el año 1917, él y su familia se mudaron a Estados Unidos cuando él era niño. Murió el 25 de Septiembre del 2005.

En 1960 regresa a la Unión Soviética con el propósito de estudiar psicología, fusionando los conceptos de la tendencia estadounidense con la soviética; socializa con reconocidos profesionales en este campo como Luria, Vygotsky, Leontiev, entre otros. Con ellos intercambia ideas y experiencias creando su propia teoría del desarrollo del aprendizaje, conocida como Teoría Ecológica.

La teoría de Bronfenbrenner considera que el desarrollo humano se produce gracias a la interacción existente entre las personas y el ambiente en el que se desenvuelven. Este autor lo denominó “ambiente ecológico” y lo definió como el “...conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente”<sup>18</sup>, entre las estructuras se cuentan: micro, meso, exo, y macro-sistemas; en los siguiente párrafos se detallará la relación entre estos conceptos y la realidad educativa ecuatoriana a nivel inicial, pues es una teoría que se adapta de modo pertinente a lo largo del desarrollo de la “Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”.

El aspecto relevante de esta teoría respecto a identidad y a aprendizaje socio cultural, se centra en los varios tipos de interacciones sociales que implican la intervención de elementos dinámicos, cambios constantes de roles o de entornos; a los que Bronfenbrenner los denominó “transacciones ecológicas”, mismos que se llevan a cabo dentro de las estructuras que en este caso son los hogares y aulas de los educandos, el centro infantil, la comunidad educativa, la ciudad, los estamentos y políticas gubernamentales, etcétera.

---

<sup>18</sup>Bronfenbrenner Urie. La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Editorial Paidós, 1987. Página # 23.

Respecto a la Educación Inicial Bronfenbrenner también planteó que: el potencial evolutivo de una guardería o un preescolar depende de la medida en la que los adultos que los supervisan creen y mantengan las oportunidades para que los niños participen en una variedad de actividades molares y estructuras interpersonales cada vez más complejas, proporcionadas a las capacidades en aumento del niño, y que le permitan el equilibrio de poderes suficiente para introducir sus propias innovaciones<sup>19</sup>.

Es decir, la manera de reaccionar a circunstancias distintas dentro del entorno escolar específicamente en este caso, La mejor forma de adaptabilidad y desempeño en estas nuevas circunstancias, denotarían el nivel de desarrollo humano y la identidad de cada individuo.

Del aporte de esta teoría a la propuesta se ha tomado, la cuidadosa selección de actividades que se debe hacer previa la inserción del grupo estudiantil en los ambientes de aprendizaje. Cómo lo ha sugerido Bronfenbrenner, deben ser variadas y procurar adquirir mayor complejidad cada vez, permitir la afirmación de cada persona frente a varias situaciones de aprendizaje y crear personas con pensamientos y comportamientos autónomos y críticos.

Con el propósito aplicar estas teorías dentro del contexto educativo que rodea a los niños y niñas, es importante que se destaquen los aspectos y características de cada uno de los miembros y elementos de la comunidad educativa y del ambiente físico de aprendizaje, por esta razón se los describe seguidamente.

### **3.4 Comunidades educativas inclusivas e interculturalidad**

En los ambientes educativos a donde acuden personas provenientes de varias culturas, se conjugan elementos como identidad, diversidad, interculturalidad, entre otros. Se ha considerado menester conocerlos y determinar su función dentro de la propuesta desarrollada en este trabajo de disertación.

### **3.5 Comunidades Educativas Inclusivas**

De acuerdo al Índice de Inclusión UNESCO, el término Comunidad Educativa es utilizado para referirnos a todo el equipo que interviene en la educación de los estudiantes y las

---

<sup>19</sup>Bronfenbrenner Urie. La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Editorial Paidós, 1987. Página # 228.

estudiantes; abarcando personal docente, administrativo, de servicios, personal de asesoramiento y apoyo, alumnado y sus familias.

Se habla de comunidades educativas inclusivas cuando los mencionados miembros, establecen contacto y cooperan en la ejecución de actividades, que rescatando el valor de las diferencias sean estas de capacidades, culturales, educacionales, etcétera; logran crear un proceso de inter aprendizaje, armónico y equitativo.

La interrelación permanente entre las comunidades educativas inclusivas mejoran los estándares de la calidad de la educación.

Cabe destacar que la inclusión no se limita a las aulas; es una actitud permanente en el comportamiento de sus integrantes y, en general, es una norma aplicable al todo el sistema educativo.

La autora Susan Stainback en su obra “Aulas Inclusivas” publicada en el año 2004 corrobora lo anteriormente dicho como lo demuestra el siguiente texto:

Cuando las escuelas y clases de la barriada desarrollan el sentido de la comunidad, es decir, cuando la educación es sensible y responde a las diferencias individuales de todos y cada uno de los miembros de la escuela, todos los niños se benefician<sup>20</sup>.

En un ambiente culturalmente diverso existen varios elementos que confluyen en el aula, originando situaciones que pueden contribuir o inhibir la autoestima, procesos de aprendizaje, relaciones interpersonales, etcétera. Acorde al autor Tomás Fernández<sup>21</sup> en su obra “Multiculturalidad y educación” estos elementos son: diversidad y pluralidad cultural.

Previo a la explicación de estos términos y por sugerencias didácticas de Piaget y Vygotsky, el éxito del aprendizaje parte del autoconocimiento; razón por la que se empezará por conceptualizar el término identidad.

### **3.5.1 Identidad**

Para determinar lo que es diversidad, previamente es necesario conceptualizar el término identidad, ....para la mayoría de los autores referirse a la identidad es una

---

<sup>20</sup>Stainback Susan y William. Aulas Inclusivas. Madrid. 2004. Página # 25.

<sup>21</sup> Fernández Tomás. Multiculturalidad y Educación. Madrid, Editorial Alianza. 2005



apuesta para diseñar conceptualmente puentes entre la comprensión de la identidad individual – los sentidos de conciencia de pertenencia que un individuo tiene – y las identidades colectivas – sus referentes grupales -<sup>22</sup>.

De acuerdo a esta definición, niños y niñas por su naturaleza de seres integrales e integrados, se identifican con uno o varios de los modelos presentes dentro del grupo humano al que se pertenecen; por ejemplo, acorde a su edad, género, ambiente socio - económico, origen étnico – cultural, intereses, capacidades de aprendizaje, habilidades especiales, etcétera. A su vez, los niños y las niñas adaptan sus comportamientos a los ya establecidos, o los condicionan al ambiente en el que se desenvuelven; acorde a sus edades, motivaciones, estímulos, etcétera; afirmando así su propia identidad.

El lugar donde confluyen varias identidades individuales da origen a la diversidad.

### **3.5.2 Diversidad**

Respecto a la diversidad cultural; la autora Lorena Campo se refiere como la “Extensa manera de ser de los grupos humanos, que es contemplada por la antropología cultural en sus manifestaciones sociales, psicológicas, etc.”<sup>23</sup> La misma autora define a la Antropología Cultural como “El estudio de la conducta humana en cuanto aprendida más que transmitida genéticamente y que es típica de un grupo humano en particular”<sup>24</sup>.

La diversidad cultural es la fusión de manifestaciones comportamentales individuales y grupales, reguladas por normas sociales de una cultura específica, plasmadas en tradiciones, vestimentas, eventos, etc. Cada alumno, alumna, padre o madre de familia, trae consigo su bagaje cultural como parte de su individualidad.

La población que acude al Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, pertenece a diversos grupos culturales, cuyas manifestaciones serían un aporte para la aplicabilidad de la propuesta de esta disertación.

---

<sup>22</sup> Barañano, Ascensión. Diccionario de Relaciones Interculturales. Madrid, Editorial Complutense, 2007. Página # 181.

<sup>23</sup> Campo Lorena. Diccionario básico de Antropología. Quito, Editorial Abya-Yala, 2008. Página # 64.

<sup>24</sup> *Ibíd.* Página # 32.

### **3.5.3 Pluralidad Cultural**

El autor Tomás Fernández afirma sobre los grupos sociales caracterizados por la pluralidad cultural, lo siguiente:

... una sociedad multicultural es aquella en cuyo seno existen grupos que se distinguen entre sí sobre la base de criterios con gran fuerza social divisoria, como son los criterios de pertenencia étnico-raciales, religiosos y/o lingüísticos. Normalmente, en toda sociedad con estas características hay un grupo dominante, que suele ser el que posee las mayores cuotas de poder político y económico<sup>25</sup>.

Se deduce entonces que la pluralidad cultural es la realidad que revela la coexistencia de muchas culturas que se interrelacionan dentro de un marco formal y de manera superficial, no se ahonda en el conocimiento y en el establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas de la individualidad e identidad humana.

El ambiente común en el que confluyen estudiante y sus familias provenientes de diferentes grupos culturales se denomina “cultura dominante”.

Producto de la diaria convivencia entre ellos surgen confrontaciones; además su subsistencia se ve amenazada por el desconocimiento de sus peculiaridades, relaciones sociales deficientes o a su vez porque la “cultura dominante” con la que coexisten y a la que deben adaptarse, los obliga a hacer suyos acuerdos sociales con los que no necesariamente concuerdan.

La meta en las aulas culturalmente diversas, es pasar de la pluralidad cultural al interculturalismo, que es una de las metas que persigue con este trabajo de investigación.

### **3.5.4 La Multiculturalidad como Barrera para el Aprendizaje**

De acuerdo al libro Índice de Inclusión publicado por la Unesco en el año 2000, las “barreras para el aprendizaje” las constituyen elementos y circunstancias inherentes al desempeño diario de la comunidad educativa, que trascienden negativamente en la eficacia del aprendizaje; específicamente porque criterios de equidad e inclusión son apartados de la educación.

---

<sup>25</sup> Fernández Tomás. Multiculturalidad y Educación. Madrid, Editorial Alianza. 2005. Página # 21.

La multiculturalidad se convierte en un obstáculo para el normal y eficiente desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, cuando los niños y niñas perciben desinterés e irrespeto a su individualidad, a su bagaje socio cultural y no se sienten apreciados ni integrados en el contexto educativo.

Debemos evitar dejar en los niños y niñas la impresión de que ellos están errados cuando hacen lo que aprendieron en casa, y en su lugar aceptarlos tal como son. La aceptación no obvia enseñarles a ellos otras maneras de hacer las cosas. Esa enseñanza debe ser hecha de tal manera que les provea nuevas habilidades y no les arrebatase las que ya poseen<sup>26</sup>.

Es decir, el rol de la educación consiste en desarrollar habilidades e incorporar aprendizajes ya adquiridos en sus fuentes culturales; aplicando este principio, la pluriculturalidad no se transforma en una barrera para el aprendizaje en esta población a la que se destinó el diseño de la propuesta.

### **3.6 Inclusión Cultural e Interculturalidad en el aula**

#### **3.6.1 Inclusión Cultural**

Un ambiente culturalmente diverso genera conflictos en las estructuras académicas que no están diseñadas para satisfacer las demandas que surgen en estos contextos.

“Maestras y maestros pueden fácilmente identificar los objetivos de la educación multicultural: aceptar y afirmar las diferencias, enseñar habilidades de socialización, y eliminar estereotipos y prejuicios”<sup>27</sup>.

La educación es el medio de concienciación a nivel personal y colectivo, fundamenta percepciones y relaciones sociales saludables en toda la comunidad.

En cuanto a inclusión cultural se retomará uno de los aportes de la UNESCO realizados en 1996, denominado “Comisión sobre la Educación para el siglo XXI” en donde se plantearon “los cuatro pilares de la educación” para fomentar la educación intercultural; teniendo en cuenta la actitud introspectiva que deben tener los docentes y las docentes

---

<sup>26</sup> González – Mena Janet. *Diversity in Early Care and Education*. New York, Editorial McGraw Hill, 2008. Página # 16.

<sup>27</sup> York Stacey. *Developing Roots and Wings*. Minnesota, Editorial Redleaf Press, 1992. Página # 13.

en primer término, para posteriormente transmitirlo a sus niños y niñas, como plantean los lineamientos presentados al final de este trabajo.

- **Aprender a conocer.-** consiste en crear el compromiso por parte del personal docente para instruirse de modo general y posteriormente específico sobre todo lo competente a la naturaleza, identidad y necesidades de sus alumnos.
- **Aprender a hacer.-** consiste en desarrollar competencias que den paso al mejoramiento en el proceso de adaptación social.
- **Aprender a vivir juntos.-** “el educando necesita adquirir conocimientos, competencias y valores que contribuyan a un espíritu de solidaridad y cooperación entre los diversos individuos y grupos de la sociedad”<sup>28</sup>.
- **Aprender a ser.-** Consiste en la interiorización del respeto a la identidad, de la valoración del bagaje cultural y de sus implicaciones en la integridad y habilidades cognitivas de cada persona.

Partiendo de estos “pilares”, es necesario re direccionar el compromiso del personal técnico y administrativo que laboran en el CIBV “San Francisco de Quito”, para generar una mejor expectativa sobre lo que impartirán en los niños y niñas.

Los primeros años de vida de los niños y niñas son los más sensibles para desarrollar su identidad; es un período donde el personal a cargo de su cuidado debe estimular positivamente la auto-aceptación, pertenencia e inclusión dentro de un ambiente culturalmente diverso.

Otro de los aportes sobre educación intercultural fue el publicado en el año 2007, titulado “Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural”<sup>29</sup> en el que se hace referencia a un conjunto de sugerencias aplicables también a grupos culturalmente diversos.

- Considerar el entorno pedagógico, las circunstancias que se suscitaran en él y las decisiones que se tomen, como un todo.
- Formación profesional y capacitación docente.
- Conocimiento previo de los programas de estudio a desarrollarse.

---

<sup>28</sup> UNESCO. Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. París, Editorial UNESCO, 2007. Página # 20.

- Lenguas de instrucción aplicables al grupo.
- Metodologías de enseñanza a aplicarse.
- Fomentar la interacción positiva entre educandos.
- Seleccionar y usar materiales pedagógicos acorde a las características y necesidades de los niños y niñas.

Estas sugerencias efectivizarán el proceso enseñanza-aprendizaje y economizarán recursos tangibles e intangibles, porque son fruto de la recopilación de profesionales experimentados en el campo. Implican una práctica pedagógica que observa un procedimiento lógico y comprometido. Estas pautas se cotejarán con algunas sugerencias dadas por el Índice Inclusión UNESCO<sup>30</sup> para el desarrollo de los lineamientos generales que se propondrán en este trabajo.

### **3.6.2 Interculturalidad**

El término interculturalidad, promueve la comprensión y aceptación de todos los miembros de un entorno culturalmente diverso.

En el libro “Multiculturalidad y Educación” del autor Tomás Fernández se cita el concepto de interculturalidad dado por la autora Carrasco (2004), como

...un conjunto de principios antirracistas, antisegregadores y, en potencia y voluntad, igualitaristas, según los cuales es conveniente fomentar los contactos y los conocimientos entre culturas con el fin de favorecer entre ellas relaciones sociales positivas. Se defiende que las relaciones culturales entre los grupos humanos se han de producir en un plano de igualdad que permita la interacción positiva, por medio del conocimiento y del consiguiente enriquecimiento mutuo. Defiende que si conocemos la manera de vivir y de pensar de otras culturas y grupos humanos, nos acercaremos más a ellos<sup>31</sup>.

El criterio expuesto describe de forma analítica el proceso y el resultado de las relaciones que se dan en las aulas interculturales, enfatizando en la importancia del conocimiento que deben adquirir los educadores y las educadoras para posteriormente transmitirlo y modificar las políticas de las comunidades educativas inclusivas, aspecto trascendental

---

<sup>30</sup> Booth Thony. Índice de Inclusión. Bristol UK, Centre for Studies on Inclusive Education Education (UNESCO). 2000

<sup>31</sup> Fernández Tomás. Multiculturalidad y Educación. Madrid, Editorial Alianza, 2005. Página # 29.

en el que se considera necesario trabajar con el personal técnico y administrativo del CIBV “San Francisco de Quito”.

Para consolidar la educación intercultural a nivel inicial: Piaget, Vygotsky y Bronfenbrenner concuerdan que este es el período sensible en términos de aprendizaje y de desarrollo de todo ser humano, por lo que se sugiere brindar experiencias apropiadas, para que sean ellos mismos quienes desarrollen su habilidad de adaptarse a ellas. La propuesta de lineamientos que se plantea en este proyecto de disertación busca que dentro de un entorno social y culturalmente diverso, este proceso simplifique y unifique los esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa en la que está inmersa este grupo de infantes.

### **3.7 Ambiente de Aprendizaje**

Todos los elementos intervinientes en esta propuesta perderían validez si no se los agrupa y se los aplica en el medio en el que los niños y niñas de tres a cinco años de edad que acuden al CIBV “San Francisco de Quito” pasan la mayor parte del tiempo, que son sus aulas escolares.

Como lo habrían sustentado los tres autores de las teorías del aprendizaje anteriormente mencionados, éste depende en gran medida del entorno con el que interactúan y por ello se debe buscar optimizar sus condiciones.

El ambiente de aprendizaje es algo más que un edificio, una disposición del mobiliario o una colección de centros de interés. La visión conceptual de la disposición del ambiente es mucho más amplia y, al mismo tiempo más básica. Descansa en un entendimiento de las relaciones entre entornos físicos y conducta, entre disposiciones ambientales y aprendizajes<sup>32</sup>.

En este caso específico, lo que se busca es introducir nociones de identidad y aceptación a la diversidad cultural, estimándose conveniente seleccionar con criterio pedagógico recursos elaborados en varias regiones del país, fotografías, afiches, libros, títeres, etcétera, que puedan ser explorados y aprovechados para ese fin.

El ambiente de aprendizaje debe prestar las mejores condiciones para que toda la comunidad educativa interactúe y refuerce permanentemente sus recuerdos sobre los temas que abarca la educación intercultural.

---

<sup>32</sup> Loughlin Catherine y otro. El ambiente de aprendizaje: diseño y organización. Madrid. Ediciones Morata. 1997. Página # 21.

Los aspectos descritos en este capítulo son fundamentales para modificar las actitudes y responsabilidades atribuidas a las personas adultas de la comunidad educativa y en la implementación del ambiente de aprendizaje, pues los tres psicólogos mencionados enfatizan en la importancia de los estímulos educativos provengan estos de personas o del ambiente físico.

En el siguiente capítulo se describirá el procedimiento seguido para diagnosticar la situación actual del CIBV “San Francisco de Quito”, creando parámetros en base a todos los conceptos hasta aquí planteados, que posteriormente sustentarán la “Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el centro infantil “San Francisco de Quito”, en la población de niños y niñas de 3 a 5 años.

## **CAPÍTULO IV**

### **INTRODUCCIÓN**

El capítulo IV detalla el marco metodológico, resultados y análisis del diagnóstico sobre la idoneidad de la condición de este centro de desarrollo infantil para prestar atención integral a una comunidad educativa culturalmente diversa. Para dicho propósito se evaluó al grupo de los alumnos y alumnas de tres a cinco años, a padres, madres de familia, al personal técnico y administrativo y al ambiente de aprendizaje.

El diseño de los indicadores para la observación y para la propuesta tomaron como referencia: Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil”, “Directrices de la UNESCO sobre Educación Intercultural”, “Early Childhood Environment Rating Scale” y la “Propuesta de mejora de la calidad y eficacia del Sistema Educativo de Ecuador: “Implementación de un proceso de evaluación a través de Índices de Inclusión”; por presentar similitud con los objetivos de este trabajo investigativo.



## **4 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO**

### **4.1 Población y delimitación de la muestra**

Para realizar la propuesta de lineamientos generales para mejoramiento en el proceso de inclusión con enfoque intercultural, la población a estudiarse es el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, las muestras a diagnosticarse son los grupos de niños y niñas de tres a cinco años, a sus padres y madres de familia, al personal técnico, administrativo y al ambiente de aprendizaje.

En cuanto al grupo de niños y niñas, está divididos de esta manera: El grupo denominado “Tercero” con dos paralelos.

- Al paralelo “A” asisten once niñas y siete niños de las edades comprendidas entre tres años a tres años, seis meses, son atendidos por una maestra y una educadora.
- Al paralelo “B” asisten diez niñas y siete niños, de las edades comprendidas entre tres años, siete meses a cuatro, atendidos por una educadora.

El grupo al que asisten los niños y niñas de cuatro a cinco años es denominado Pre-básica, también cuenta con dos paralelos, “A” y “B”.

- Al paralelo “A” asisten doce niñas y diez niños de edades comprendidas entre los cuatro años a los cuatro años y seis meses, atendidos por un maestro.
- Al paralelo “B” asisten doce niñas y once niños en edades comprendidas entre los cuatro años y siete meses a los cinco años, atendidos por una maestra.

### **4.2 Métodos y técnicas**

#### **Métodos**

En este trabajo de disertación se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

- Método Deductivo
- Método Estadístico
- Observación

Método Deductivo.- Fue pertinente el uso de éste método, debido a que se usaron como referentes los conceptos generales y principios legales descritos en los primeros capítulos y posteriormente se los aplicó al caso específico del CIBV “San Francisco de Quito”.

Método Estadístico.- Se lo aplicó en el proceso de recolección y computo de datos, en la medición de la frecuencia de respuestas, posteriormente en la presentación de gráficos y en el análisis y síntesis de la información.

Observación.- Las muestras diagnosticadas requirieron la utilización de los tipos de observación abajo descritos.

- a. Directa
- b. Participante
- c. Estructurada

## **Técnicas**

En la elaboración de esta tesis se aplicaron las siguientes técnicas de investigación:

- Encuesta.- A padres, madres de familia y al personal técnico y administrativo
- Entrevista.- A padres, madres de familia y al personal técnico y administrativo.
- Fichaje.- Sobre todos los datos obtenidos durante la observación de alumnos, alumnas, padres, madres de familia y personal técnico y administrativo.

Los instrumentos de recolección de datos fueron:

- Cuestionarios
- Fichas
- Escalas
- Registros anecdóticos
- Guías de Observación
- Fotografías
- Grabadora
- Cámara fotográficas

### 4.3 Diagnóstico

Diagnosticar la situación actual en la que se encuentra este centro infantil, permite detectar las fortalezas y debilidades existentes dentro de su organización y del sistema al que se pertenece. A su vez, este es el punto de partida para la creación de la “Propuesta de lineamientos generales para mejoramiento del Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en el proceso de inclusión con enfoque intercultural”.

Inicialmente la Directora del CI accedió a conceder una entrevista en la que dio a conocer información referente a la organización, desempeño institucional, propuesta pedagógica, infraestructura, funciones laborales del personal, cláusulas contractuales de los padres y madres de familia al ingreso de sus hijos o hijas, etc.

La secuencia en la que se realizó el diagnóstico es:

- a.- Niños y niñas.
- b.- Padres y madres de familia.
- c.- Personal técnico y administrativo.
- g.- Ambientes de Aprendizaje.

Es importante resaltar que todos los aspectos contemplados en los instrumentos de diagnóstico se han diseñado para ser aplicados a niños y niñas, padres y madres de familia, al personal técnico y administrativo y para evaluar el ambiente de aprendizaje del CIBV con el propósito de cotejar la información provista por cada muestra y garantizar la confiabilidad de los resultados.

Para realizar el diagnóstico fue necesaria la investigación de libros y documentos utilizados en Educación Inicial, entre otros, se describirán los más significativos por su contenido y por su aplicabilidad para el desarrollo de este proyecto de disertación:

- Obras publicadas por Jean Piaget, Vygotsky y Bronfenbrenner debido a que sus aportes permiten contextualizar cada una de las edades, procesos de aprendizaje y circunstancias más favorables para realizar el diagnóstico y posteriormente la propuesta planteada en esta tesis.
- “Los Derechos del Niño”, “La Constitución de la República del Ecuador”, “El Código de la Niñez y de la Adolescencia”, el “Plan Nacional del Buen Vivir”, “Un Enfoque de la Educación para Todos Basado en los Derechos Humanos”,

publicado por la UNESCO y por la UNICEF, son fuentes bibliográficas de las que se adquirió toda la información legal que justifica la práctica inclusiva cultural en educación inicial y permitió que se diagnosticara la situación del CIBV “San Francisco de Quito” en lo referente a sus prácticas actuales y el cumplimiento de la ley.

- “El Plan Decenal de Educación”, “El Referente Curricular para la Educación Inicial de los Niños y Niñas de Cero a Cinco Años” y el “Currículo Institucional para Educación Inicial”, entregan pautas claras sobre el propósito del sistema educativo ecuatoriano en la formación integral de sus niños y niñas en el marco de una realidad culturalmente diversa. Por esta razón se consideró su importancia para evaluar los contenidos a tratarse en las experiencias de aprendizaje y la didáctica aplicada para dichos propósitos.
- Los criterios de selección de estos documentos fueron la similitud y la complementariedad que sugerían varias de las pautas, para efectos de la realización del diagnóstico previo al desarrollo de la propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el CIBV “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”. Los mencionados documentos son: “Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil”, “Directrices de la UNESCO sobre Educación Intercultural”, “Early Childhood Environment Rating Scale” y la “Propuesta de mejora de la calidad y eficacia del Sistema Educativo de Ecuador: Implementación de un proceso de evaluación a través de Índices de Inclusión”.

Los indicadores a evaluarse se clasifican en cuatro aspectos básicos, cuya secuencia se sustenta en las teorías psicológicas que se escogieron para la realización de esta propuesta. Pues ellas definen la identidad y “conciencia de uno mismo” como primer paso para la concienciación de relaciones personales e interpersonales que representen experiencias positivas.

1. El Indicador Identidad contempla:

- Identidad.- Identificación de sí mismos como seres humanos, personas únicas e irrepetibles, con características propias, etcétera.
- Pertenencia Cultural.- Una vez que se identifican como seres individuales, se reconocen como miembros de un grupo socio cultural.

- Diversidad Cultural.- Además del reconocimiento de su identidad individual y cultural, están conscientes de la existencia de otros grupos culturales a los que pertenecen otras personas y con los que deben relacionarse en términos de aceptación y respeto.

2. El Indicador Discriminación contempla:

- Discriminación.- Noción o conocimiento de éste término.
- Discriminación entre niños y niñas.
- Niños y niñas son discriminados por personal técnico y administrativo.
- Discriminación de parte de maestro o maestras hacia niños y niñas.
- Personal Técnico y Administrativo discrimina en contra de padres y madres de familia.

De acuerdo a Piaget y a Bronfenbrenner las experiencias que se adquieren mediante la interrelación con un ambiente estimulante pueden influir en la percepción del aprendizaje de manera positiva o negativa, de ahí que se considera indispensable valorar las condiciones del ambiente de aprendizaje.

3. Implementación del Ambiente de Aprendizaje.-Este indicador pretende diagnosticar la situación actual en la que se encuentran los diferentes ambientes a los que acuden las personas a ser evaluadas en este trabajo investigativo.
4. Participación de la Comunidad Educativa.- Este indicador pretende conocer el grado de concienciación y la aplicación que tienen los indicadores anteriormente planteados en las interrelaciones diarias de las personas diagnosticadas, como también su nivel participativo en el proceso educativo de las alumnas y alumnos de este centro infantil.

- A. Diagnóstico de niños y niñas.- Para este propósito se diseñaron dos actividades, un cuestionario y una escala de observación, considerando las características de su etapa evolutiva, es decir: de períodos de duración entre ocho a quince minutos (dependiendo de la edad), que involucraban interacción física, intelectual y social y que les resultaba entretenidas debido al colorido, dinámica, variedad de elementos utilizados, etcétera.

El diseño del cuestionario y de las pautas de observación, actividades y recursos utilizados para el diagnóstico de los niños y niñas se describen en los siguientes cuadros.

### 4.3.1 Cuestionario y pautas de observación para niños y niñas de 3 a 5 años

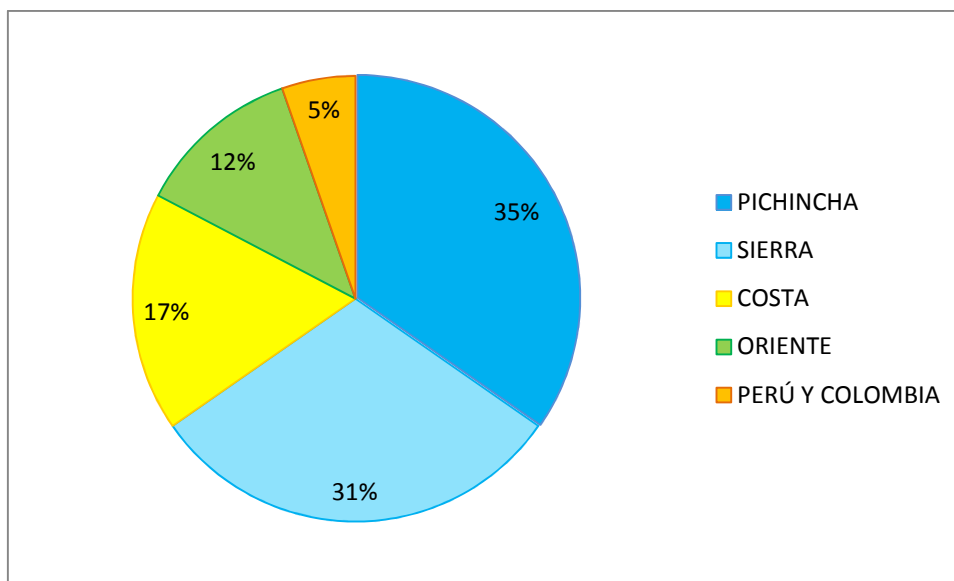
CUESTIONARIO Y OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE TERCEROS Y PRE BÁSICA "A" Y "B"					
INDICADORES		CUESTIONARIO	ESCALA DE OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	<b>Identidad</b>	Se identifica con su nombre, como miembro de una comunidad (familia, ciudad, país, etc.).	Demuestra seguridad y confianza mientras se identifica y habla de su origen étnico cultural.	Practicar un juego participativo en el que los niños y niñas expresen su identidad de manera libre y espontánea.	Instrumentos musicales.
2	<b>Identidad y pertenencia cultural</b>	Habla sobre las costumbres y tradiciones practicadas por su familia o el grupo social al que se pertenece (fines de semana, navidad, etc.).	En fechas de recordación o celebración cultural, participan con sus experiencias o inquietudes.	Ejecutando la actividad lúdica titulada "Mi nombre es Manuelito, y el tuyo es.", se presentaron situaciones imaginarias con el uso de materiales que induzcan a la comparación de la vida del personaje en mención con las suyas, fomentan la expresión de sus costumbres y demuestran interés por otras diferentes a las suyas.	Artesanías, fomix, plantas, verduras, música, etc.
3	<b>Diversidad Cultural</b>	Conoce los nombres de varios pueblos o etnias, utilizando material visual, (afiches, cuentos, etc.) o los relaciona con sus vivencias.	Utilizando material visual (afiches, cuentos, etc.) conoce los nombres de varios pueblos o etnias o los relaciona con sus vivencias.	Presentación de recursos didácticos visuales que les permita discriminar y relacionar con sus vivencias sobre pueblos o etnias con los que estén familiarizados.	Fotografías, afiches, títeres, videos, etc.
4	<b>Discriminación</b>	Expresan su preferencia o indiferencia en cuanto a: No ser víctimas o actores de actos discriminatorios.	En situaciones hipotéticas adaptadas a su edad sobre una situación en la que se ponga de manifiesto la discriminación, expresan sus opiniones y sentimientos.	Utilizando una historieta creada por la evaluadora, el alumno o la alumna interactúan expresando libremente sus nociones y sentimientos acerca de discriminación cultural.	Material impreso.
5	<b>Comportamiento discriminatorio entre alumnos y alumnas</b>	Demuestran autorregulación y control de su comportamiento cuando interactúan con niños y niñas de etnias diferentes a la suya.	Con varias actividades integradoras dentro de las aulas y en el área exterior, los niños y niñas demuestran autorregulación y participación indistinta con todos y todas sus pares.	Diseñar actividades lúdicas para estimular participación, regulación, convivencia, etc., entre alumnos y alumnas.	Pelotas, cuerdas, aros plásticos, fomix.
6	<b>Discriminación por parte de personal hacia alumnos y alumnas</b>	Sienten aceptación y respeto por parte de personal de área técnica o administrativa independientemente de su origen étnico cultural.	Al interactuar con miembros del personal, demuestran confianza, seguridad en sus expresiones identitarias ejecutadas de manera consciente o inconsciente, no constituyen un motivo de rechazo o de discriminación.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Cámara fotográfica, registro anecdótico.
7	<b>Percepción de discriminación por parte de las maestras o maestro hacia alumnos o alumnas</b>	Niños y niñas reciben trato equitativo por parte de las maestras o maestro.	Las señales de progreso que demuestran en su desarrollo intelectual o los requerimientos de los niños y niñas son satisfechos de manera equitativa por el docente, las docentes.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Cámara fotográfica, registro anecdótico
8	<b>Percepción de discriminación por parte del personal hacia padres y madres de familia</b>	El niño o la niña demuestran seguridad debido a que entre el personal del CDI y su padre o madre, existente un proceso de comunicación dentro de un marco de respeto mutuo.	Mediante una conversación participa los alumnos y alumnas expresan sus sentimientos sobre la realidad en cuanto a su percepción del trato que reciben sus padres y madres.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Cámara fotográfica, registro anecdótico.
9	<b>Implementación del ambiente de aprendizaje que estimula identidad y diversidad cultural</b>	Niños y niñas hacen uso del material intercultural disponible en sus aulas y afianzan nociones de identidad e interculturalidad	El niño o niña utilizan recursos disponibles en su aula, como elementos del folclor de varios pueblos o etnias, sus experiencias familiares o culturales para afianzar un proceso de inter aprendizaje y socialización con sus pares.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Cámara fotográfica, registro anecdótico.
10	<b>Participación de la comunidad educativa fomenta nociones de identidad y diversidad cultural</b>	Los alumnos y alumnas reciben visitas de algún miembro de la comunidad educativa o realizan actividades para afianzar nociones culturales.	Niños y niñas interactúan con miembros de la comunidad educativa o realizan actividades planificadas para introducir nociones de identidad y diversidad cultural.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Cámara fotográfica, registro anecdótico.

B. Diagnóstico de padres y madres de familia.- La muestra de los setenta y cinco padres y madres de familia de los niños y niñas que acuden a éste centro se apreció como idónea, debido a que previamente se realizó una encuesta sobre sus lugares de nacimiento y su identificación étnico-cultural.

De acuerdo a los datos graficados se puede interpretar cuántas personas nacieron en la provincia de Pichincha que se la consideró de manera independiente de la clasificación del grupo Sierra por ser el lugar en el que se ejecutó la observación; en las demás provincias de la Sierra, en la Costa, en el Oriente y en Perú y Colombia.

Los lugares contemplados dentro de la provincia del Pichincha son: Cayambe, Quito, Santo Domingo y Zuleta; en la zona Sierra son: Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Loja, en la Costa: Esmeraldas, Manabí y Guayas; en el Oriente: Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe; también asisten personas oriundas de Perú y Colombia.

### Lugar de origen de padres y madres de familia



**Figura 2.-** Orígenes de padres y madres de familia del CIBV “San Francisco de Quito”

Acorde a la interpretación de los resultados de este gráfico se aprecia que el 35 % de padres y madres de familia nació en la provincia del Pichincha, en el resto de provincias de la Sierra nació el 31 % de las personas encuestadas; en la Costa nació un 17 %, en el Oriente el 12 % y en el Perú y Colombia el 5 %.



Para continuar con el proceso de diagnóstico se realizó una pre prueba del cuestionario, posteriormente se entregó el definitivo para esto se estableció el horario de ingreso para la entrega y la recolección de los mismos durante la hora de salida. Se ofertó ayuda en caso de no comprender las preguntas, pero fue escaso el número de personas que la requirió.

La observación se la realizó en circunstancias diversas como matrículas, asambleas, horario normal de actividades, previo los feriados de finados y de fiestas de la ciudad de Quito, etc.

Las pautas de observación, el cuestionario, recursos y actividades se detallan en el siguiente cuadro.

### 4.3.2 Cuestionario y pautas de observación estructurada para padres y madres de familia

CUESTIONARIO Y OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA						
INDICADORES		CUESTIONARIO APLICADO A PPF		ESCALA DE OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	Identidad	1. De entre los siguientes grupos étnico culturales (indígena, blanco, afro descendiente, mulatos, mestizos) ¿En cuál se identifica Usted?	Indígena	Al ser preguntados acerca de su origen étnico cultural los padres y madres de familia, responden emotivamente y no demuestran incomodidad.	En una asamblea de padres y madres de familia, se realizó una dinámica en la que se pidió levantar las manos las personas oriundas de varios lugares del país.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica.
			Blanco			
			Afro descendiente			
			Mulato			
			Mestizo			
2	Identidad y pertenencia cultural	2. ¿Gusta Ud. de las costumbres, danzas, ceremonias, etc., practicadas por su familia o en su lugar de nacimiento?	SI	Mientras interactúan con sus hijos e hijas mantienen una o varias de las costumbres practicadas por su cultura.	Al finalizar el feriado de finados, se establece un diálogo con los padres y madres de familia de los cuatro grupos, se estimula la interacción y se hace referencia a sus costumbres familiares y culturales.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica.
			NO			
3	Diversidad Cultural	3. ¿Cuántas nacionalidades indígenas ecuatorianas conoce Ud. (Ej.: tsáchilas, otavaleños, etc.).	0	Al ser cuestionados sobre la existencia de las nacionalidades existentes en el Ecuador, nombran varios de ellos.	Referirse a resultados del cuestionario.	Cuestionario
			De 1 a 5			
			De 5 a 10			
			10 a 14			
4	Discriminación	De los siguientes derechos humanos, encierre en un círculo el más importante para Ud.	a. Educación Gratuita	Una vez elaborada la pregunta sobre cuán importante consideran que es el derecho a la no discriminación, expresan su importancia.	Referirse a resultados del cuestionario.	Cuestionario
			b. Seguridad			
			c. Trato justo y respetuoso			
5	Comportamiento discriminatorio entre alumnos y alumnas	¿Cómo se comporta su niño o niña cuando está en contacto con niños y niñas de otras etnias (indígenas, morenos, mestizos, etc.).	Discriminan	Padres y madres consideran que sus hijos e hijas no demuestran conductas discriminatorias.	Observación directa a los actores y documentación de la información el varias fichas anecdóticas.	Registro anecdótico, cámara fotográfica
			No discriminan			

## CUESTIONARIO Y OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

INDICADORES		CUESTIONARIO APLICADO A PPF		ESCALA DE OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS
6	Discriminación por parte de personal hacia alumnos y alumnas	¿Cree Ud. que el origen étnico cultural de su hijo o hija influyen en el trato que reciben por parte del personal de este CDI?	Discriminan	El personal del CDI "San Francisco de Quito" prohíbe cualquier tipo de expresión cultural de los alumnos y alumnas.	Observación directa a los actores y documentación de la información el varias fichas anecdóticas.	Registro anecdótico, cámara fotográfica
			No discriminan			
7	Percepción de discriminación por parte de las maestras o el maestro hacia los alumnos o alumnas	¿Ha sentido alguna vez que sus hijos o hijas han sido discriminados por su origen étnico cultural?	Discriminan	Padres y madres no demuestran alerta o rechazo por trato discriminatorio de parte de maestro o maestras hacia sus hijos o hijas.	Observación directa a los actores y documentación de la información el varias fichas anecdóticas.	Registro anecdótico, cámara fotográfica
			No discriminan			
8	Percepción de discriminación por parte del personal hacia padres y madres de familia	¿Se ha sentido Ud. alguna vez discriminado o parte del personal del CDI por motivo de su origen étnico cultural?	Discriminan	La comunicación entre padres y madres de familia con el personal del CDI es eficiente y frecuente.	Observación directa a los actores y documentación de la información el varias fichas anecdóticas.	Registro anecdótico, cámara fotográfica
			No discriminan			
9	Implementación del ambiente de aprendizaje que estimula identidad y diversidad cultural	En el CDI "San Francisco de Quito" ¿se utilizan elementos como: trajes típicos, artesanías, leyendas, canciones infantiles de cada grupo cultural; para la enseñanza de su hijo o hija.	SI	Padres y madres de familia colaboran con elementos propios de sus culturas, adaptados a las edades de sus hijos o hijas, porque sus maestras o maestro han planificado una actividad en la que se puedan ser incluidos.	Observación directa a los actores y documentación de la información el varias fichas anecdóticas.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica.
			NO			
10	Participación de la comunidad educativa fomenta nociones de identidad y diversidad cultural	Asisten al aula de su hijo o hija, personas de la comunidad como padres, madres, personajes del barrio (policías, bomberos, etc.), para enseñarles cosas sobre sus culturas.	SI	Padres, madres u otros miembros de la comunidad educativa acuden a reforzar nociones de identidad, diversidad o interculturalidad en las aulas.	Observación directa a los actores y documentación de la información el varias fichas anecdóticas.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica.
			NO			

C. Diagnóstico del Personal Técnico y Administrativo.- Al personal técnico y administrativo se le entregó un cuestionario, además la observación se la hizo en situaciones diversas: dentro y fuera de las aulas, durante los períodos de interacción con niños y niñas, con padres y madres de familia, relaciones interpersonales en general.

El grado de concienciación respecto a identidad y diversidad cultural en relación consigo mismos y con sus niños y niñas es crucial. Pues son parte de la Comunidad Educativa, y dependiendo de su labor, se habrán cumplido muchos de los aspectos contemplados en la Carta de los Derechos Humanos, la Constitución Ecuatoriana entre otros documentos, en los que se encomienda a la educación, propender al desarrollo integral de los niños y niñas, respetando su individualidad y origen étnico cultural.

El cuestionario, pautas de observación, actividades y recursos se detallan en el cuadro a continuación.

### 4.3.3 Cuestionario y pautas de observación estructurada del personal técnico y administrativo

CUESTIONARIO Y OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CDI "SAN FRANCISCO DE QUITO"											
INDICADORES		CUESTIONARIO		ESCALA DE OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS					
1	Identidad	De entre la macro clasificación étnico cultural (indígena, blanco, afro descendiente, mulato, mestizo). ¿En qué grupos se identifica Ud.?	<table border="1"> <tr><td>Indígena</td></tr> <tr><td>Blanco</td></tr> <tr><td>Afro descendiente</td></tr> <tr><td>Mulato</td></tr> <tr><td>Mestizo</td></tr> </table>	Indígena	Blanco	Afro descendiente	Mulato	Mestizo	El personal técnico y administrativo conoce su identidad cultural al ser interrogado durante la observación.	Referirse a resultados del cuestionario.	Registros impresos.
Indígena											
Blanco											
Afro descendiente											
Mulato											
Mestizo											
2	Identidad y pertenencia cultural	¿Qué aspectos considera Ud. que hacen parte de su identidad cultural?	<p><b>a. Todo tipo de manifestaciones culturales (alimentos, tradiciones, música, lengua, etc.) características del grupo étnico cultural al que Ud. pertenece.</b></p> <p><b>b. Imitación indiscriminada de ceremonias religiosas de otras culturas.</b></p>	El personal técnico y administrativo conoce los elementos que constituyen la identidad cultural de un grupo humano.	Referirse a resultados del cuestionario.	Registros impresos.					
3	Diversidad cultural	¿Conoce Ud. sobre la existencia de las nacionalidades indígenas del Ecuador?	<table border="1"> <tr><td>a. SI</td></tr> <tr><td>b. NO</td></tr> </table>	a. SI	b. NO	El personal conoce la existencia de varias de las nacionalidades indígenas.	Referirse a resultados del cuestionario.	Registros impresos.			
a. SI											
b. NO											
4	Discriminación	De entre los siguientes derechos humanos, enumere del más importante al menos importante:	<p><b>a. A no ser discriminado.</b></p> <p><b>b. A la integridad personal física, psíquica y moral.</b></p> <p><b>c. A la educación pública y gratuita en todos los niveles de enseñanza.</b></p>	El personal observado durante el desempeño de sus actividades regulares diarias o en eventos especiales como matrículas, asambleas, etc., trata a alumnos, alumnas, madres y padres de familia con respecto y sin distinción alguna.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.					
5	Comportamiento discriminatorio entre alumnos y alumnas	¿Ha presenciado Ud. algún acto de discriminación entre alumnos y alumnas de este CDI?	<table border="1"> <tr><td>a. SI</td></tr> <tr><td>b. NO</td></tr> </table>	a. SI	b. NO	El personal del CDI no ha observado eventos de este tipo, en caso de haberlos están dispuestos a canalizarlos positivamente.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.			
a. SI											
b. NO											
6	Percepción de discriminación por parte del personal hacia alumnos y alumnas	¿Considera Ud. que las necesidades resultantes del desarrollo integral del niño o niña que acuden a este CDI, no merecen su atención porque pertenecen a grupos étnico culturales distintos al suyo?	<table border="1"> <tr><td>a. SI</td></tr> <tr><td>b. NO</td></tr> </table>	a. SI	b. NO	El personal asiste de forma equitativa y diligente a niños y niñas sin excepción cuando se hallan en dificultad o tienen algún requerimiento, producto de su desarrollo.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.			
a. SI											
b. NO											
7	Percepción de discriminación por parte de maestras y maestro hacia alumnos y alumnas	¿Qué criterios toma Ud. en cuenta al momento de evaluar y de brindar refuerzos positivos a los alumnos y alumnas que acuden a este CDI?	<p><b>a. Origen étnico cultural y apariencia física</b></p> <p><b>b. Individualidad y progreso en uno o todos los aspectos de su Desarrollo Integral.</b></p>	El personal no restringe ni discrimina las manifestaciones culturales de sus alumnos y alumnas.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.					
8	Percepción de discriminación por parte del personal hacia padres y madres de familia	¿Considera Ud., que los padres y madres de familia merecen ser tratados de forma equitativa independientemente de su origen étnico cultural?	<table border="1"> <tr><td>a. SI</td></tr> <tr><td>b. NO</td></tr> </table>	a. SI	b. NO	El personal del CDI demuestra respeto y diligencia en la atención a padres y madres de familia sin distinción alguna.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.			
a. SI											
b. NO											
9	Implementación de ambiente de aprendizaje estimula identidad y diversidad cultural	¿Las aulas de este CDI se implementan con objetos de origen multicultural y son usados como recursos didácticos para afianzar nociones de identidad y diversidad cultural?	<table border="1"> <tr><td>a. SI</td></tr> <tr><td>b. NO</td></tr> </table>	a. SI	b. NO	El personal utiliza implementos de origen multicultural que existen en sus aulas para afianzar nociones de identidad y diversidad cultural.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.			
a. SI											
b. NO											
10	Participación de la comunidad educativa fomenta nociones de identidad y diversidad cultural	¿Es política de este CDI utilizar como recurso para afianzar nociones de identidad y diversidad cultural, la interacción con la comunidad educativa?	<table border="1"> <tr><td>a. SI</td></tr> <tr><td>b. NO</td></tr> </table>	a. SI	b. NO	El personal programa actividades en las que la comunidad educativa, participa en el proceso enseñanza aprendizaje de las nociones de interculturalidad.	Observación directa y documentación en registro anecdótico.	Registros anecdóticos, cámara fotográfica, grabadora.			
a. SI											
b. NO											

D. Diagnóstico del Ambiente de Aprendizaje.- Para diagnosticar el ambiente de aprendizaje se seleccionaron parámetros establecidos a nivel mundial en el ámbito de la educación inicial, que podrían complementarse con los requerimientos de la realidad educativa ecuatoriana y representar un recurso pragmático al momento de su aplicabilidad.

Los parámetros de la evaluación de los ambientes detallados en la matriz presentada anteriormente, buscan establecer si el ambiente de aprendizaje es aprovechado con fines metodológicos para introducir nociones de identidad y diversidad cultural. Como lo han afirmado Vygostky y Bronfenbrenner, el ambiente, en este caso de aprendizaje, debe brindar condiciones óptimas para que las relaciones que se den con él y dentro de estimulen el desarrollo integral de niños y niñas y de la comunidad educativa en general.

Las pautas de este diagnóstico fueron divididas en ítems referentes al mismo indicador, con el propósito de que se abarquen todos los aspectos posibles de cada uno de ellos con simplicidad y precisión.

#### 4.3.4 Pautas de observación para evaluar ambientes de aprendizaje

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE						
No.	INDICADORES	PAUTAS DE OBSERVACIÓN	TERCERO "A"	TERCERO "B"	PRE BÁSICA "A"	PRE BÁSICA "B"
1	Identidad	El espacio físico existente cuenta con las condiciones y dimensiones adecuadas.				
		Se exhiben símbolos patrios.				
		Existe cartelera de control de asistencia con fotografías.				
		Existen lugares individuales asignados para almacenar sus pertenencias.				
		<b>Subtotal</b>				
2	Identidad y pertenencia cultural	Se exponen fotografías de los alumnos y alumnas con sus familias.				
		Se planifican actividades en las que los niños y niñas describan sus entornos familiares y culturales.				
		Existen implementos multiculturales que permitan la expresión de costumbres, como cd's, instrumentos musicales, pinturas naturales, etc.				
		Se realizan eventos en los que se exponen las expresiones de los diversos grupos culturales como vestimenta, alimentación, danzas, etc.				
		<b>Subtotal</b>				
3	Diversidad	Existen afiches, fotografías, cuentos, videos en los que se miren a personas pertenecientes a varios grupos étnico culturales.				
		Existen trajes típicos o elementos pertenecientes a varios grupos étnico culturales al alcance de los niños y niñas.				
		Existen materiales bi dimensionales y tri dimensionales que demuestren diversidad étnico cultural, como muñecos, títeres, cucas, etc.				
		Existen saludos y objetos etiquetados en varias lenguas.				
		<b>Subtotal</b>				
4	Discriminación	Existen afiches expuestos que hacen referencia al derecho al trato justo y equitativo, adaptado al nivel de comprensión de cada miembro de la comunidad educativa.				
		El material expuesto no demuestra estereotipos sobre oficios o profesiones realizadas por las personas pertenecientes a varios grupos étnico culturales.				
		Existe una cartelera en la que se publiquen los logros alcanzados por niños y niñas independientemente de su origen étnico cultural, en cualquiera de las áreas de aprendizaje.				
		Existe un buzón en el que se puedan dejar quejas o sugerencias acerca del trato discriminatorio que pudieron haber sufrido algunos de los miembros de la comunidad educativa.				
		<b>Subtotal</b>				

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE						
No.	INDICADORES	PAUTAS DE OBSERVACIÓN	TERCERO "A"	TERCERO "B"	PRE BÁSICA "A"	PRE BÁSICA "B"
5	Discriminación entre alumnos y alumnas	Existe una cartelera gráfica que recuerde a los niños y niñas el un compromiso de no discriminación.				
		Eventos especiales en la vida de los alumnos como cumpleaños, deseos de recuperación, etc., son expuestos o resaltados en igualdad de condiciones para todos.				
		Existe la planificación de actividades variadas en las que los niños y niñas interactuen de forma rotativa con los demás.				
		Se manejan constantemente historietas, fábulas, situaciones de la vida real, etc., que conciencien sobre la importancia de recibir y dar un trato justo y equitativo.				
		<b>Subtotal</b>				
6	Percepción de discriminación por parte del personal hacia alumnos y alumnas	Anuncios visibles sobre el derecho a la no discriminación en todos los ambientes a los que acuden los padres y madres.				
		El personal retroalimenta su actividades mediante las sugerencias que reciben de los padres y madres de familia, incluidas las quejas de trato discriminatorio para sus hijos o hijas.				
		<b>Subtotal</b>				
7	Percepción de discriminación por parte de maestro y maestras hacia alumnos y alumnas	Existen afiches, información gráfica, o íconos que recuerden a los niños y niñas reportar en caso de recibir trato discriminatorio por parte de los docentes.				
		Existe una lista de control periódico que se aplique para evaluar tratos discriminatorios a maestras o al maestro.				
		<b>Subtotal</b>				
8	Percepción de discriminación por parte del personal hacia padres y madres de familia	Existe una cartelera en la que se detallan las políticas estatales y del CDI "San Francisco de Quito" sobre el derecho a la no discriminación por origen étnico cultural.				
		Padres y madres de familia conocen a donde acudir en caso de haber recibido trato discriminatorio por parte del personal.				
		<b>Subtotal</b>				
9	Implementación del ambiente de aprendizaje estimula identidad y diversidad cultural	Existe información básica sobre las políticas del centro disponible en varias lenguas.				
		En el aula se visualizan elementos como artesanías o afiches que hagan alusión a la existencia de varias culturas y se los utiliza como un recurso didáctico para introducir nociones de multiculturalidad como de los demás aspectos de aprendizaje.				
		<b>Subtotal</b>				
10	Participación de la comunidad educativa fomenta nociones de identidad y diversidad cultural	Existe un horario en el que padres y madres de familia deben presentarse a cooperar en las actividades educativas para fomentar nociones de identidad y diversidad cultural.				
		Se exhiben fotografías, reportes escritos hechos por los miembros de la comunidad educativa sobre su participación en el proceso educativo de nociones de identidad y diversidad cultural.				
		<b>Subtotal</b>				



Los resultados obtenidos se presentan y se analizan previo el planteamiento de la propuesta.

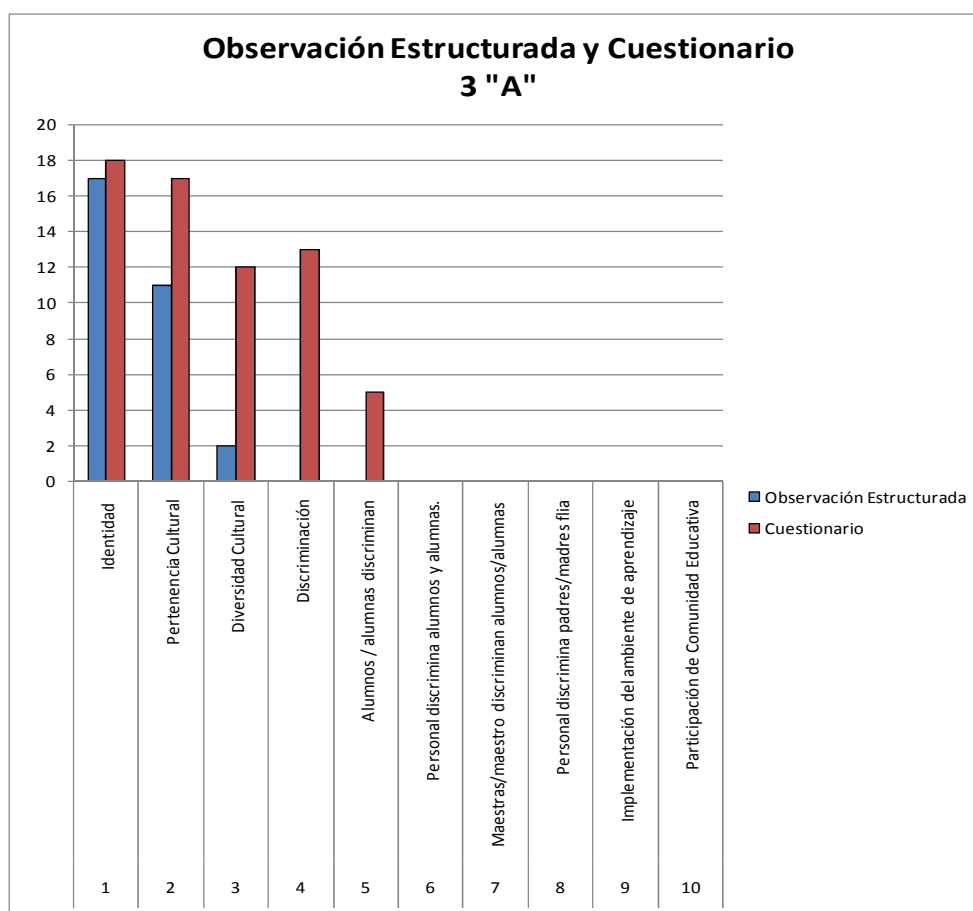
#### **4.4 Presentación y análisis de resultados**

La presentación y análisis de resultados se la ha clasificado en diez grupos, nueve conformados por personas de la comunidad educativa y el último que es el ambiente de aprendizaje.

Los grupos están divididos de esta manera:

- Niños y niñas del grupo Tercero “A”
- Niños y niñas del grupo Tercero “B”
- Niños y niñas del grupo Pre básica “A”
- Niños y niñas del grupo Pre básica “B”
- Padres de familia de Tercero “A”
- Padres de familia de Tercero “B”
- Padres de familia de Pre básica “A”
- Padres de familia de Pre básica “B”
- Personal Técnico y Administrativo del CIBV “San Francisco de Quito”
- Ambientes de aprendizaje

#### 4.4.1 Presentación y análisis de resultados de los niños y niñas del grupo tercero "A"



**Gráfico 1.-** Observación estructurada y cuestionario (niños y niñas - aula 3 "A")

Este grupo lo integraron once niñas y siete niños de las edades comprendidas entre tres años a tres años, seis meses.

Al indicador número uno, respecto a identidad, la mayoría de niños y niñas responden sus nombres y apellidos, tanto en la observación estructurada en aulas, como al cuestionario. Las personas que no lo hicieron, fue debido a su natural instinto de protección frente a un extraño, propio de su edad.

Al indicador número dos referente a pertenencia cultural, se realizó una actividad con un títere de fomix, éste personaje les narraba las costumbres de su hogar e interactuaba con los infantes, de los cuáles once personas describieron varias de las costumbres practicadas en su seno familiar. Al aplicar el cuestionario por medio de una historieta navideña, diecisiete personas también recordaron las actividades que hacen en sus

casas, sus preferencias, etcétera., la mayoría de respuestas denotaron emotividad y un proceso claro de secuencia lógica en sus ideas.

En el indicador número tres sobre diversidad cultural, aplicando la guía de observación, se presentaron afiches con fotografías de personas pertenecientes a varios grupos étnico culturales; al inicio resultó complicado obtener las respuestas sobre si estaban familiarizados con sus nombres, pero posteriormente se les dio opciones sugeridas por la evaluadora y dos personas reconocieron el rostro de una persona del grupo étnico denominado negro y otro del grupo étnico conocido como indígena.

Al aplicarse el cuestionario se notó un incremento del interés en las personas, porque se utilizaron recursos más llamativos como títeres de tela, doce personas nombraron los grupos étnico culturales que se representaron allí, específicamente el indígena y el negro, probablemente esto se deba a que a éste CDI, asisten niños y niñas pertenecientes a estas etnias.

En el indicador número cuatro, respecto a la noción de discriminación que tienen los niños y niñas, aplicando la guía de la observación, se obtuvo como resultado que existía desconocimiento de este término, probablemente porque acorde a las características de la etapa sensorio motriz, el aprendizaje debe basarse en experiencias concretas, evento que no se ha trabajado en las aulas. Para este fin se les preguntó si habían escuchado la palabra “discriminación”.

En la aplicación del cuestionario, alrededor de trece niños y niñas expresaron su desacuerdo frente a situaciones hipotéticas donde se ponen de manifiesto conductas discriminatorias, por medio del uso de títeres. Probablemente esto se deba a que en los niños y las niñas se evocaron sentimientos y reacciones frente a situaciones hipotéticas de maltrato, discriminación, etcétera. Llamó la atención de manera especial, que las personas de este grupo presenten cierto grado de solidaridad pese a que este período está caracterizado por el egocentrismo en sus ideas y comportamientos.

Al indicador número cinco sobre la existencia de comportamientos discriminatorios entre los niños y niñas, aplicando la guía de observación, no hubo ningún comportamiento discriminatorio entre los niños y niñas de esta clase.

En la aplicación del cuestionario, se realizaron varias actividades lúdicas a manera de concursos, juegos de reacción al sonido, etcétera; con cuerdas y pelotas para que los niños y niñas jueguen tomando turnos o agrupándose; esta actividad se hizo básicamente para detectar si existe discriminación entre niños y niñas durante el proceso de interacción en actividades que involucran la participación instantánea y de forma indistinta

con todas las personas del grupo. Como situación inusual se destaca que alrededor de cinco personas demostraron cierta incomodidad con un niño que llegó de las aldeas del MIES; este niño tenía cabello largo y algunas personas lo llamaban “niña”, probablemente esto se debe a que existen nociones esquematizadas por la ausencia de explicaciones dentro de sus hogares como en las aulas. Tomando como referente la teoría de Piaget sobre la comprensión de identidades, se deduce que en este grupo etario, aún no se ha desarrollado esta noción.

En el indicador número seis, respecto a la existencia de discriminación por parte del personal administrativo hacia niños y niñas; los resultados obtenidos mediante la observación estructurada fueron que el personal administrativo demuestra respeto por la diversidad cultural existente en esta comunidad educativa.

La aplicación del cuestionario, se la hizo como una pequeña encuesta a los niños y niñas, sobre si los miembros del personal administrativo (nombrándolos), si su trato es cordial o no con cada uno de ellos y ellas, a lo que una de las niñas contestó: “yo lloro y el Dr., se enoja”, pero no se puede asumir que sea un trato discriminatorio.

En el indicador número siete respecto a la existencia de trato discriminatorio por parte del personal técnico hacia niños y niñas, en la aplicación de la observación estructurada, no se evidencian comportamientos discriminatorios.

Los resultados obtenidos por medio de la aplicación del cuestionario, que consistió en obtener información mediante un juego en el que se les preguntaba cómo es la maestra contigo, cuando quieres tomar agua, cuando los cordones de tus zapatos se han zafado, cuando estás triste, etcétera; algunos niños contestaron de qué manera son ayudados, pero los más pequeños sólo contestaban que sí habían sido ayudados.

El indicador número ocho, por medio de la observación se determinó que el personal técnico mantiene relaciones de calidad en cuanto a equidad y respeto se refiere, es decir, no existe discriminación hacia los padres y madres de familia.

Para la aplicación del cuestionario se hizo una pequeña entrevista de manera lúdica, para determinar si las maestras se molestan con sus padres o madres de familia en varias circunstancias, si las personas son tratadas por igual o no, entre otras preguntas; que dieron resultados coincidentes con lo de la observación.

Las experiencias de aprendizaje social en las que están incursionando los niños y niñas que asisten a este grupo, revelan que en sus mentes existe una clara noción de no permitir convertirse en víctimas de discriminación y como lo planteara Vygostky,

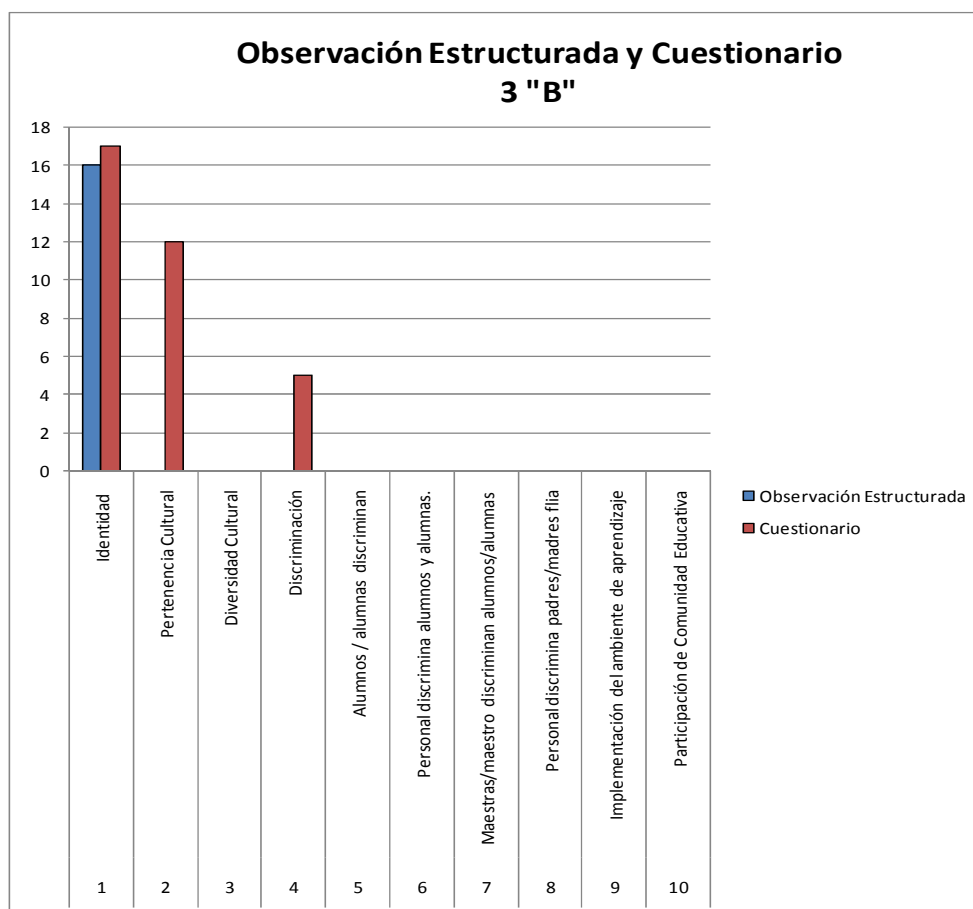
probablemente esto sea producto del estímulo permanente que reciben de su entorno socio cultural, que en este caso sería la escuela y en sus hogares.

En el indicador número nueve respecto a la implementación del ambiente de aprendizaje con elementos que faciliten las nociones de identidad y diversidad cultural, aplicando la guía de observación, los niños y niñas no tienen lugares ni implementos destinados para este objetivo. Para la aplicación del cuestionario, se realizó una encuesta con objetos concretos traídos por la evaluadora. Se les preguntaba si ¿habían visto alguna vez en esta clase? Instrumentos musicales, objetos, trajes que pertenecen a otras culturas mientras los visualizaban, a lo que todas las personas respondieron “no”.

En el décimo indicador sobre la cooperación de padres y madres de familias en el aula, con la aplicación de las pautas de observación se evidenció que no existe colaboración alguna.

Para obtener los resultados con la aplicación del cuestionario, se utilizó una historieta narrada por la evaluadora sobre “A mí me gustaría que papá y mamá...” (me llevaran al cine, tomarán un helado conmigo, vinieran a mi clase, contarán historietas en el aula, entre otras cosas), a lo que varios de ellos contestaron “a mí no”, o “a mí también”. Resultados con los que se determinaron que no existe cooperación de padres y madres de familia con el personal técnico.

#### 4.4.2 Presentación y análisis de resultados de los niños y niñas del grupo tercero "B"



**Gráfico 2.-** Observación estructurada y cuestionario (niños y niñas - aula 3 "B")

Este grupo lo conformaron diez niñas y siete niños, de edades comprendidas entre tres a años, siete meses a cuatro años.

Debido a que las características del desarrollo de los niños de tres años siete meses a cuatro años no difieren mucho, se aplicaron las mismas actividades que con los niños y niñas del grupo anterior.

En el primer indicador sobre identidad, aplicando la pauta de observación, diez y siete niños y niñas contestaron sus nombres y apellidos; al cuestionario realizado de manera oral, diez y seis niños y niñas también lo hicieron.

En el segundo indicador referente a pertenencia cultural, se aplicaron las mismas actividades que se hicieron con el grupo Tercero "A".

En la observación estructurada, ninguno de los menores quiso responder, probablemente porque en ese momento les parecían más interesantes los títeres de fomix, demostraron curiosidad por mirarlos funcionar, saber cómo se los hicieron, etcétera.

A la aplicación del cuestionario, utilizando una historieta navideña, doce niños y niñas contestaban cuáles eran las costumbres practicadas en sus hogares de manera detallada. Su reacción probablemente se debió a que su grado de curiosidad por medio de la exploración en esta edad es más desarrollado.

Al indicador número tres, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coinciden en que los niños y las niñas desconocen la existencia de otros grupos étnico culturales, probablemente porque es un tema que no es tratado ni en el CI ni en sus hogares; según lo planteado por Vygotsky y Bronfenbrenner, la exposición a experiencias socio culturales tempranas, afianza el aprendizaje de manera permanente y en este grupo se veía que no había familiaridad con el tema.

En cuanto a indicador número cuatro los resultados de la observación estructurada fueron que los niños y niñas desconocen el término discriminación; con la aplicación del cuestionario se obtuvieron mejores resultados, más que la noción en sí, se abordó la parte emocional que implica la discriminación a lo que hubo una mejor respuesta participativa, cinco niños y niñas respondieron su desacuerdo con este tipo de conductas.

Al evaluarse el quinto indicador, se observó cierto distanciamiento de un niño y de una niña de una niña afro descendiente, más no se puede afirmar que sea por motivo de discriminación. En la aplicación del cuestionario durante el desarrollo de la actividad consistente en juegos de integración con pelotas, y aros plásticos los niños y niñas no demostraban ningún comportamiento discriminatorio mientras interactuaban con sus pares.

El indicador número seis, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados arrojados son coincidentes en que no existe discriminación por parte del personal administrativo hacia los niños y niñas en ningún momento.

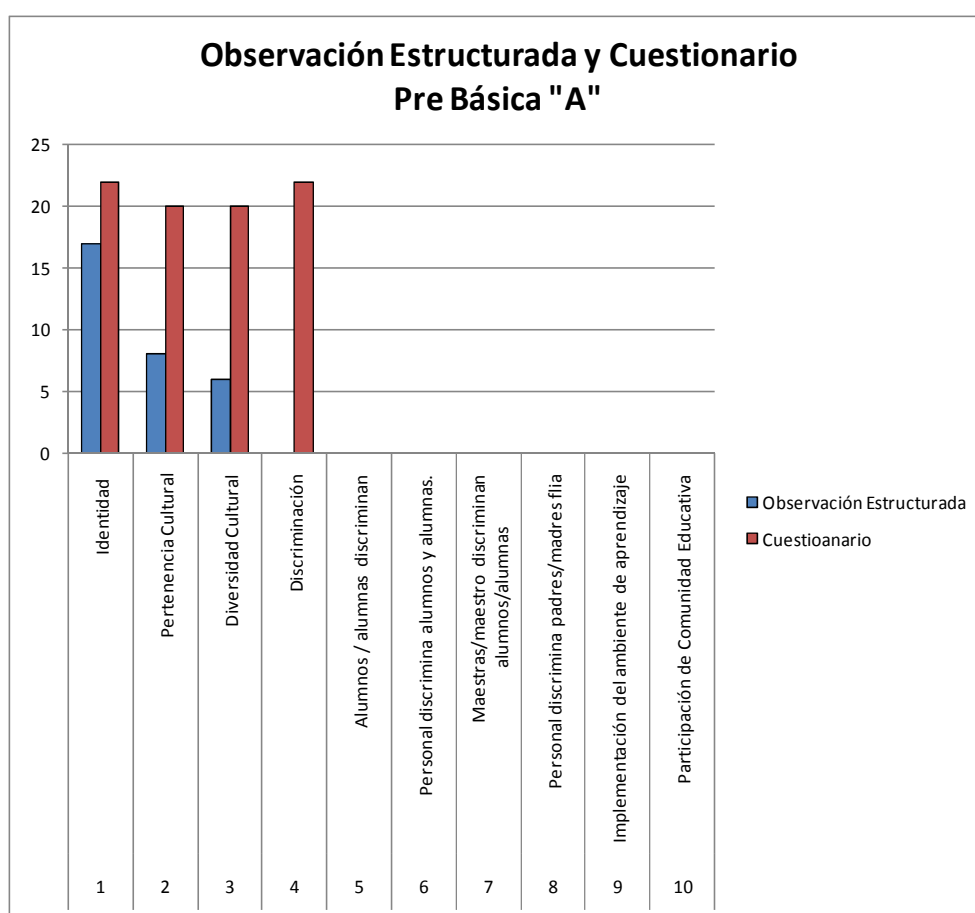
En el indicador número siete, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que la maestra no discrimina a sus niños y niñas, se suscitó una circunstancia inusual debido a que la maestra no permitió que una niña afro descendiente se acostara al lado de sus compañeros debido a un problema de asepsia.

En el octavo indicador, utilizando los dos instrumentos de investigación por medio de las actividades descritas en el anterior grupo evaluado, los resultados coinciden en que los niños y las niñas no perciben un trato discriminatorio del personal hacia sus padres.

El noveno indicador arroja similares resultados bajo la aplicación de los dos instrumentos de investigación, el ambiente de aprendizaje no está implementado con elementos interculturales.

En el décimo indicador los resultados coincidieron en que no existe participación de los padres y madres de familia en las actividades educativas dentro del aula.

#### 4.4.3 Presentación y análisis de resultados de los niños y niñas del grupo Pre-básica "A"



**Gráfico 3.-** Observación estructurada y cuestionario (niños y niñas – aula Pre - básica "A")

A este paralelo asisten doce niñas y diez niños de edades comprendidas entre los cuatro años a los cuatro años y seis meses.

En este grupo se encuentra concentrada una cantidad considerable de personas pertenecientes a diversos grupos étnicos culturales, entre la que se cuentan niñas y niños



provenientes de Otavalo, Zuleta, Tungurahua, Chimborazo, del grupo étnico cultural afro descendiente provenientes de la costa y de la sierra del país, y de Colombia.

Para realizar el diagnóstico de este grupo se cambiaron ciertas actividades con otras que duraban más tiempo y fueran dinámicas, porque sus períodos de concentración son más prolongados, además los niños y niñas gustan de involucrarse más en ellas.

En el primer indicador referente a identidad, aplicando la guía de observación estructurada, únicamente diez y siete niños y niñas respondieron sus nombres y apellidos. Cuando se aplicó el cuestionario, utilizando como recurso un balón que era lanzado de manera indistinta, las personas que lo alcanzaban decían sus nombres y sus apellidos.

Para evaluar el segundo indicador, referente a pertenencia cultural, fueron de mucha utilidad los trabajos que se realizaban en las aulas, por la aproximación de la conmemoración del Día de Difuntos; durante su realización se pudieron observar las reacciones y respuestas dadas respecto al tema, aproximadamente ocho personas describían lo que hacían en sus hogares en finados. Para la aplicación del cuestionario se les presentó una historieta en la que se describían ciertas actividades que evocaban recuerdos en sus mentes sobre el mismo evento y luego eran complementados con sus experiencias vividas en estas fechas, aproximadamente unas veinte personas aportaron varios elementos al respecto.

En el tercer indicador, aplicando la pauta de observación aproximadamente seis niños y niñas identificaron dos grupos étnico raciales de entre varios que se encontraban representados en unos afiches. En la aplicación del cuestionario se utilizaron títeres de tela que representaban a una niña perteneciente a la etnia afro descendiente y un niño perteneciente a la etnia indígena; en el primer caso, aproximadamente veinte niños y niñas hicieron referencia a la similitud entre las características físicas de su compañero con el personaje que se representaba, a lo que él respondió “..Yo no soy negro, soy un mulato mestizo”, luego, cuando se les presentó la representación del niño otavaleño, un niño de este grupo étnico, tan pronto como los miró exclamó: “...¡es un otavaleño como yo!”. Las reacciones de los niños y niñas en estas actividades se pueden interpretar desde tres perspectivas, la primera es que en esta edad se ha afianzado mejor la comprensión de identidades, razón por la que se asociaron los rasgos físicos de su amigo con los del material utilizado. En segundo lugar, se evidencia la noción de identidad que tiene el niño otavaleño, producto de lo que Vygotsky atribuiría al aprendizaje social. En cuanto al niño que se auto identificó como “mulato mestizo” probablemente se deba a la influencia que Bronfenbrenner atribuye al sistema, pues por esos días se promocionaba

el censo de población y vivienda y posiblemente los medios de comunicación fueron la fuente de donde el niño tomó estos términos.

En la evaluación del cuarto indicador referente a la noción de discriminación, por medio de la aplicación de la observación estructurada se obtuvo como resultado que este término era desconocido por todos los niños y niñas; cuando se aplicó el cuestionario, todos expresaron su desacuerdo con las conductas ilustradas en la historieta plasmada en amplios papeles que referían conductas discriminatorias.

En el quinto indicador respecto a comportamientos discriminatorios entre niños y niñas, la observación arrojó como resultados que no existen. En la aplicación del cuestionario se hizo necesario el uso de una actividad lúdica, consistente en el tradicional baile de las sillas con música de diferentes culturas; una niña le llamó a otra perteneciente a la etnia afro descendiente “fea” porque no le permitía participar en el lugar que ella deseaba, más no se puede determinar que la razón de este comportamiento es la discriminación o el cierto nivel de inmadurez en la socialización, no hubo agravios personales ni referentes a sus características físicas o étnicas.

A partir de este indicador, las actividades son similares a las utilizadas con los grupos terceros “A” y “B”.

En el indicador número seis, los resultados bajo la aplicación de los dos instrumentos de investigación, coinciden en que no se evidencia discriminación de parte del personal administrativo hacia niños y niñas.

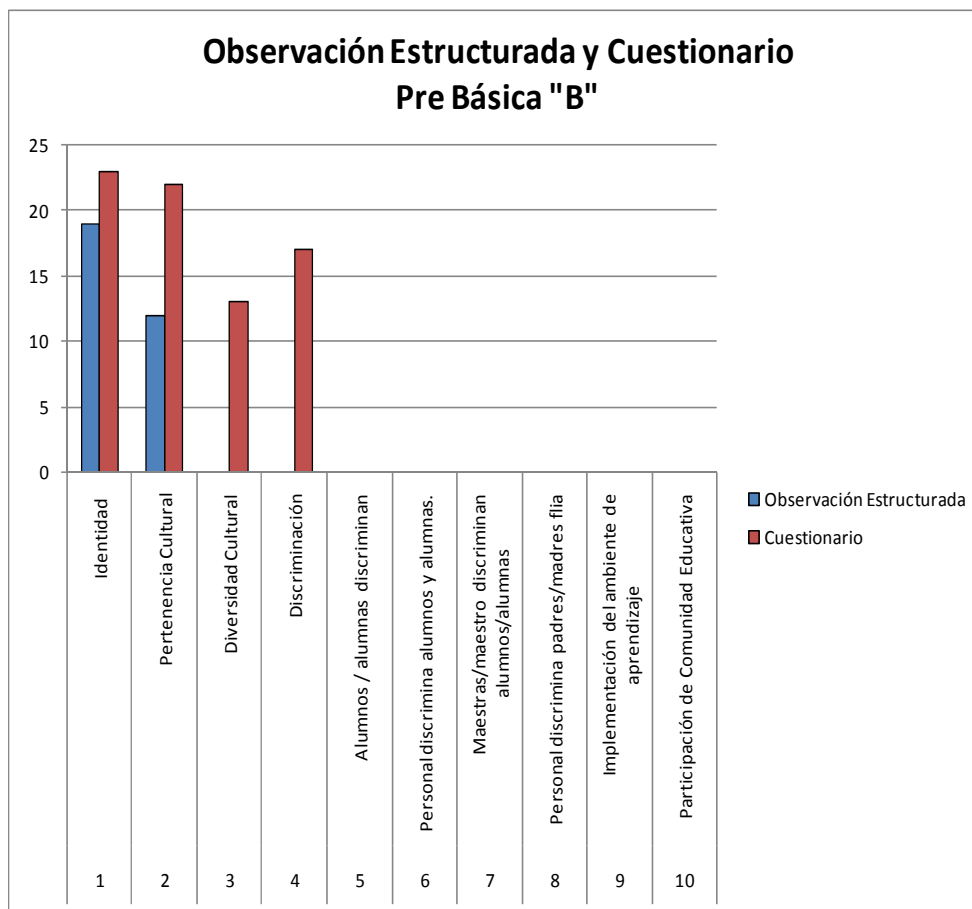
En el séptimo indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, no se evidencia discriminación por parte del personal técnico hacia niños y niñas.

En el indicador número ocho, referente a la existencia de trato discriminatorio por parte del personal hacia padres y madres de familia, los resultados aplicando los dos instrumentos de investigación los resultados coincidieron que no.

En el noveno indicador aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados también coincidieron en que no existen criterios de identidad y diversidad cultural en la implementación del aula.

En cuanto al décimo indicador, aplicando la guía de observación y el cuestionario, no se evidencia la presencia de padres o madres de familia en las aulas para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje sobre identidad y diversidad cultural, con el personal técnico y administrativo.

#### 4.4.4 Presentación y análisis de resultados de de los niños y niñas del grupo Pre-básica "B"



**Gráfico 4.-** Observación estructurada y cuestionario (niños y niñas - aula Pre-básica "B")

A este paralelo asisten doce niñas y once niños de edades comprendidas entre cuatro años y siete meses a los cinco años.

Al indicador número uno referente a la percepción de identidad, aplicando las actividades realizadas con el grupo anterior se obtuvo como resultado que diez y nueve niños y niñas respondieron sus nombres y apellidos. Aplicando el cuestionario todas las personas contestaron esta pregunta; probablemente esta noción se haya afianzado en sus mentes por su nivel de madurez y por el trabajo docente.

Al evaluar el indicador número dos, doce niños y niñas le hablaron a su maestra sobre las tradiciones en sus casas mientras elaboraban una corona para hacer una visita al cementerio. Para la obtención de respuestas para el cuestionario, se utilizó una historieta

referente a la conmemoración del Día de Difuntos, veinte y dos niños y niñas respondieron sobre sus experiencias personales.

En el tercer indicador, aplicando la observación estructurada por medio del uso de afiches con rostros de varios grupos étnico culturales, nadie respondió; cuando se realizó el cuestionario, utilizando títeres de fómix, trece niños y niñas identificaron varios de los grupos étnico culturales representados.

En el cuarto indicador, por medio de la guía de observación, niños y niñas no sabían lo que es discriminación; aplicando la actividad diseñada para el cuestionario, diecisiete personas expresaron sus sentimientos y participaron activamente respondiendo sus opiniones acerca de los comportamientos discriminatorios expuestos en las historietas.

A partir de este indicador se utilizaron los mismos recursos y actividades que en los grupos anteriores.

En el indicador número cinco la aplicación los dos instrumentos de investigación, arrojó similares resultados, no se observó ningún evento discriminatorio, más bien se observó cierta falta de autorregulación, probablemente porque la hora de ser recogidos por sus familiares se acercaba.

En el sexto indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que no hay discriminación por parte del personal administrativo hacia los niños y niñas.

Al séptimo indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación se obtuvo como resultado, que no existe discriminación por parte de la maestra hacia los niños y niñas.

En el octavo indicador, los dos instrumentos de investigación, arrojaron el resultado de que no existe discriminación por parte del personal hacia los padres y madres de familia.

En cuanto al noveno indicador, los resultados obtenidos aplicando los dos instrumentos de investigación, coinciden en que no hay una implementación del ambiente de aprendizaje que favorezca a las nociones de identidad y diversidad cultural.

Al indicador número diez aplicando la guía de observación y el cuestionario, arrojaron similares resultados respecto a que no existe participación por parte de padres y madres en el proceso educativo.

Previo al análisis de los resultados obtenidos de los cuatro grupos de los niños y niñas, es necesario clarificar que la nomenclatura utilizada por el centro infantil, de Terceros y Pre básica, no es la más apropiada. Los niños y niñas se han dividido por grupos etarios, su valor e importancia radica en las características individuales y en los avances

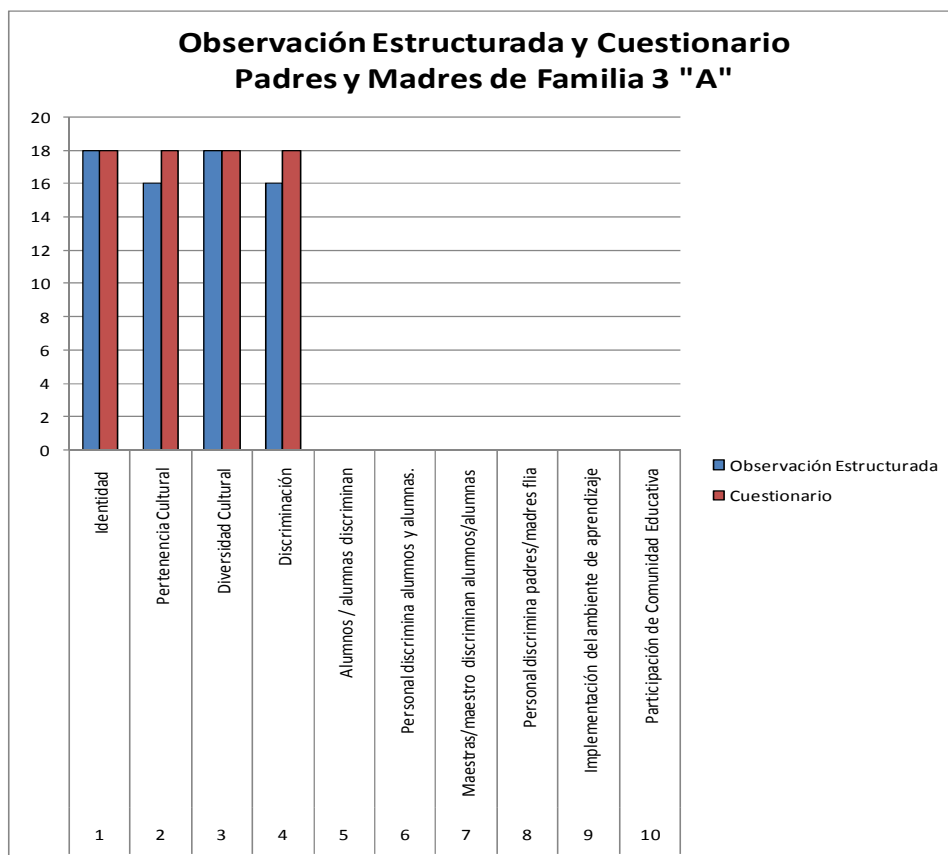
logrados en cada etapa; más no porque asistan a un nivel establecido por un sistema externo.

En cuanto al análisis de los resultados se concluye que en todos los grupos existen las nociones de identidad, pertenencia, diversidad cultural y discriminación. También los resultados son coincidentes respecto a que no existen prácticas discriminatorias dentro del aula.

Los aspectos en los que se deben trabajar son el uso, implementación de recursos de origen multicultural y la cooperación de la comunidad educativa en las aulas.

En cuanto a la planificación de actividades, diseñarlas y ejecutarlas tomando como referente las etapas evolutivas de los niños y niñas, que estimulen su desarrollo integral y fortalezcan sus relaciones interpersonales desde los primeros años.

#### 4.5 Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula 3 “A”



**Gráfico 5.-** Observación estructurada y cuestionario (padres y madres de familia 3 “A”)

Para diagnosticar a padres y madres de familia se aplicaron los dos instrumentos de investigación, la observación estructurada y el cuestionario; con los mismos indicadores contemplados para la evaluación de los grupos de niños y niñas.

La muestra compuesta por padres y madres de familia de las diferentes aulas, fue evaluada con la aplicación de la misma matriz y del mismo cuestionario presentado en la primera parte de este capítulo.

En este grupo se pidió tomó como muestra a uno de los representantes de cada alumno y alumna.

El indicador número uno referente a identificación cultural, para la realización de la observación estructurada; se evaluó la reacción emotiva al ser preguntados por su origen étnico cultural; a lo que las personas evaluadas respondieron sin demostrar contrariedad; esta actividad se la hizo durante la reunión mensual en el aula de sus hijos e hijas.

En el cuestionario escrito que se le entregó a cada representante, todas las personas escogieron una de las alternativas, en las que se describían cinco grupos étnico culturales; que son los mayoritarios en nuestro país.

En el segundo indicador se observó que padres y madres practicaron una o varias de las cosas aprendidas de su cultura, como cargar a sus hijos e hijas en sus espaldas, bendecirlos mediante un gesto hecho con sus manos, etc. A la aplicación del cuestionario, dieciocho personas contestaron que si disfrutaban de las tradiciones practicadas en sus entornos familiares o sociales. Como Bronfenbrenner planteara en su teoría, los comportamientos presentes en los sistemas retroalimentan y ejercen influencia directa en el proceso enseñanza aprendizaje; por ello las expresiones culturales subsisten.

Al tercer indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, todas las personas conocen por lo menos uno de los pueblos o etnias existentes en el Ecuador, probablemente porque en esos últimos años se ha difundido en varios medios de comunicación su existencia, como también sus derechos.

En el cuarto indicador, durante la observación estructurada, dieciséis personas consideraron que el derecho a la no discriminación es importante; en la aplicación del cuestionario en donde tenían que priorizar el derecho a la no discriminación de entre otros derechos, dieciocho contestaron que éste es el más importante, probablemente por la campaña de concienciación al respecto, que iniciara el gobierno ecuatoriano hace poco tiempo.

Aplicando los dos instrumentos de investigación en el quinto indicador, respecto a la existencia de comportamientos discriminatorios entre niños y niñas, los padres y madres de familia contestaron que no, probablemente se deba al efecto que produce el aprendizaje social al que se refiere Vygotsky, debido a que el ambiente familiar y escolar han sido modelos no discriminatorios.

Al sexto indicador referente a la percepción de discriminación por parte del personal a los niños o a las niñas, después de aplicar los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron que no.

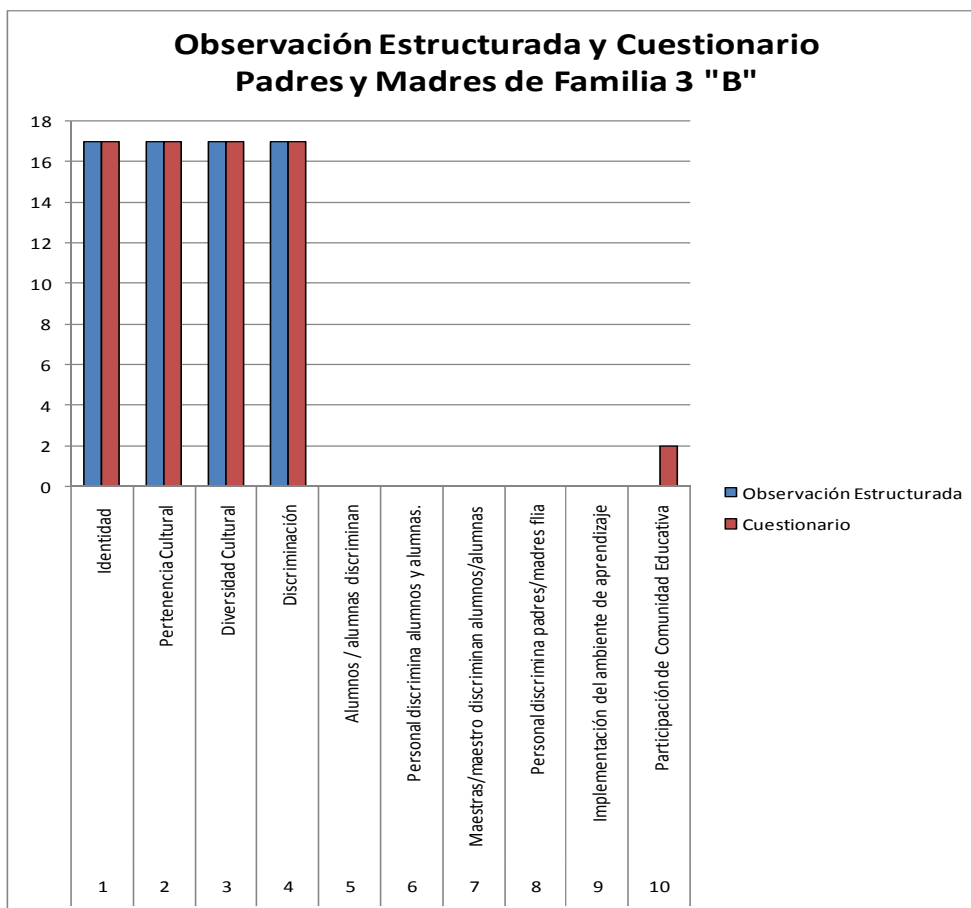
Al séptimo indicador respecto a que si los niños y niñas son víctimas de discriminación por parte de su maestra, la observación coincidió con los resultados arrojados por el cuestionario, por los padres y madres en que no.

Al octavo indicador acerca de la percepción de un trato discriminatorio por parte del personal del CDI hacia los padres y madres de familia, los resultados obtenidos por medio de la observación directa y por el cuestionario, coincidieron en que no.

En el noveno indicador sobre la implementación del ambiente de aprendizaje los resultados arrojados por la aplicación de los dos instrumentos de investigación, los resultados dados por los padres y madres, coincidieron en que no se usan elementos multiculturales como recursos didácticos, probablemente esto se deba a que no existe conciencia de la real importancia del apoyo pedagógico que constituiría este recurso.

Al décimo indicador respecto a la intervención de los padres de familia en el proceso de enseñanza de nociones de identidad y diversidad cultural, a sus hijos o hijas; aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coinciden en que no intervienen. Probablemente esto sea producto de que en el medio educativo ecuatoriano, no hay coordinación entre los docentes y los padres y madres de familia para impartir experiencias de aprendizaje; pese a que son aspectos contemplados en la Constitución Ecuatoriana y en el Plan Nacional del Buen Vivir.

**4.5.1 Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula 3 "B"**



**Gráfico 6.-** Observación estructurada y cuestionario (padres y madres de familia 3 "B")

El grupo encuestado lo conforman diez y siete padres y madres de familia.

En el indicador número uno, todos los padres y madres de familia, se identificaron con uno de los grupos étnico culturales ecuatorianos.

En el segundo indicador referente a pertenecía cultural, los resultados obtenidos por medio de la observación fueron que sí hay expresiones propias de cada cultura como la conservación de la vestimenta, alimentación, etcétera. Con la aplicación del cuestionario, se obtuvo como resultado que sí disfrutaban de las manifestaciones culturales de sus grupos étnico culturales.



En el tercer indicador referente a su conocimiento sobre la existencia de varios pueblos o nacionalidades, utilizando los dos instrumentos de investigación, padres y madres de familia respondieron sí conocerlos.

Al indicador número cuatro aplicando las pautas de observación y el cuestionario los resultados coincidieron en que los encuestados sí consideraron importante el derecho a la no discriminación por motivos de origen étnico cultural.

Al quinto indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, padres y madres coincidieron en que no hay eventos donde se ponga de manifiesto la discriminación entre los niños y niñas que asisten a este CI.

Al indicador número seis sobre la percepción de discriminación por parte del personal hacia sus hijos o hijas, padres y madres coincidieron en que no, aplicando los dos instrumentos de investigación.

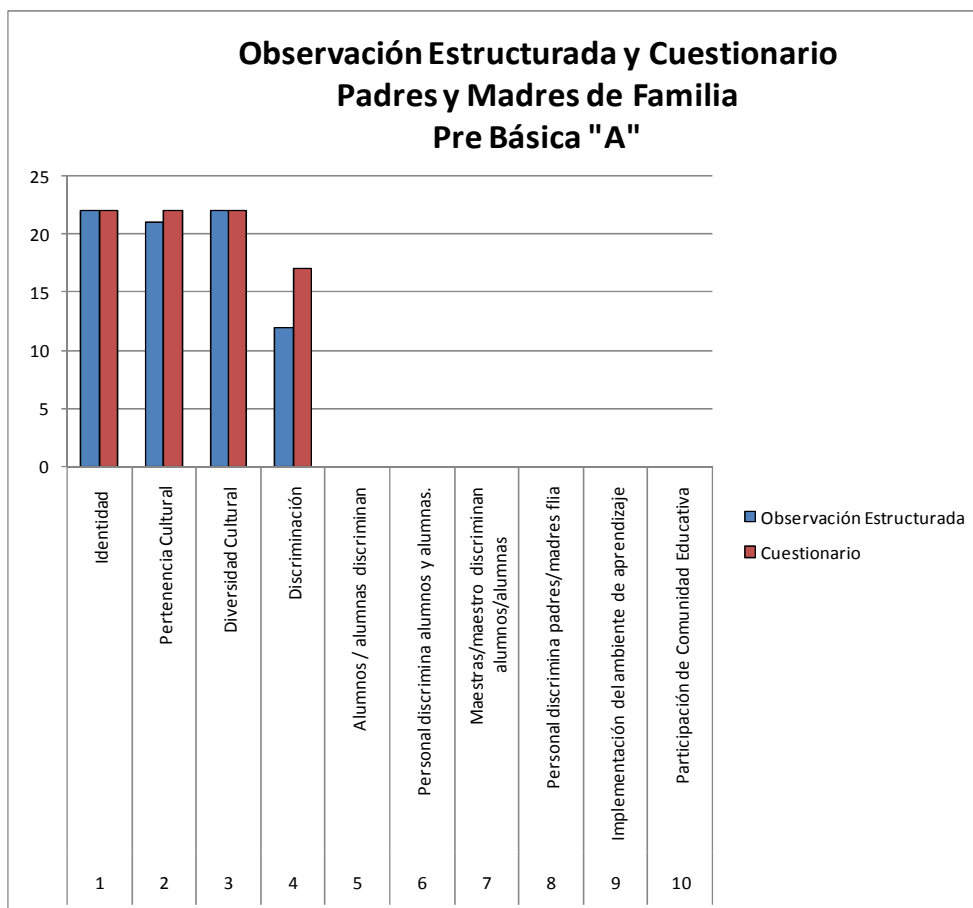
Al séptimo indicador, padres y madres respondieron, utilizando los dos instrumentos de investigación, que no existe discriminación por parte del personal técnico hacia sus hijos e hijas.

En el indicador número ocho, aplicando la guía de observación, los padres y madres son tratados con equidad y de manera respetuosa por parte de miembros del personal. Los resultados del cuestionario coinciden con la observación, los diez y siete padres y madres dijeron no sentir ser tratados de forma discriminatoria por motivos de su origen étnico cultural.

En el noveno indicador, los resultados aplicando los dos instrumentos de investigación fueron que no existe implementación que favorezca a la enseñanza de identidad y diversidad cultural en esta aula.

Al evaluar el décimo indicador, durante el tiempo que duró la observación, no hubo cooperación por parte de los padres y madres de familia en las actividades educativas, en la aplicación del cuestionario respondieron que sí colaboraban en eventos como representaciones teatrales o bailes en determinadas fechas cívicas.

**4.5.2 Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula Pre básica "A"**



**Gráfico 7.-** Observación estructurada y cuestionario (padres y madres de familia Pre - básica "A")

En esta oportunidad veinte y dos padres y madres de familia fueron observados y a la vez se les entregó el cuestionario con las mismas preguntas que se lo hizo con los anteriores grupos.

Al primer indicador, aplicando la guía de observación, los veinte y un padres y madres de familia se identificaron dentro de uno de los grupos étnico culturales existentes en nuestro país. En la aplicación del cuestionario veinte y dos padres y madres de familia eligieron una de las opciones planteadas en el cuestionario.

Al evaluar el segundo indicador, aplicando la guía de la observación, todas las personas reproducían varias de sus tradiciones culturales en algún momento; en la aplicación del cuestionario, una madre de familia dijo que no disfrutaba de las manifestaciones culturales, específicamente porque estas están asociadas con el consumo de licor.

En el tercer indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados fueron que todos los padres y madres de familia sí conocían varios grupos étnico culturales existentes en el país, probablemente porque como se ha explicado anteriormente, habido mayor promoción de su existencia en los últimos años.

Al cuarto indicador, doce personas contestaron que sí consideraban importante el derecho a la no discriminación mediante la aplicación de la observación; en la aplicación del cuestionario, diecisiete personas priorizaron la importancia de este derecho de entre otros.

En el indicador número cinco, respecto a que si existe comportamiento discriminatorio entre niños y niñas, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que no.

Al sexto indicador sobre si existe o no trato discriminatorio por parte del personal hacia alumnos o alumnas por motivos de su origen étnico cultural, los resultados aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que no.

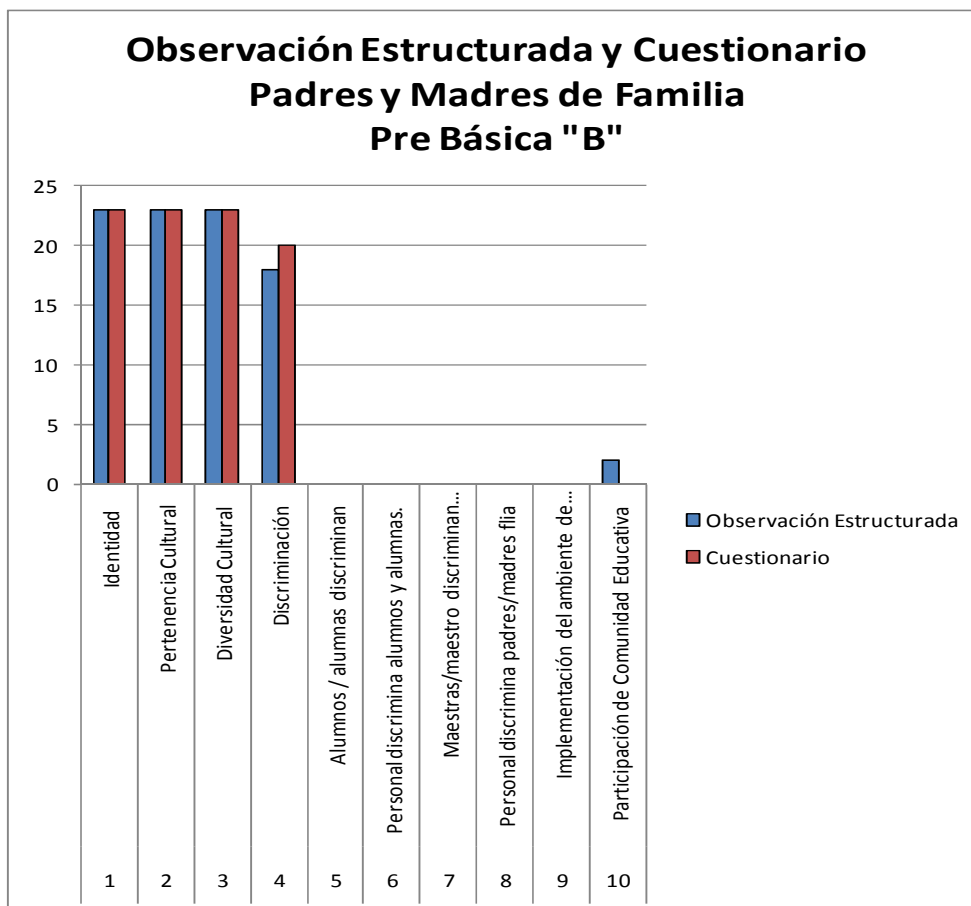
El séptimo indicador sobre la existencia de trato discriminatorio por parte del personal técnico hacia sus hijos o hijas, aplicando los dos instrumentos de investigación, las respuestas coincidieron que no.

Al indicador número ocho referente a haber sido víctimas de discriminación por parte del personal, aplicando la guía de observación el resultado es que todas las necesidades e inquietudes que tienen los padres y madres de familia, son satisfechas con igual celeridad e interés en todos los casos. Los veinte y dos padres y madres de familia también admiten que el trato que reciben es equitativo y respetuoso.

En el indicador nueve respecto a la implementación del ambiente de aprendizaje, aplicando los dos instrumentos de evaluación, los resultados coinciden en que su implementación no hace referencia a identidad y diversidad cultural.

En cuanto al décimo indicador sobre la realización de actividades en forma cooperativa con padres y madres de familia, para impartir nociones de identidad y diversidad cultural, utilizando los dos instrumentos de investigación se obtiene como resultado, que no se lleva a cabo ninguna actividad coordinada con el personal técnico.

#### 4.5.3 Presentación y análisis de resultados de los padres y madres de familia de los niños y niñas del aula Pre básica "B"



**Gráfico 8.-** Observación estructurada y cuestionario (padres y madres de familia Pre - básica "B")

Esta muestra la componen veinte y tres padres y madres de familia.

Al evaluar el primer indicador respecto a identidad, aplicando los dos instrumentos de investigación, padres y madres se identificaron con uno de los grupos étnico culturales propuestos.

En el segundo indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, las veinte y tres personas analizadas coincidieron en que practican y valoran varias de las costumbres transmitidas generacionalmente por sus culturas.

Al tercer indicador los encuestados contestaron que sí conocían varios de los grupos étnico culturales existentes en el país, utilizando los dos instrumentos de investigación.

En el cuarto indicador utilizando la pauta de observación estructurada dieciocho personas determinaron que el derecho a la no discriminación sí es importante, aplicando el cuestionario, veinte personas consideraron que este derecho es prioritario entre otros.

En el indicador número cinco mediante la aplicación de los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidiendo en que no existe discriminación entre niños y niñas.

En el indicador número seis, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que no existe discriminación por parte del personal administrativo hacia los niños y las niñas.

En el indicador número siete, aplicando la pauta de observación y el cuestionario, los resultados fueron que no existe ningún tipo de discriminación por parte del personal técnico hacia niños y niñas.

En el octavo indicador, utilizando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que ningún padre o madre de familia se considera víctima de discriminación por motivo de su origen étnico cultural por parte del personal técnico.

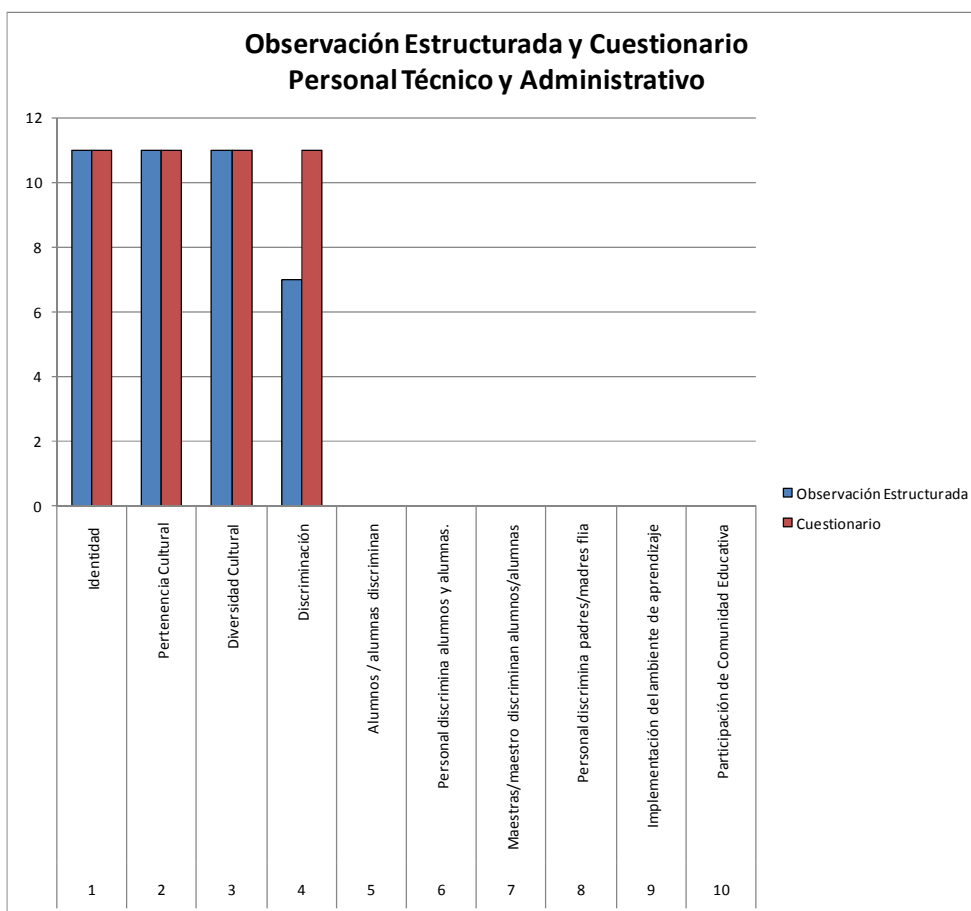
Durante la evaluación del indicador número nueve, se observó que existe una pequeña cantidad de objetos interculturales como rondadores y flautas, más no se cumple con la expectativa debido a que no hay un proceso de interacción entre la educadora con los niños y niñas. En la aplicación del cuestionario, los padres y madres contestaron que no hay implementación en el aula que estimule la adquisición de nociones de identidad y diversidad cultural en sus hijos o hijas, probablemente porque para ellos, los objetos existentes les resultan familiares y desconocen su uso didáctico para este fin.

Al indicador número diez, aplicando la guía de observación se obtuvo como resultado que dos padres de familia acompañaban a los niños y niñas de este grupo que se dirigían al cementerio porque la maestra organizó un pequeño paseo al lugar, por acercarse el feriado de finados. Al cuestionario, respondieron que no solían cooperar con actividades educativas coordinadas con la maestra.

Del diagnóstico del grupo de padres y madres de familia de los cuatro grupos, se deduce que todas las personas poseen los conocimientos básicos respecto a identidad, pertenencia, diversidad cultural y discriminación.

En el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, no se observan comportamientos discriminatorios entre los miembros de la comunidad educativa.

#### 4.5.4 Presentación y análisis de resultados del personal técnico y Administrativo



**Gráfico 9.-** Observación estructurada y cuestionario (personal técnico y administrativo)

Los indicadores para evaluar a este grupo humano son las mismas que se utilizaron para evaluar a alumnos, alumnas, padres y madres de familia.

En esta ocasión se diagnosticaron a once personas que pertenecen al personal técnico y administrativo. Para este efecto, se observó a las personas en sus actividades cotidianas; luego se les entregó un cuestionario que tenían que llenarlo y entregarlo.

Para diagnosticar el concepto de identidad utilizando la pauta de observación se obtuvo como resultado que las once personas conocen su identidad. Al aplicarse el cuestionario todas las personas encuestadas se identificaron con uno de los cinco grupos étnico culturales mayoritarios en Ecuador.

Los resultados de la evaluación del indicador número dos, aplicando los dos instrumentos de investigación, arrojaron como resultado que los miembros del personal conocían uno o varios de los aspectos que constituyen la identidad cultural de un pueblo.

Al tercer indicador, utilizando los dos instrumentos de investigación todas las personas investigadas, respondieron que si conocían la existencia de uno o varios de los pueblos o nacionalidades existentes en el país.

Al cuarto indicador, en la observación estructurada siete personas consideraron que el derecho a la no discriminación es importante; en la aplicación del cuestionario, todos los miembros consideraron como prioritario el derecho a la no discriminación.

Este resultado probablemente se deba a que los organismos gubernamentales a cargo del bienestar de los infantes y de la Educación Inicial en el Ecuador, actualmente han enfatizado en su requerimiento, de que sean los docentes quienes asocien en sus aulas la enseñanza con los derechos humanos; como se ha publicado en el Plan Decenal de Educación, en el Referente Curricular, entre otros documentos.

Como Bronfenbrenner lo planteara, la interacción de los sistemas influye directamente en los comportamientos de cada uno de ellos, es así que las disposiciones hechas por las entidades de gobierno han modificado las técnicas y estrategias didácticas de los maestros y maestras, mejorando la calidad de vida de los niños y niñas; quienes a su vez, adquieren estos comportamientos y fortalecen sus interrelaciones sociales.

En el quinto indicador y aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron que niños y niñas no demuestran comportamientos discriminatorios.

En el sexto indicador, aplicando los dos instrumentos de investigación, los resultados fueron que no existe discriminación por parte del personal administrativo hacia los niños y niñas.

En el séptimo indicador utilizando los dos instrumentos de investigación, los resultados coincidieron en que no hay trato discriminatorio por parte del maestro o maestras hacia los niños y niñas. El personal técnico y el administrativo dan cumplimiento de manera clara a lo que contempla la Carta de los Derechos Humanos, la Constitución Ecuatoriana, el Código de la Niñez y la Adolescencia, en lo que se refiere al rol de la educación en una sociedad culturalmente diversa.

Los resultados diagnosticados en el indicador número ocho, utilizando los dos instrumentos de investigación, coincidieron que no existe discriminación por parte del personal hacia padres o madres de familia.

El noveno indicador respecto a la implementación del ambiente de aprendizaje, aplicando la guía de observación, se concluyó que los docentes no lo utilizan como recurso didáctico. La maestra del aula que tenía unos pocos elementos multiculturales en su aula, admitió que los exhibía pero que no los usaba como recursos didácticos, ni dentro de un proceso interactivo de enseñanza - aprendizaje.

En la aplicación del cuestionario, los resultados coincidieron con los de la observación.

La docente aclaró que esto se debe a que el MIES o el CIBV "San Francisco de Quito" no lo han estipulado como parte de sus políticas.

Al décimo indicador, utilizando los dos instrumentos de investigación, los resultados fueron que los padres y madres no colaboran en los procesos educativos en las aulas por no disponer de tiempo.

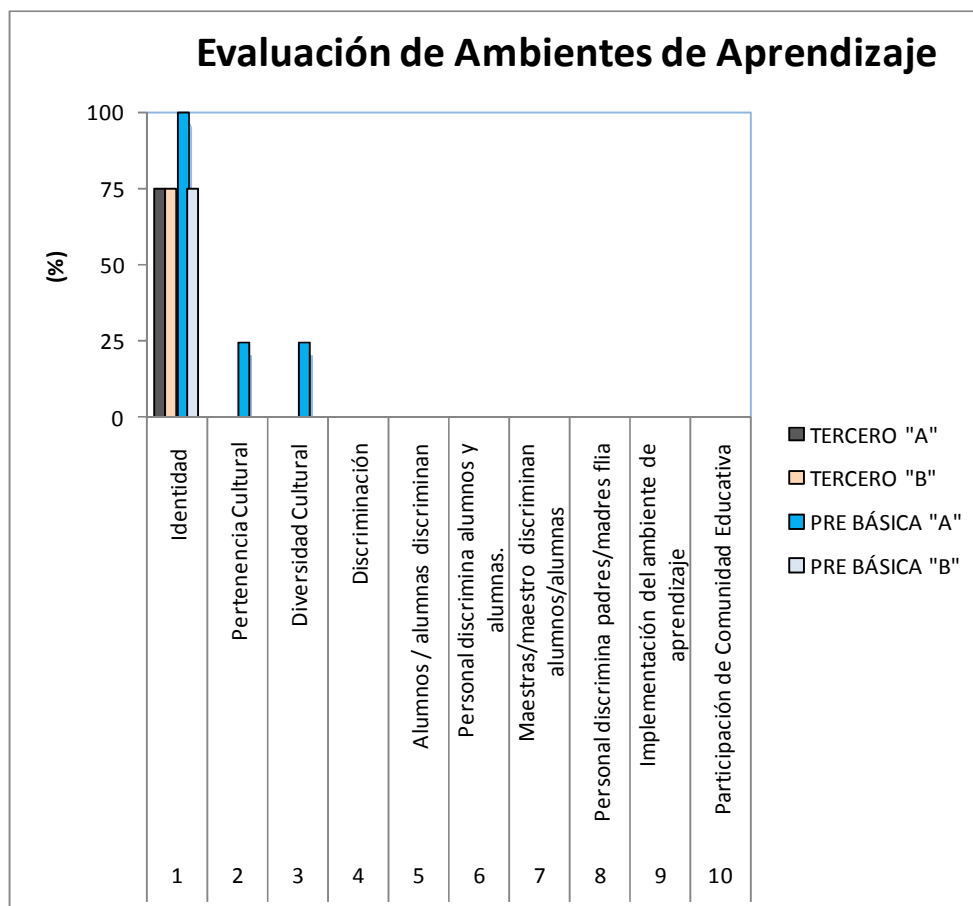
El personal técnico y administrativo que se dedican a la formación de los niños y niñas que acuden a este CIBV, conocen sobre lo que es identidad, pertenencia, diversidad cultural.

Al igual que en los dos grupos anteriores, los resultados coinciden en que no existe discriminación por motivos de origen étnico cultural.

El docente y las docentes consideran importante que se traten temas como identidad e interculturalidad en las aulas, pero resaltan la falta de políticas que sustenten estas actividades, presentando clara predisposición para hacerlo, en caso de que eso sucediera.



#### 4.5.5 Presentación y análisis de resultados de la evaluación del ambiente de aprendizaje



**Gráfico 10.-** Evaluación de los ambientes de aprendizaje

Como se explica en la matriz de parámetros de diagnóstico del ambiente de aprendizaje, cada indicador se subdividió en varios ítems que suman un total de 100 puntos.

Cada ítem complementa los requerimientos para considerar un ambiente de aprendizaje óptimo para el proceso enseñanza – aprendizaje de identidad e interculturalidad en las aulas de educación inicial.

De los cuatro ambientes de aprendizaje diagnosticados, únicamente el denominado Pre – básica “A”, cumple con todos los ítems contemplados en el primer indicador, porque su maestra considera importante el aseo y el orden, más no, porque cree en la directa influencia que ejerce la implementación del ambiente de aprendizaje en la adquisición de nociones sobre identidad y diversidad cultural.

Las demás aulas cuentan con la infraestructura física necesaria para trabajar en educación inicial, pero necesitan ser implementadas con fines pedagógicos específicamente en el ámbito de educación intercultural.

En cuanto al segundo indicador referente a pertenencia cultural, en el aula denominada Pre – básica “A”, se exponen varios instrumentos musicales, cumpliendo con el ítem que evalúa la existencia de material que haga alusión a otras culturas, más no pueden hacer uso de ellos, interpretar melodías, manipularlos porque están en un lugar demasiado alto.

En el tercer indicador referente a diversidad cultural, en el aula de Pre básica “A”, se da cumplimiento con uno de los ítems consistente en la existencia de algún material didáctico bi o tri dimensional, que haga referencia a identidad y diversidad cultural, allí se hallaron varias muñecas con trajes de indígenas.

En los indicadores: percepción de discriminación, discriminación entre niños y niñas, discriminación por parte del personal administrativo a alumnos y a alumnas, maestras o maestro discrimina a niños y niñas, personal discrimina contra padres y madres de familia; no existe implementación que haga referencia al rechazo a cualquier manifestación discriminatoria por motivo de origen étnico cultural o ninguno de los ítems contemplados para evaluar estos indicadores, en ninguna de las aulas.

Los ítems contemplados en el indicador sobre la implementación del ambiente de aprendizaje que estimule la adquisición de nociones sobre identidad y diversidad cultural, no se cumplen en ninguna de las aulas diagnosticadas.

En el décimo indicador sobre la participación de la comunidad educativa, ninguna de las aulas cumple con los ítems propuestos.

De acuerdo a la evaluación de los indicadores, los cuatro ambientes de aprendizaje cuentan con la infraestructura física adecuada; más no existe conciencia de la real importancia de su implementación en el proceso enseñanza aprendizaje de identidad y diversidad cultural.

#### **4.6 Análisis general sobre el diagnóstico del CIBV “San Francisco de Quito”**

- El grupo de los niños y niñas de tres años siete meses a cuatro años, pese a ser mayores que los niños y niñas de tres años a tres años seis meses, diagnosticados en el primer grupo; demostraron tener menos nociones de identidad y de diversidad cultural. Sustentando este resultado con lo propuesto por Vygostky, probablemente, esta situación se deba a que el proceso educativo, tanto en sus hogares como en las aulas, no ha estimulado de manera permanente este tipo de aprendizajes.
- En el CIBV “San Francisco de Quito” las actividades se planifican y ejecutan basadas en los lineamientos planteados en el Referente Curricular para la Educación Inicial y en el Currículo Intermedio (Modalidad no Comunitaria); en ninguno de estos documentos consta la importancia de trabajar criterios de identidad e interculturalidad con la comunidad educativa.
- Las políticas de este CIBV respetan el origen étnico cultural y el trato por parte del personal no es discriminatorio hacia padres o madres de familia, niños y niñas. Probablemente esta actitud obedezca a que en Ecuador, las personas se han empoderado de la interpretación de sus derechos al respeto a su identidad y a la diversidad cultural; legalmente sustentados en: la Carta de los Derechos Humanos, la Constitución de la República del Ecuador, entre otros. Reforzándose la teoría de Bronfenbrenner, quien planteó que todos los eventos que se den en el micro, meso, exo o macro sistema; influyen en los demás sistemas, como también en la dinámica general entre ellos.
- El espacio físico del que dispone este CIBV es ideal para ser implementado y utilizado para afianzar nociones de identidad y diversidad cultural en niños, niñas y adultos, porque en él pasan gran parte del tiempo; acorde al soporte teórico de este trabajo investigativo, se obvia el rol fundamental que posee la implementación del ambiente, sustentado por la autora Loughlin, por Vygotsky y Bronfenbrenner; probablemente por desconocimiento de parte de los miembros del personal técnico.
- Dentro de las prácticas educativas del CIBV “San Francisco de Quito”, no se observa consistencia en todas las aulas respecto al trabajo en temas de identidad y diversidad cultural, probablemente por esta razón los niños y niñas de algunos grupos, desconocen estos tópicos. Como lo afirmará el autor

Tomás Fernández, el aprendizaje y familiarización con las manifestaciones culturales, es directamente proporcional a la exposición que tengan los niños y niñas en sus aulas a estas experiencias.

- El personal técnico y administrativo, conoce parte o en su totalidad, la importancia de la identidad, diversidad e interculturalidad en el ámbito pedagógico, además, demuestran interés de trabajar en relación a estos temas. Probablemente esto se deba a que los Ministerios de Inclusión Económica y Social y el de Educación, han adaptado las ordenanzas legales propuestas a nivel nacional y mundial a la realidad educativa de Ecuador.
- Los padres y madres de familia no son considerados como agentes activos en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas; los aportes individuales de sus contextos socio culturales, se han unificado en una sola realidad educativa comparada con el “grupo dominante” propuesto por Fernández en el capítulo cuatro. Quien asegura que en estas circunstancias, las particularidades desaparecen para convertirse en una sola cultura.
- Las nociones de identidad y diversidad en los niños y niñas de tres a cinco años de edad que asisten al CIBV “San Francisco de Quito” son escasas, probablemente esto obedezca a que no existe una disposición por parte de los Ministerios encargados de la educación a nivel inicial, como tampoco una política del CIBV, que especifique el diseño y ejecución de actividades para este fin dentro de la planificación diaria.

Los datos obtenidos por medio de éste diagnóstico global, conjuntamente con el marco teórico y legal anteriormente descritos, validaron los planteamientos diseñados en la propuesta que se describe en el subsiguiente capítulo.

## **CAPÍTULO V**

### **INTRODUCCIÓN**

El capítulo V se titula “Propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años”, en él se describen detalladamente las sugerencias para el mejoramiento en la formación y atención a una población proveniente de diversos grupos étnico culturales, observando los requerimientos legales y psicopedagógicos presentados para lograr calidad en la Educación Inicial.

## 5 PROPUESTA DE LINEAMIENTOS

Para la elaboración de esta propuesta se creyó pertinente proponer actividades de aprendizaje que cumplan con los objetivos planteados en el Referente Curricular para Educación Inicial, debido a que este es el documento rector para que el personal técnico del CIBV “San Francisco de Quito” escoja las metodologías más apropiadas para este fin, además porque la estructura de esta matriz sugiere practicidad al momento de diseñar las actividades, que abarcan todos los aspectos del desarrollo de los niños y niñas de 3 a 5 años.

Del marco teórico se seleccionaron varios aspectos aplicables al contexto educativo de este centro infantil. Seguidamente se profundizará en cada uno de ellos y se los relacionará con la propuesta desarrollada en este trabajo de disertación.

De acuerdo a la teoría de Piaget, el período por el que estarían atravesando los niños y niñas a los que se dirige esta propuesta se denomina pre operacional, caracterizado por un pensamiento egocéntrico, razón por la cual consideran que sus patrones de comportamiento personal y social son válidos y universales en tanto estos sean idénticos a los suyos.

Sin embargo, este autor sugirió que el desarrollo moral progresa cuando existe una relación constante con los pares y a la vez se delimitan de forma clara las reglas impuestas desde el exterior, que posteriormente han de ser parte de su auto - regulación, ya que inicialmente son percibidas por ellos como ajenas.

*El mecanismo del comportamiento social y el mecanismo de la conciencia son el mismo...Somos conscientes de nosotros mismos porque somos conscientes de los demás y del mismo modo que conocemos a los demás; y esto es así porque en relación a nosotros mismos estamos en la misma (posición) que los demás respecto a nosotros.”<sup>33</sup>*

Es decir, es necesario que se trabaje desde temprana edad en identidad y en procesos de socialización, para lo que se sugieren ciertas actividades en la matriz de la propuesta para niños y niñas.

La *Comprensión de identidades*.- Los niños y niñas a medida en que avanzan en su proceso de maduración cognitiva, entienden que la identidad no varía aunque la apariencia externa de un individuo sea distinta a la suya propia, por ejemplo cuando ellos miran a una persona usar una peluca. Por ello se sugiere trabajar en la eliminación de

---

<sup>33</sup>Vigotsky, Lev. *Pensamiento y Lenguaje*. España, Edit. Paidós 1995. Página# 18.

comportamientos discriminatorios mediante la exposición temprana a experiencias de aprendizaje y recursos didácticos referentes a identidad y diversidad cultural.

De acuerdo a Piaget el proceso de asimilación y adaptación a un nuevo ambiente o circunstancia está determinado por el rol que desempeñan los adultos como modelos comportamentales.

Todos los juegos iniciales, llamados “representativos” se basan en la imitación, particularmente en la del adulto; otro tanto ocurre respecto de una cantidad de actividades estructuradas más o menos utilitarias. Puede recordarse, por lo demás, que en muchas culturas el niño aprende de las técnicas fundamentales y se adapta a los usos del grupo no tanto gracias a la mediación de una enseñanza verbal cuanto por el hecho de hallarse asociado a la actividad del adulto y observar el comportamiento de éste<sup>34</sup>.

La propuesta planteada sugiere que los adultos que conforman la comunidad educativa concienzen y posteriormente transmitan la importancia de la auto aceptación y la no discriminación en el aula y reforzarlo en los hogares.

Otros recursos obtenidos de la teoría del constructivismo de Jean Piaget son la función simbólica para lo que es apropiado el uso de actividades lúdicas, danza, teatro, representaciones, etcétera, pues en este nivel, resultarán comprensibles.

En cuanto al uso de lenguaje que también es un elemento constitutivo de las culturas, este es un buen momento para aprender el suyo propio e introducir algunas palabras de uso común de otros grupos étnico culturales, para que lo conozcan y lo valoren.

De la teoría de Vygotsky, se resalta la importancia que le da a la línea socio histórica en el comportamiento humano, debido a que las circunstancias y el ambiente de aprendizaje son referentes para el éxito o fracaso de un proceso de adaptabilidad.

Además, se ha enfatizado en la importancia de crear condiciones idóneas para el ambiente de aprendizaje por medio de la propuesta de mejoramiento, pues acorde a la teoría del Aprendizaje Social, mientras mejores condiciones brinde, mejor será el aprendizaje.

La teoría de Vygotsky refuerza la importancia de la auto identificación, del contacto social y la contribución del acervo cultural para el proceso de adaptación e inter aprendizaje de los seres humanos desde sus primeros años hasta la adultez.

---

<sup>34</sup> Piaget, Jean. Los procesos de adaptación. Buenos Aires, Editorial Proteo, 1970, Página # 93.

En cuanto a la población adulta de esta muestra, la teoría de Vygotsky destaca la importancia de crear relaciones interpersonales que evoquen en la mente de los menores y de las menores experiencias agradables y que a la vez sean dignas de ser imitadas.

La tercera teoría seleccionada es la conocida como Ecológica del autor Urie Bronfenbrenner, quien planteó que el aprendizaje se concreta gracias a la interacción del ser humano con sus pares y con el ambiente.

Este autor consideró que la educación infantil es trascendental, porque prepara a los infantes para un mejor proceso de adaptación social.

Otro aspecto tomado en cuenta para el diseño de esta propuesta, es la influencia que ejerce en las personas la interacción con las denominadas estructuras y a su vez como su organización les afecta.

Microsistema se refiere a las estructuras familiares de todos los niños y niñas, por eso es importante que padres y madres de familia sean evaluados y posteriormente involucrados para compartir dentro y fuera de sus aulas sus experiencias culturales.

Mesosistema es la reunión de microsistemas, en este caso es el CIBV “San Francisco de Quito” en donde se forman niños y niñas procedentes de varios hogares y que deben identificarse y relacionarse de manera respetuosa y progresiva con los demás. Aquí deben intervenir las personas adultas a cargo de la educación para asegurarse de que este objetivo se cumpla.

Concordando con este principio, se debe diseñar políticas institucionales que comprometan permanentemente la intervención del personal y la participación de padres y madres de familia.

Exosistema es definido como las organizaciones externas que influyen en las decisiones y acciones que se tomen en el micro y mesosistema, en este caso lo conformarían: MIES, MEC, INFA y más organizaciones gubernamentales que remiten sus acciones a reglamentos establecidos por la Carta de los Derechos Humanos, la Constitución de la República del Ecuador, entre otros.

Actualmente los documentos expedidos por el MIES y el MEC contemplan la realidad educativa ecuatoriana, conformada por personas pertenecientes a diversos grupos étnico culturales, cuya presencia debe ser una fortaleza más no una barrera para el aprendizaje.

Esta propuesta tiene como fin aportar con algunas ideas aplicables no sólo para éste CDI, sino para otras instituciones de educación inicial.



El Macrosistema es la coherencia ideológica que se manifiesta en las anteriores agrupaciones (micro, meso, exo sistemas).

Los comportamientos individuales o grupales de las personas que conforman este macrosistema reflejan su grado de comprensión y adaptabilidad. Para que una cultura subsista, es necesario que se concencie a todos los ambientes intervinientes, se guarde coherencia en las ideas y los hechos como se sugiere hacerlo en esta propuesta.

La teoría ecológica del aprendizaje planteada por Bronfenbrenner, sugiere la existencia de estructuras que conforman el denominado “ambiente ecológico”.

Microsistema es un ambiente con características propias en donde se llevan a cabo actividades, roles y relaciones interpersonales de sus participantes en un escenario inmediato.

Este escenario generalmente está compuesto por personas que rodean al niño y a la niña en sus actividades diarias, en este caso la familia, el aula, personas con las que se relaciona diariamente.

Los microsistemas son importantes porque son las células en donde las personas empiezan a participar en actividades sociales, adoptan roles y adaptan sus comportamientos de acuerdo a sus intereses.

Mesosistema es el lugar donde se interrelacionan varios microsistemas, por ejemplo: la convivencia diaria de varias familias, la relación ente pares, los Centros de Desarrollo Infantil, formación de equipos de competencia, etc.

Otra forma de interrelación se da por la información obtenida del proceso de comunicación inherente a la coexistencia de los microsistemas.

Mientras más se haya interiorizado un concepto en los microsistemas, será más fácil su difusión y afianzamiento en una mayor cantidad de entornos. Así las relaciones de respeto a la diversidad cultural pasarían a ser parte de un comportamiento colectivo.

Exosistema es la organización externa a la realidad inmediata de los alumnos, pero con la cual no se interrelacionan directamente; sin embargo, si esta organización no está bien diseñada, podría influir negativamente en los sistemas mencionados anteriormente; podemos citar por ejemplo: la estructuración del directorio del Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Cultura, etc.

Macrosistema es: .... la coherencia que se observa, dentro de una cultura o subcultura determinada, en la forma y el contenido de micro-, el meso y el

exosistema que lo integran, así como también a cualquier sistema de creencias o ideología que sustente esta coherencia<sup>35</sup>.

El macrosistema refleja todo lo que conforma el bagaje cultural de los demás ambientes antes mencionados y que conforman en sí un sistema cultural con el que se retroalimentan permanentemente, citándose como ejemplo a la cultura ecuatoriana conformada por varios grupos culturales característicos.

Bronfenbrenner resalta la implicación del momento socio - histórico por el que atraviesan niños y niñas en su desarrollo intelectual, en sus relaciones afectivo – sociales y en su desarrollo físico en general; lo que motiva a que se optimice el uso de recursos, prácticas educativas y un trabajo cooperativo de la comunidad educativa.

## 5.1 Propuesta

Después de cotejar el marco teórico y legal, con la realidad educativa del CIBV “San Francisco de Quito”, se diseñó la propuesta descrita a continuación.

- Determinar cuáles son las fortalezas y debilidades existentes en este CIBV y aplicar la propuesta diseñada para esta realidad educativa; para fomentar nociones y conceptos de identidad y diversidad cultural. Posteriormente elaborar un proceso de concienciación y posterior involucramiento de todos sus miembros, como lo afirma la autora Susan Stainback en su obra “Aulas Inclusivas”<sup>36</sup> mencionada en el capítulo cuatro, cuanto mayor sea la comunicación entre la comunidad educativa, mayor será el beneficio que reciban los estudiantes.
- Identificar y contextualizar los grupos humanos inmersos, acorde a sus características individuales, a sus entornos y a sus niveles de aprendizaje; de tal modo que se puedan determinar los instrumentos a utilizarse con propósitos de iniciar el proceso didáctico sobre identidad y diversidad cultural. Acorde al autor Piaget, el ambiente de aprendizaje se constituiría en un buen recurso, en tanto el nivel de madurez de los aprendices permita su comprensión.
- Sensibilizar a las personas adultas de la comunidad educativa sobre la importancia del respeto a la identidad, diversidad y a la convivencia intercultural,

---

<sup>35</sup>Bronfenbrenner Urie. La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Editorial Paidós, 1987. Página # 281.

<sup>36</sup> Stainback Susan y otro. Aulas Inclusivas. Madrid, Editorial Narcea, 2005.

desde edad temprana, y sus implicaciones en su vida futura, enfatizando su corresponsabilidad en la creación de condiciones de aprendizaje ideales y sustentables, tanto físicas como personales, pues como lo plantearan Piaget, Vygotsky y Bronfenbrenner, el ambiente en el que los niños y niñas se desenvuelven se constituye en la fuente de conocimientos con mayor influencia.

- Adaptando la teoría de Bronfenbrenner al objetivo de esta propuesta, es lograr un pensamiento coherente o macrosistema, que refleje el producto de la integración metodológica de experiencias y ambientes de aprendizaje que se ha trabajado en los micro (niños y niñas con sus respectivos entornos familiares), meso (conjunto niños y niñas, sus grupos familiares reunidos en el CIBV) y exo (Gobierno, MIES, Ministerio de Educación) sistemas respectivamente.
- Los documentos que constituyen el sustento legal y las directrices de la educación inicial en el Ecuador, asignan a los docentes el rol de incorporar en sus aulas a personas de diversos grupos étnico culturales, respetando y fortaleciendo su identidad; sin embargo, no se evidencia una planificación que dirija estratégicamente actividades de aprendizaje diseñadas para este fin.
- La propuesta de lineamientos generales para reducir barreras para el aprendizaje relacionadas con multiculturalidad, en el Centro Infantil del Buen Vivir “San Francisco de Quito”, en la población de los niños y niñas de 3 a 5 años, está compuesta por tres matrices cuyo diseño se sustentó en el marco teórico y legal descrito en los capítulos anteriores.

La propuesta se divide en tres partes: la primera está diseñada para los niños y niñas de tres a cinco años, la segunda está diseñada para los padres, madres de familia y el personal técnico y administrativo y la tercera para la implementación del ambiente de aprendizaje; de este modo se aplicaría el planteamiento de Bronfenbrenner que sostiene que el aprendizaje ecológico es sustentable, gracias a la retroalimentación entre los micro, meso y exo sistemas con el macrosistema.

## 5.2 Propuesta de actividades para la enseñanza de identidad y diversidad cultural para niños y niñas de 3 a 5 años

MATRIZ DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS*						
MATRIZ DE OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (REFERENTE CURRICULAR PARA EDUCACIÓN INICIAL)**	MOTRICIDAD GRUESA	MOTRICIDAD FINA	DESARROLLO COGNOSCITIVO	DESARROLLO DEL LENGUAJE	DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL
1 Se aprecia como persona íntegra, íntegra e íntegra, con sus propias características, afectos, fortalezas e intereses	1.1 Establece vínculos afectivos y formas de relación con diferentes personas y grupos	Representar expresiones culturales como actividades cotidianas, danzas, rituales, etc.	Pintar, cortar, pegar papel trozado en imágenes de lugares o de personas representantes de varias etnias.	Escoger material que cumpla con características didácticas aplicables a este grupo etario con los que se introduzcan nociones de tamaño. Posteriormente, explicar sobre su origen, uso, entre otros a los niños y niñas.	Estimular la expresión oral y artística de sentimientos, pensamientos, necesidades, ideas, entre otros; sobre historietas, leyendas o narrativa de situaciones culturales ecuatorianas, aplicables a su edad.	Organizar actividades en las que los niños y niñas participen con trajes típicos, fotografías del lugar de origen suyos o de sus padres, alimentos para compartir, entre otros.
	1.2 Descubre sus características y posibilidades corporales y las afirma en su relación con los otros y con su medio.	Realizar carrera de postas con trozos de carrizos, caña guadua, entre otros.	Pintar con colores naturales, hacer collages con elementos de diversas culturas, como plumas, hojas secas, entre otros.	Exponer y explicar sobre material bi y tridimensional que evoque la existencia de varios grupos culturales.	Narrar Leyendas, historietas, trabalenguas cortos, de varias culturas y en diversos idiomas y estimular memorización.	Representar escenas teatrales sobre nuevas nociones adquiridas respecto a su propia cultura y a las demás.
	1.3 Se acepta con sus afectos, fortalezas, intereses, y características y las reconoce en otros.	Realizar juegos tradicionales que impliquen movimientos gruesos, de modo individual y grupal.	Decorar fotografías personales y familiares, imágenes de realidades culturales e intercambiar con niños y niñas pertenecientes a otros grupos.	Ejercitar la lectura de símbolos, en tapices, cerámica, tejidos para estimular nociones de secuencia, seriación, entre otros.	Exponer material audio visual e impreso en el que hayan manifestaciones literarias que fomenten identidad y diversidad cultural.	Verbalizar sentimientos de aceptación o rechazo, gusto y disgusto acerca de la realidad cultural propia y de la de otros grupos culturales.
	1.4 Elabora progresivamente reflexiones sobre sus posibilidades, dificultades, logros y avances, y las expresa en juicios concordantes.	Presentar actividades lúdicas multiculturales que impliquen niveles de dificultad progresiva como la rayuela.	Exponer trabajos que elaboran los niños y niñas del aula y niños de otros grupos culturales y comentar sobre ellos.	Trabajar iniciación a las relaciones lógico matemáticas en varios niveles de complejidad, con el uso de materiales multiculturales (canastas, objetos de madera, entre otros).	Verbalizar sus logros, virtudes y progresos.	Expresar sentimientos, temores y limitaciones acerca sobre su progreso y desempeño en todas las áreas de desarrollo.
	1.5 En su interacción con los demás, se aprecia como una persona única con gustos, preferencias e intereses propios.	Seleccionar las actividades lúdicas o de motricidad gruesa de su preferencia, a su vez, permitir que las compartan con sus compañeros y compañeras.	Exponer diversos tipos de material provenientes de varios lugares del país seleccionados con criterio pedagógico y realizar actividades plásticas.	Clasificar de objetos de varios orígenes culturales acorde a color, tamaño, forma, entre otras.	Exponer a niños y niñas a experiencias reales e imaginarias mediante las que pueda expresar sus gustos, necesidades, entre otros. Usando historietas, cuentos, títeres, fotografías, videos y otras actividades participativas de varias culturas.	Desarrollar relaciones sociales positivas Identificación y posterior comparación de sus intereses con niños y niñas que pertenecen a otros grupos sociales y culturales.
2 Vivencia y comprende valores significativos y normas representativas de su entorno familiar y social	2.1 Descubre el sentido e importancia de algunos valores familiares y sociales.	Representar por medio de teatro o títeres valores familiares o sociales.	Observar y recortar escenas urbanas y rurales de varios grupos étnico culturales, iniciando por el suyo propio.	Establecer relaciones de parentesco y sus funciones en el contexto familiar y social.	Nombrar los miembros constitutivos de familias, miembros de la sociedad, grupos étnico culturales, entre otros.	Ímitar entornos familiares, socioculturales de varios grupos étnicos o pueblos por medio de juego de roles.
	2.2 Practica, en su vida cotidiana, valores familiares y sociales más significativos, tales como la solidaridad, la honestidad, el respeto a la diversidad, entre otros.	Desarrollar auto regulación, cooperación, entre otros, por medio de actividades lúdicas multiculturales grupales.	Impartir clases de cocina de varios grupos étnico culturales, donde puedan picar, manipular alimentos y cubiertos, sin lastimarse.	Describir las características de atuendos, artesanías, entre otros.	Narrar historietas con uso de títeres que refieran valores familiares y los que deban ser practicados durante las relaciones interculturales.	Simular eventos culturales de diversos grupos étnicos.
	2.3 Descubre los motivos de ciertas normas familiares y sociales, propias y ajenas, y reconoce similitudes y diferencias entre ellas.	Participar en actividades lúdicas que impliquen libertad de elección y reglas participativas.	Colorear y recortar dibujos que recuerden el contenido de una historieta en la que se hayan manifestado las normas familiares y sociales propias o ajenas.	Identificar y comparar de elementos tangibles pertenecientes a varias culturas.	Crear una lámina que describa compromisos comportamentales en el aula, familia, entre amigos y amigas, con la ayuda del maestro o las maestras.	Expresar la importancia de comportamientos positivos dentro de un entorno social y cultural y su aplicabilidad en sus vidas.
	2.4 Practica las normas familiares y sociales de seguridad y convivencia.	Simular lugares y situaciones en las que se pongan de manifiesto normas sociales como respeto a señales de tránsito, entre otras.	Realizar alguna expresión de arte plástica que evoque el recuerdo de normas familiares, sociales, de seguridad y convivencia.	Identificar, comparar, memorizar y aplicar de normas familiares y sociales de seguridad y convivencia.	Utilizar recursos didácticos en los que se presenten actividades familiares y sociales, señales de tránsito, otras normas de seguridad que puedan ser recordadas y verbalizadas por los niños y niñas.	Socializar mediante juegos o actividades, visitas fuera del centro donde se apliquen normas de convivencia social de seguridad.
3 Se compromete consigo mismo, con la familia, la comunidad y la naturaleza, en función del bien común	3.1 Se reconoce como niño o niña con derechos y responsabilidades.	Educación psicomotriz, educación sexual, nociones de identidad y diversidad cultural.	Dibujo, corte, pegado, pintura de cuerpos humanos.	Identificarse como persona, niño o niña, miembro de una familia, de un grupo socio cultural, conocer su esquema corporal.	Utilizar canciones, rimas, poemas que hablen sobre las partes de su cuerpo en varias lenguas nativas,	Socializar mediante actividades de convivencia entre niños y niñas con sus respectivas comunidades educativas, para determinar sus derechos y responsabilidades.
	3.2 Valora su familia y su entorno natural social por lo que ellos significan en su vida.	Organizar excursiones y eventos familiares.	Realizar manualidades en casa o en el aula para intercambiarlas con sus amigos o amigas.	Identificar a los miembros de su familia, los elementos de su entorno natural y socio cultural, también sus funciones y desempeño.	Narrar historietas costumbristas adaptadas a niños y niñas de 3 a 5 años, con la cooperación de padres o madres que transmitan valores familiares y sociales.	Utilizar juego de roles de su entorno familiar y socio cultural, como la de otros grupos culturales sobre los que haya escuchado, mediante la utilización de dramatización o teatro.
	3.3 Participa en las actividades de los grupos, de la familia y de la comunidad y coopera con ellos.	Coordinar con la comunidad educativa juegos grupales, excursiones y eventos familiares, actividades lúdico musicales, entre otros.	Ímitar artesanías hechas por padres y madres de familia de otras culturas; aplicables para niños y niñas de 3 a 5 años.	Identificar eventos familiares y socioculturales y participar en ellos.	Narrar historietas y comparar con las situaciones actuales de vida de los diversos grupos culturales.	Expresar necesidades, emociones, sentimientos, suposiciones, sobre situaciones actuales y pasadas sobre diversos grupos culturales.
	3.4 Toma decisiones en situaciones familiares y grupales, y se responsabiliza de sus actos.	Cavar espacios pequeños de tierra con la ayuda de sus padres y responsabilizarse de una plantita del muerto.	Realizar actividades artístico plásticas como pintura, modelado, etc.	Identificar situaciones y condiciones de riesgo en las que podrían verse involucrados niños y niñas dentro de su entorno socio cultural como en otros.	Narrar de manera interactiva con títeres y obtener opiniones sobre situaciones hipotéticas, sobre sus realidades o la de otros niños y niñas de otras culturas.	Permitir libertad de acción en situaciones y experiencias de aprendizaje diversas, para que desarrolle sentido de auto regulación, socialización, entre otros.

**MATRIZ DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS\***

MATRIZ DE OBJETIVOS GENERALES		OBJETIVOS ESPECÍFICOS (REFERENTE CURRICULAR PARA EDUCACIÓN INICIAL)**	MOTRICIDAD GRUESA	MOTRICIDAD FINA	DESARROLLO COGNOSCITIVO	DESARROLLO DEL LENGUAJE	DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL
4	Expresa su deseo y gozo de aprender por medio de actitudes innovadoras y creativas	4.2 Manifiesta curiosidad y actitud indagadora frente a acontecimientos de su medio inmediato y de otros contextos socio culturales.	Coordinar con la comunidad educativa juegos grupales, excursiones y eventos familiares, actividades lúdico musicales, entre otros, y estimular el interés de los niños y niñas.	Manipular artesanías pequeñas que desarrollen la motricidad fina y hacer una breve introducción sobre ellas.	Describir el origen, identificar y nombrar algunos acontecimientos de otros grupos culturales, artesanías, etc.	Verbalizar palabras en diferentes lenguas e introducir brevemente su origen.	Estimular la participación activa de niños y niñas y satisfacer sus curiosidades respecto a su origen cultural comparándolas con las de otros grupos culturales.
		4.3 Muestra entusiasmo, alegría, perseverancia, responsabilidad y autonomía en la ejecución de procesos pertinentes y significativos de aprendizaje, y en la consecución de sus resultados.	Ejecutar danzas que se llevan a cabo en lugares específicos del país, cuando se celebran momentos especiales.	Material didáctico vi o tria dimensional que haga referencia a varias culturas existentes en el Ecuador.	Trabajar sobre formas y tamaños utilizando fajas de distintos colores.	Repetir expresiones idiomáticas que reflejen triunfo o alegría en varias lenguas.	Expresar situaciones que representan para los niños o niñas alegría, e imaginar cuáles son las reacciones de sus pares de otras culturas.
5	Se valora como actor social consciente y transformador de su entorno natural, cultural y social, respetuosos de otros entornos y de la diversidad cultural, en función de una mejor calidad de vida	5.1 Disfruta de su encuentro con las personas, la naturaleza y la cultura.	Coordinar con la comunidad educativa juegos grupales, excursiones y eventos familiares, actividades lúdico musicales, entre otros, y estimular el interés de los niños y niñas.	Realizar exploraciones y recoger material para realizar collages o alguna otro trabajo artístico.	Identificar elementos constitutivos de la naturaleza, cultura, sociedad, etc.	Visualizar material didáctico bilingüe y repetir palabras o pequeñas expresiones.	Expresar opiniones o anhelos sobre la situación actual de su entorno socio cultural.
		5.2 Identifica en sí mismo, en los demás y en la naturaleza, lo que es beneficioso para la vida, la salud la belleza integral.	Coordinar con la comunidad educativa juegos grupales, excursiones y eventos familiares, actividades lúdico musicales y hablar sobre sus beneficios.	Elaborar ensaladas de vegetales o de frutas propias de la región o de otras regiones.	Identificar el origen y el proceso de la producción de cultivos de varias partes del país.	Describir características físicas y nutritivas de varias frutas o vegetales.	Identificar y valorar sentimientos y cualidades existentes en sí mismos y en los demás. Opinar sobre lo que es beneficioso o perjudicial para su salud.
		5.3 Participa activamente en el cuidado, protección y conservación de su calidad de vida.	Realizar rondas musicales con instrumentos provenientes de varias partes del país.	Realizar alguna expresión de arte plástica que evoque elementos positivos para mejorar su calidad de vida.	Identificar y comparar entre elementos positivos y negativos para su calidad de vida y para la de sus pares de otras culturas.	Verbalizar y elaborar cartillas gráficas sobre la importancia de la colaboración de los alumnos y alumnas para introducir nociones de calidad de vida.	Comprometer acciones para su propio bienestar y de los demás miembros de los grupos a los que se pertenece.
		5.4 Aprecia el trabajo que realizan las persona y su aporte del bienestar común.	Realizar visitas a lugares como estaciones de bomberos, de policía, entre otros.	Realizar alguna expresión de arte plástica que evoque la importancia de la presencia de los miembros de la comunidad educativa.	Identificar personas y roles que ejercen los miembros de la comunidad educativa.	Describir oralmente la importancia que tiene cada miembro de la comunidad educativa, sus sentimientos hacia ellos y ellas, e interactuar acerca de los beneficios que reciben.	Realizar pequeños trabajos para entregarlos como señal de gratitud a los miembros de la comunidad educativa.
		5.5 Valora algunas manifestaciones de la diversidad sociocultural y las respeta.	Coordinar eventos multiculturales en los que se pongan de manifiesto bailes tradicionales en los que participen todos los niños y niñas.	Expresar artísticamente la importancia de la diversidad cultural.	Identificar y caracterizar las manifestaciones de la diversidad cultural, mediante la participación de la comunidad educativa, y la utilización de recursos didácticos multiculturales.	Identificar y repetir los nombres de varias manifestaciones culturales.	Participar con opiniones sobre las expresiones de diversos grupos culturales.
6	Descubre el arte como medio de gozo, conocimiento, expresión y comunicación	6.1 Disfruta de las manifestaciones naturales y artísticas locales y universales y las aprecia.	Usar atuendos y representar eventos o manifestaciones culturales de varias partes del país.	Utilizar expresiones artístico plásticas para reproducir artesanías, eventos y obras de arte de su entorno y de otros.	Utilizar recursos audiovisuales que permitan identificar la existencia de varios grupos culturales y sus expresiones características.	Narrar una historieta creada con la colaboración de niños y niñas sobre las costumbres practicadas en cada uno de sus entornos.	Organizar exhibiciones o pequeños paseos en los que los niños y niñas puedan observar diversas expresiones culturales, y posteriormente opinar sobre ellas.
		6.2 Expresa sus sentimientos, emociones y vivencias a través del arte en sus diversas manifestaciones y técnicas.	Expresar creativamente sentimientos, emociones, entre otros. Utilizando música e instrumentos musicales multiculturales.	Utilizar de manera libre y creativa materiales de diferentes tipos y texturas que se usen en varios grupos culturales para expresar sus sentimientos y pensamientos a través del arte plástico.	Ejercitar memorización y secuenciación sobre eventos que evoquen alegría y tristeza en el diario vivir de los niños y niñas.	Expresar oralmente sus sentimientos, emociones y vivencias.	Expresar y escuchar con atención sobre sus emociones propias y la de los demás niños y niñas, evocando siempre sus costumbres y tradiciones socio culturales.
7	Desarrolla diferentes tipos de pensamiento y diferentes formas de comunicación en situaciones de aprendizaje	7.1 Emplea los pensamientos práctico, simbólico, divergente, convergente, hipotético, crítico, holístico, entre otros, según lo exijan diferentes momentos y situaciones.	Liderar actividades lúdicas o competencias entre sus pares, dentro de un marco de respeto.	Cortar, armar, pegar muñecas recortables que hagan alusión a la multiculturalidad existente en Ecuador.	Crear dominós y naipes con imágenes de elementos multiculturales.	Leer imágenes, cuentos, letras de canciones, entre otros.	Permitir libertad de decisión y acción en todas las actividades realizadas dentro del centro, estimular sus logros y canalizar sus comportamientos negativos, regulándolos con normas socio culturales apropiadas.
		7.2 Comunica opiniones, impresiones y sentimientos sobre sus descubrimientos a través de medios corporales, verbales y gráficos.	Expresar corporalmente sus costumbres, emociones y sentimientos; con recursos como bayetas, fajas, sombreros, entre otros.	Utilizar de manera libre y creativa materiales de diferentes tipos y texturas que se usen en varios grupos culturales para expresar sus sentimientos y pensamientos a través del arte plástico.	Investigar, identificar, nombrar y representar gráfica o verbalmente las nociones que va adquiriendo por su propia exploración en todas las áreas de desarrollo.	Verbalizar y graficar opiniones, impresiones y sentimientos sobre sus experiencias socio culturales.	Fomentar autoestima mediante la comunicación y estimulación a su capacidad indagadora.
		7.3 Participa en la construcción activa de sus procesos de aprendizaje, a través de la búsqueda de diferentes fuentes de información, el planteamiento de hipótesis, de formas de organización del trabajo y de selección de medios para procesar datos.	Organizar excursiones y eventos familiares, interacción con la comunidad educativa como visitas a museos, a zoológicos, entre otros.	Estimular por medio del arte plástico la creatividad, la libertad de elección y de pensamiento.	Investigar, identificar, recapitular, analizar, organizar información que los alumnos y alumnas han obtenido mediante su experimentación, interacción con el ambiente, con la comunidad educativa, entre otros.	Interactuar y expresar verbalmente opiniones o necesidades con miembros de su entorno socio cultural.	Fomentar autoestima mediante la comunicación y estimulación a su capacidad indagadora y asistir con información a padres y madres de familia para que también se trabajen en casa estos aspectos.

\* Propuesta de Actividades

\*\* Matriz de Objetivos Generales propuestos en el Referente Curricular para Educación Inicial

### 5.3 Propuesta de actividades aplicable al personal técnico y a padres y madres de familia

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO APLICABLE A PADRES, MADRES DE FAMILIA, PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO			
CUÁNDO	QUÉ HACER	CÓMO HACER	PERSONAS RESPONSABLES
1	Iniciar proceso de sensibilización sobre inclusión cultural a nivel inicial.	Analizar conocimientos previos. Establecer beneficios de la aplicación de esta propuesta.	Instructora
2	Seleccionar una o varias personas responsables para supervisar las actividades a realizarse.	Análisis de conocimientos existentes en las personas que se encargarán de dirigir y evaluar el proceso.	Personal técnico y administrativo del CDI.
3	Estudio previo de la situación actual del CDI "San Francisco de Quito".	Datos reales de la población del CDI. Determinar FODA, previa la aplicación de estos lineamientos.	Persona asignada.
4	Evaluar previamente las nociones y conceptos existentes en los miembros de la comunidad educativa.	Sondeo de la existencia de nociones y conceptos como: Identidad, pertenencia cultural, diversidad cultural, discriminación, interculturalidad, barreras para el aprendizaje, etc.	Persona asignada.
5	Concienciar sobre la importancia de la identidad, diversidad e interculturalidad en el proceso educativo.	Diseño de actividades explicativas respecto a estos conceptos como exposición de datos, teorías psicopedagógicas, antropológicas, entre otras.	Persona asignada, posteriormente: personal técnico y administrativo, luego padres y madres de familia, alumnos y alumnas.
6	Definir cuáles son los miembros de la Comunidad Educativa y organizar su conformación.	Actividades de integración como dinámicas grupales para organizar a los miembros e identificar las necesidades de la comunidad educativa.	Persona asignada.
7	Integrar a alumnos, alumnas, padres, madres, personal técnico y administrativo en un proceso de educación inclusiva dentro de un marco culturalmente diverso.	Diseñar actividades dirigidas a cada uno de los miembros de la comunidad educativa, acorde a sus características individuales. Posteriormente, desarrollar actividades que se ejecuten de modo coordinado entre todos los miembros.	Persona asignada, posteriormente comunidad educativa.
8	Consensuar en la asignación de responsabilidades a los miembros.	Programación de actividades cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa del CIBV "San Francisco de Quito".	Persona asignada, posteriormente, toda la comunidad educativa.
9	Ejecución permanente del plan.	Determinar lo que es sustentabilidad e integrar todos los procesos en un solo plan de ejecución aplicable durante todo el año lectivo.	Comunidad Educativa.
10	Evaluación permanente de las actividades a realizarse.	Evaluación permanente y documentación de actividades y resultados obtenidos durante el proceso.	Persona asignada, posteriormente toda la comunidad educativa.

## 5.4 Propuesta para implementar el ambiente de aprendizaje

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE	
RINCONES	PROPUESTA
RINCÓN INTELLECTUAL	Impresiones en tapices, objetos de madera, cintillos para desarrollar noción de seriación, interpretación de símbolos.
	Trozos de madera de balsa, de eucalipto, que permitan diferenciar peso.
	Imágenes multiculturales que se puedan usar como loterías, secuenciación de historias, entre otras.
	Rompecabezas con representaciones de personas de distintos orígenes étnico culturales.
	Fajas, trozos de caña guadua, maderos tallados para introducir nociones de tamaño o de cantidad.
RINCÓN DEL LENGUAJE	Libros en suficiente cantidad y variedad con contenidos que fomenten nociones de identidad y diversidad cultural.
	Material gráfico realizado por niños y niñas referentes a diversidad e interculturalidad expuesto en las paredes, al nivel de su mirada.
	Material gráfico (rimas, canciones, cuentos, leyendas del folclore nacional).
	Material audiovisual como CD's, DVD's, que informen a los niños y niñas sobre la existencia de diversos grupos culturales.
RINCÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	Materiales que propicien técnica ensayo - error, como canastas de diferente tamaño, cajas pintadas, entre otros.
	Cordones hechos de cabuya o lana, trozos de madera de diferentes tamaños para enlazar o apilar.
	Objetos hechos de varios tipos de madera para embonar.
	Diferentes tamaños y formas de maderos que permitan la construcción de torres, casas, entre otros.
RINCÓN MUSICAL	Instrumentos musicales de varias culturas.
	Música grabada de varios sitios del país.
	Partituras de canciones cortas y equipos para escuchar la interpretación hecha por los niños y niñas.
	Videos musicales de danzas folclóricas o eventos tradicionales de varias culturas.
RINCÓN CINÉTICO CORPORAL	Música grabada de diversos lugares del país, en varios tipos de celebraciones.
	Coreografías, danzas o expresiones culturales de varias partes del país.
	Elementos provenientes de varias partes del país que puedan ser utilizado como recursos para expresión cinético corporal como bayetillas, sombreros, etc.
	Videos explicativos de expresiones culturales como danzas, rituales, entre otros.
RINCÓN DEL ARTE	Material de la naturaleza, fibras de varios tipos para realizar collages.
	Material para modelado como arcillas de varios lugares del país.
	Fibras naturales para utilizarlas como instrumentos para pintar.
	Pinturas naturales.
RINCÓN DEL HOGAR	Atuendos típicos exhibidos y etiquetados con los nombres de sus respectivas culturas, al alcance de los niños y niñas.
	Objetos utilizados en otras culturas en su diario vivir como pilches, canastas, cucharas de palo, entre otros.
	Muñecos que vistan trajes de diferentes culturas y que puedan ser manipulados.
	Afiches o fotos que representen actividades diarias o tradiciones de su cultura y de otros grupos culturales.

## **Espacio físico del CIBV “San Francisco de Quito”**

El espacio físico del CIBV “San Francisco de Quito”, se encuentra distribuido de esta manera:

- Sala de espera
- Dirección
- Dpto. de Trabajo Social
- Cocina
- Despensa
- Baño para el personal
- Departamento Psicológico y Economato
- Enfermería
- Bodega
- Cocina
- Primera sección (actualmente vacía)
- Tercera sección “B”
- Pre – básica “B”
- Huerto
- Patio de recreación
- Cancha
- Comedor (utilizado como área de juego en días lluviosos, o como sala de reuniones de personal o de padres o madres de familia)
- Tercera “A”
- Bodega de materiales
- Baños de niños y niñas
- Pre – básica “A”

En base a la realidad actual de este CIBV, la propuesta de implementación de los ambientes de aprendizaje en donde los párvulos pasan la mayor parte del día es la siguiente:

### **Áreas de uso común:**

- Sala de espera
- Dirección
- Trabajo Social



- Departamento Psicológico
- Enfermería
  
- Para estas áreas se sugiere que se exhiba información clara y concisa acerca de reglas y procedimientos del CIBV, en varias lenguas.
- Traducir la información que resultara incomprensible para personas que hablen idiomas distintos al español.
- Cartelera que expongan los derechos y deberes de los padres y madres de familia como de los niños y niñas que acuden al CIBV.
- Fotografías o afiches de personas pertenecientes a varios grupos culturales.
- Decoración con imágenes de varios lugares del país que respondan a los intereses de las personas que acuden a esas áreas.
- Realizar seguimientos del progreso que demuestren niños y niñas en todas las áreas del aprendizaje, de la dinámica familiar, como de la escolar y dárselas a conocer a los padres y madres de familia; cerciorándose de que la comprensión de la información sea la correcta.
- Buzón de sugerencias o procesos de retroalimentación, como recurso de mejoramiento de actividades.
  
- Comedor
  
- En el comedor es importante colocar afiches con información nutricional, tipos de alimento y manera de alimentarse de varios grupos culturales.
  
- Huerto
  
- Experiencias de aprendizaje explicativas en las que se cultiven varios productos.
  
- Patio de recreación
  
- Diseño de imágenes de actividades lúdicas pertenecientes al acervo cultural de diferentes grupos, tanto en piso (rayuela), como en paredes, imágenes que orienten algunos juegos o danzas.

En el CIBV “San Francisco de Quito”, existen cinco aulas, que son:

- Segunda (con un solo paralelo)
- Tercera sección “A”.
- Tercera sección “B”.
- Pre básica “A”.
- Pre básica “B”.
- Todas estas aulas se dividen en seis áreas denominadas rincones:
  - Rincón Intelectual
  - Rincón de la Construcción
  - Rincón Musical
  - Rincón de las Artes Plásticas
  - Rincón del Hogar
  - Rincón Cinético-corporal

Actualmente en todas las aulas del CIBV “San Francisco de Quito”, en el rincón intelectual se halla incluida la biblioteca; además, existe un área común en donde los niños y niñas realizan sus trabajos, en ella existen pupitres y material como tijeras, papeles, lápices de color, plastilina, etc.

Para la implementación de los ambientes de aprendizaje, es necesario contar con material en cantidad suficiente y que se halle accesible a los niños y niñas; debe ser variado, llamativo y que ofrezca múltiples experiencias de aprendizaje.

El material seleccionado debe tener en cuenta las características evolutivas de los párvulos, no constituir un peligro y haber sido elaborado en diversos lugares del país.

Los materiales deben rotarse acorde a las épocas o fechas cívicas durante el año lectivo y ser elementos de interacción entre docentes, niños y niñas.

La propuesta implica ciertos cambios y mejoras en la implementación actual, inicialmente se recomienda separar la biblioteca del rincón intelectual, e incrementarla.

El diseño de esta propuesta obedeció a las necesidades existentes en el CIBV “San Francisco de Quito” y son una alternativa diseñada para este entorno.

## CONCLUSIONES GENERALES

- El marco legal vigente en Ecuador detallado en el segundo capítulo de este trabajo investigativo, delega a la educación inicial la función de fomentar relaciones interculturales basadas en el respeto a la individualidad y a la diversidad étnico cultural que caracteriza a sus niños y niñas; esto ha contribuido a la no discriminación, sin embargo, es necesario que la diversidad cultural se transforme en un recurso didáctico y en un factor de cambio en el comportamiento social de todos los miembros de la comunidad educativa.

Se escogieron tres teorías que sustenten esta propuesta; la del Constructivismo, la del Aprendizaje Social y la Teoría Ecológica del Aprendizaje, descritas con mayor detalle en el tercer capítulo, se concluyó lo siguiente:

- Constructivismo.- En el CIBV “San Francisco de Quito” se toman en cuenta las etapas del desarrollo propuestas por Piaget, por lo que se ha diseñado un ambiente de aprendizaje estimulante mediante el uso de la metodología de rincones. En estos rincones como en los demás ambientes a donde acude la comunidad educativa, no se observan elementos que refieran la multiculturalidad como uno de sus elementos constitutivos y característicos.
- Aprendizaje Social.- La teoría del aprendizaje social propuesta por Vygotsky se aplica en todas las interrelaciones personales en las que se involucran los niños y niñas del grupo seleccionado para el desarrollo de esta propuesta; no obstante, no se ha establecido compromiso entre el personal técnico y administrativo, padres y madres de familia, para crear un ambiente en el que se pongan de manifiesto la identidad y expresiones culturales de cada uno los hogares a los que los niños y niñas pertenecen.
- Teoría Ecológica del Aprendizaje.- En el caso concreto de este CIBV, en los Microsistemas existentes conformados por niños y niñas, sus familias, personal técnico y administrativo, existe un alto nivel de concienciación sobre la importancia del respeto a la identidad y diversidad cultural.
- En cuanto al Mesosistema, que en este caso es el CIBV “San Francisco de Quito”, la interrelación entre los microsistemas denota respeto, empero, se requiere de un trabajo coordinado entre los miembros de la comunidad educativa para fomentar identidad y diversidad cultural de forma personalizada y vivencial.

- El Exosistema conformado por el poder ejecutivo y el legislativo del país, el MIES, Ministerio de Educación, etc., que ejercen influencia directa sobre las políticas del CIBV “San Francisco de Quito” han contemplado la no discriminación por motivo de origen étnico cultural. Esta expectativa se ha cumplido en cuanto a la ausencia de comportamientos discriminatorios entre los miembros de esta comunidad educativa, sin embargo, no se han diseñado directrices concretas para su concreción.
- El Macrosistema que rige al CIBV “San Francisco de Quito”, son las políticas gubernamentales que están buscando concertar la educación con la diversidad cultural existente en Ecuador; se ha iniciado un proceso de inclusión por medio de la difusión de las particularidades de cada grupo étnico cultural, motivo por el que hay mayor respeto e interés por estos grupos. La educación intercultural a nivel inicial, advierte un proceso que apenas empieza y requiere que se elimine el paradigma de antaño del docente como único agente educativo; en el caso concreto de este CIBV, no existe coordinación para actividades educativas interculturales conjuntas entre padres, madres de familia, docentes y comunidad educativa en general.
- Durante el diagnóstico de los niños y niñas de entre tres a cinco años que asisten al CIBV “San Francisco de Quito”, se detectó que poseen nociones de identidad y se reconocen como miembros de un entorno familiar y social, el personal técnico debe sensibilizar en los educandos sobre la importancia real de estos temas y la relación que ellos guardan con todos sus demás aprendizajes dentro del aula y fuera de ella.
- La dificultad que presentan algunos niños y niñas al momento de socializar, no obedece necesariamente a conductas discriminatorias, sino más bien a su nivel madurativo como lo plateara Piaget, o a su vez, a la influencia que recibieran de sus entornos para el desarrollo de esta habilidad, como lo sustenta la teoría del aprendizaje social propuesta por Vygotsky.
- El diseño de esta propuesta concatenó normativa legal nacional e internacional, criterios psicopedagógicos, identidad e interculturalidad; con su aplicabilidad al grupo de párvulos se iniciaría el proceso de afirmación de su identidad, desarrollo de su autoestima, relaciones interpersonales no discriminatorias; fomentando la subsistencia cultural de los pueblos y nacionalidades.

- Los lineamientos desarrollados en esta investigación son un aporte al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos por el Referente Curricular y el Currículo Institucional para Educación Inicial.

## RECOMENDACIONES

- Entregar a la persona que dirige el centro infantil para el buen vivir “San Francisco de Quito” el producto de esta disertación, a fin de que la diversidad existente en la población a la que presta atención, sea un recurso aprovechado para reafirmar identidad e interculturalidad en los miembros de esta comunidad educativa.
- Establecer un plan cooperativo entre el personal técnico y administrativo con los padres y madres de familia para realizar actividades participativas constantemente, para afianzar nociones de identidad, diversidad e interculturalidad.
- Los organismos rectores elaboren documentos específicos que orienten al personal técnico y administrativo con el objeto de complementar el proceso de educación inclusiva intercultural que ha iniciado el estado ecuatoriano y cuyos beneficiarios son los niños y niñas.
- Considerar la propuesta de estos lineamientos en el aula dado que sugieren valorar el autoestima, la identidad y la diversidad cultural, factores que evocan emotividad y consecuentemente estimulan un rápido aprendizaje.
- Trabajar en el proceso de concienciación con el personal técnico y administrativo, sobre la importancia de los temas como identidad y diversidad cultural, contexto social, etcétera; para que se garantice su correcta enseñanza.
- Implementar los espacios de aprendizaje con material alusivo a identidad y diversidad cultural.
- Estimular la exploración y el uso de los elementos multiculturales que se dispongan en el ambiente de aprendizaje, para que un mejor proceso enseñanza - aprendizaje.
- Identidad, diversidad e interculturalidad son nociones que no pueden aprenderse por medio de experiencias de aprendizaje de manera esporádica o aislada; es importante concienciar a toda la comunidad educativa que interactúa diariamente con los alumnos y las alumnas para que esta noción se refuerce permanentemente.
- Evaluar permanentemente y a la vez documentar todos los resultados obtenidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- **AYALA**, Enrique. Ecuador: Patria de todos, Quito, Corporación Editora Nacional, 2004.
- **BARAÑANO**, Ascención y otros. Diccionario de Relaciones Internacionales. Madrid, Editorial Complutense, 2007.
- **BENÍTEZ**, Lilyan y otra. Culturas Ecuatorianas. Quito, Ediciones Abya - Yala, 1993.
- **BOOTH**, Tony. Índice de Inclusión. Bristol UK, Centre for Studies on Inclusive Education (UNESCO), 2000.
- **BRONFENBRENNER**, Urie. La Ecología del Desarrollo Humano. Barcelona, Editorial Paidós, 1987.
- **CAECID**, La Propuesta de Adaptación del INDEX FOR INCLUSION (Booth y Ainscow, 2003) en versión para América Latina UNESCO, contexto ecuatoriano. Quito, s/e, 2007.
- **CERDA**, Hugo. Cómo elaborar proyectos. Colombia, Edit. Nomos, 1997.
- Constitución de la República del Ecuador. Quito, Edit. Jurídica del Ecuador, 2008.
- **CRAIN**, William. Theories of Development. New Jersey, Edit. Pearson Education, 2005.
- **CRYER**, Harms and Riley. All about the ECERS – R. Hong Kong, Edit. Kaplan, 2003.
- **FERNÁNDEZ**, Tomás. Multiculturalidad y Educación. Madrid, Editorial Alianza, 2005.
- **FLOREZ**, Rafael. Pedagogía del Conocimiento. Bogotá, Edit. McGraw Hill, 2005.
- **GESELL**, Arnold. El niño de 1 a 5 años. Cuarta edición. Buenos Aires, Editorial Paidós 1963.
- **GONZALEZ**, Janeth. Diversity in Early Care and Education. New York, Edit McGraw Hill, 2008.
- **GRIESHABER**, Susan y otra. Las identidades en educación temprana. México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 2005.

- **INEC** y otros. Los niños y niñas, ahora!!. Quito, s/e, 2001.
- **LEGISLACIÓN CODIFICADA**. Código de la niñez y la adolescencia. Quito, Edit. Corporación de Estudios y Publicaciones, 2009.
- **LOUGHLIN C** y otra. El Ambiente de Aprendizaje: diseño y organización. Madrid, Ediciones Morata, 1997.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR**, Currículo Institucional para la Educación Inicial. Quito, DINSE, 2008.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR**, Plan Decenal de Educación. Quito, s/e, 2005.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA** y otros. Referente Curricular para la Educación Inicial de los niños de cero a cinco años. Quito, s/e, 2002.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA** y otros. Construir la nación desde la diversidad cultural. Quito, s/e, 2002.
- **MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL** y otro. Currículo Intermédio. Quito, s/e, 2004.
- **MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL** y otros. Estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil. Quito, s/e, 2003.
- **OSPINA**, Gustavo. Construcción de un futuro sostenible. Quito, Edit. UNESCO, 2005.
- **PIAGET**, Jean. Psicología del Niño. España, Ediciones Morata, 1972.
- **PIAGET**, Jean y otro. Los procesos de adaptación. Buenos Aires, Edit. Proteo, 1970.
- **PUIGDELLÍVOL**, Ignasi. La educación especial en la escuela integrada. Barcelona, Edit. Graó, 2000.
- **STAINBACK**, Susan y William. Aulas Inclusivas. Madrid, Edit. Narcea, 2004.
- **SANTROCK**, John. Psicología de la Educación. México, Edit. McGraw Hill, 2001.
- **UNESCO**. Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. París, Edit. UNESCO, 2007.
- **UNESCO**. Expert Meeting on Intercultural Education. París, Edit. UNESCO, 2007.



- **UNESCO.** Informe de Seguimiento de la Educación Para Todos en el mundo 2009. Francia, Edit. UNESCO, 2008.
- **UNESCO Y UNICEF.** Un enfoque de la EDUCACIÓN PARA TODOS basado en los derechos humanos. New York, Edit. UNESCO, 2008.
- **UNIVERSIDAD DE CADIZ.** “Propuesta de mejora de la calidad y eficacia del Sistema Educativo de Ecuador: implementación de n proceso de evaluación a través de Índices de Inclusión”, España, s/e, 2007.
- **URÍA, Ma. Esther.** Estrategias didáctico-organizativas para mejorar los centros educativos. España, Edit. Narcea, 2001.
- **VELEZ, Katalina.** La interculturalidad en la educación básica. Quito, Ediciones Abya- Yala, 2006.
- **VYGOTSKY, Lev.** Pensamiento y lenguaje. España, Edit. Paidós, 1995.